UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

DR. LUIS ALONSO APARICIO

DIRECCIÓN DE POSGRADOS Y EXTENSIÓN

"ESTUDIO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE POTENCIE LA AUTOCONCIENCIA, RESPONSABILIDAD Y HABILIDADES SOCIALES PARA FOMENTAR UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA ESCOLAR"

TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

PRESENTADO POR:

KATIA MICHELL ORELLANA DE LÓPEZ

ASESOR

MTRO. MARIO ALBERTO CASTRO HERNÁNDEZ

JULIO 2022

SAN SALVADOR SAN SALVADOR CENTRO AMERICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO

INGENIERO LUIS MARIO APARICIO GUZMÁN
RECTOR

MAESTRO MANUEL ERNESTO APARICIO GUZMÁN
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

INGENIERO OSCAR GIOVANNI DURÁN VIZCARRA
VICERRECTOR ACADÉMICO

LICENCIADA FIANA LIGIA CORPEÑO RIVERA
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

MAESTRO JORGE ALBERTO ESCOBAR
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIADA ROXANA MARGARITA RUANO CASTILLO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION ACADÉMICA

SAN SALVADOR, JULIO 2022

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR DR. LUIS ALONSO APARICIO

MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR

_____

Mtra. Meraxis Guevara de Campos
Presidente

_____

Dr. José Miguel Vásquez López Primer Vocal

_____

Mtra. Helen Armida Genovéz Quevedo
Segundo Vocal

_____

Mtro. Mario Alberto Castro Hernández
Asesor

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE EL SALVADOR
“Dr. Luis Alonso Aparicio”
Facultad de Educación

Mes: JULIO Año: DOS MIL VEINTIDOS

En la Universidad Pedagógica de El Salvador “Dr. Luis Alonso Aparicio” (Modalidad Virtual), a las diecisiete treinta horas del día siete de julio del año dos mil veintidós, siendo éstos el día y la hora señalados para la defensa del trabajo de graduación titulado: “ESTUDIO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE POTENCIE LA AUTOCONCIENCIA, RESPONSABILIDAD Y HABILIDADES SOCIALES PARA FOMENTAR UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA ESCOLAR”, presentado por la: LICDA. KATIA MICHELLE ORELLANA DE LÓPEZ, para optar al grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN. El tribunal estando presente la interesado, después de haber deliberado sobre la defensa de su trabajo de graduación, ACUERDA: **APROBAR** .

MTRA. MERAXIS GUEVARA DE CAMPOS
Presidente

DR. JOSÉ MIGUEL VÁSQUEZ LÓPEZ
1er. Vocal

MTRA. HELEN ARMIDA GENOVÉZ QUEVEDO
2do. Vocal

LICDA. KATIA MICHELLE ORELLANA DE LÓPEZ
Sustentante

DEDICATORIAS

Esta tesis, la dedico a mis padres, quienes me han apoyado para poder llegar a esta instancia de mis estudios, ya que ellos siempre han estado presentes para motivarme en cada una de mis decisiones.

Así también, se la dedico a mi esposo que siempre estuvo para apoyarme con paciencia y entrega para conmigo.

A estas personas agradezco y dedico esta tesis porque gracias a ellos puedo con alegría presentarla y disfrutarla.

AGRADECIMIENTOS

Principalmente mi agradecimiento va dirigido a Dios, quien me ha brindado salud, fortaleza y sabiduría para seguir adelante.

A mi familia, por su compresión y apoyo incondicional a lo largo de mis estudios. Agradezco a mis padres, quien con mucho sacrificio me brindaron la educación como una herencia, han sido un ejemplo para seguir y mi motivación a que cumpla mis metas y sueños.

También quiero extender un agradecimiento a mi amado esposo por su paciencia, amor y compresión en todo el tiempo dedicado desde el inicio hasta culminar mi tesis.

RESUMEN

El presente trabajo de Investigación documental, se realizó con el objetivo de estudiar las políticas y estrategias educativas vigentes y como éstas potencian la autoconciencia, la responsabilidad y las habilidades sociales tendientes al logro de una convivencia armónica escolar.

La autoconciencia, la responsabilidad y las habilidades sociales, fomentadas por el personal docente en el alumnado, logran mejores ambientes de trabajo, de bienestar y de convivencia.

Para realizar este trabajo, se seleccionaron tres políticas y tres estrategias educativas: Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz; Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano "Crecer Juntos"; Política de Educación Inclusiva; Plan Torogoz: Plan Estratégico institucional; "La alegría de Regresar a la Escuela"; y Plan El Salvador Educado.

Haciendo uso del instrumento del fichaje se hizo la recolección de datos para que principalmente se obtuviera un resumen de cada una. Posteriormente, se realizó un análisis comparativo en relación con el fomento de la autoconciencia, responsabilidad y habilidades sociales evaluados desde los objetivos planteados en esta investigación y poder determinar si estas potencian la convivencia armónica escolar en el personal docente en beneficio del alumnado. El análisis, permitió sacar conclusiones y presentar propuestas de mejora a las futuras políticas y estrategias educativas a implementar en el sistema educativo y en la revolución educativa que necesita el país.

Palabras claves: Políticas, convivencia escolar, autoconciencia, responsabilidad, habilidades sociales, personal docente.

ABSTRACT

This documentary research work was carried out with the objective of studying current educational policies and strategies and how these enhance self-awareness, responsibility and social skills aimed at achieving a harmonious school coexistence.

Self-awareness, responsibility and social skills, fostered by the teaching staff in the students, achieve better work, welfare and coexistence environments.

Three policies and three educational strategies were selected for this work: National Policy for School Coexistence and Culture of Peace; National Policy to Support Early Childhood Development "Growing Together"; Inclusive Education Policy; Torogoz Plan: Institutional Strategic Plan; "The Joy of Going Back to School"; and Plan El Salvador Educado.

Using the fichaje instrument, data was collected in order to obtain a summary of each one of them. Subsequently, a comparative analysis was made in relation to the promotion of self-awareness, responsibility and social skills evaluated from the objectives set out in this research and to determine whether these enhance harmonious school coexistence in the teaching staff for the benefit of the students. The analysis allowed conclusions to be drawn and proposals for improvement to be presented for future educational policies and strategies to be implemented in the educational system and in the educational revolution that the country needs.

Key words: Policies, school coexistence, self-awareness, responsibility, social skills, teaching staff.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN **I**

INTRODUCCIÓN **III**

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA **20**

1.1 Antecedentes **20**

1.2 Definición del estudio **28**

1.3 Objetivos de la investigación **29**

1.3.1 Objetivo General 29

1.3.2 Objetivos específicos 30

1.4 Justificación del estudio **30**

1.5 Alcance y Limitaciones del estudio **32**

1.5.1 Alcance de la investigación 32

1.5.2 Limitaciones 33

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO **34**

2.1 Política educativa 34

2.2 Estrategias educativas 36

2.3 Autoconciencia 38

2.3.1 Inteligencia emocional 39

2.4 Responsabilidad 46

2.4.1 Responsabilidad civil 49

2.4.2 Responsabilidad social 49

2.5 Habilidades sociales 52

2.5.1 Asertividad 53

2.5.2 Empatía 54

2.5.3 Comunicación no verbal 60

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA **63**

3.1 Tipo de estudio 63

3.3 Técnica e instrumentos 64

3.4 Estrategia de análisis de datos 67

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS 69

4.1 Recolección de datos documentales 69

4.1.1 Políticas educativas 69

4.1.2 Estrategias educativas 73

4.1.3 Autoconciencia 76

4.1.4 Responsabilidad 79

4.1.5 Habilidades Sociales 82

4.2 Descripción e Interpretación de resultados 85

4.2.1 Políticas educativas 85

4.2.1.1 Autoconciencia 86

4.2.1. 2 Responsabilidad 92

4.2.1.3 Habilidades Sociales 98

4.2.2 Estrategias educativas 104

4.2.2.1 Autoconciencia 104

4.2.2.2 Responsabilidad 110

4.2.2.3 Habilidades Sociales 116

4.3 Análisis de comparativo de resultados 122

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEJORA 131

5.1 Conclusiones 131

5.2 Propuesta de mejora 136

PRESENTACIÓN 136

INTRODUCCIÓN 137

JUSTIFICACIÓN 138

OBJETIVOS 138
Objetivo general 138
Objetivos específicos 138
METODOLOGÍA 139
ACCIONES DE MEJORA 139
PRIMERA ACCION DE MEJORA 140
1. Seguimiento de políticas y estrategias educativas 140
Descripción 140
Objetivo 141
Estrategia de implementación 141
SEGUNDA ACCION DE MEJORA 143
2. Orientación y capacitación docente 143
Descripción 143
Objetivo 144
Estrategia de implementación 144
TERCERA ACCIÓN DE MEJORA 148
3. Autonomía docente en el Curriculum nacional. 148
Descripción 148
Objetivo 149
Estrategia de implementación 149
CAPÍTULO VI: REFERENCIAS 152
ANEXOS 155
ANEXO 1: PRESUPUESTO DE CAPACITACIONES 155
Anexo 2. FORMATOS DE DIAGNÓSTICOS EN EL AULA 157

ÍNDICE DE TABLAS

Ficha 1: Ejemplo Ficha mixta 66
Ficha 2: Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz 70
Ficha 3: Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos 71
Ficha 4: Política de Educación Inclusiva 72
Ficha 5: Plan Torogoz, Plan Estratégico institucional 73
Ficha 6: La alegría de regresar a la escuela 74
Ficha 7: Plan El Salvador Educado 75
Ficha 8: Autoconciencia Self, Escritos de Psicología 76
Ficha 9: La autoconciencia, Serie Inteligencia emocional de HBR 77
Ficha 10: La escala de autoconciencia 78
Ficha 11: Retos educativos para el siglo XXI 79
Ficha 12: Dimensiones y retos de una educación para la responsabilidad ciudadana 80
Ficha 13: Responsabilidad Social y ética empresarial 81
Ficha 14: Habilidades Sociales en el Curriculum 82
Ficha 15: Afrontamiento del estrés y habilidades sociales 83
Ficha 16: Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales 84

Cuadro comparativo 1: Ejemplo 68
Cuadro comparativo 2: Autoconciencia, Política 1 87
Cuadro comparativo 3: Autoconciencia, Política 2 89
Cuadro comparativo 4: Autoconciencia, Política 3 91
Cuadro comparativo 5: Responsabilidad, Política 1 93
Cuadro comparativo 6: Responsabilidad, Política 2 95
Cuadro comparativo 7: Responsabilidad, Política 3 97
Cuadro comparativo 8: Habilidades Sociales, Política 1 99
Cuadro comparativo 9: Habilidades Sociales, Política 2 101
Cuadro comparativo 10: Habilidades Sociales, Política 3 103
Cuadro comparativo 11: Autoconciencia, Estrategia 1 105
Cuadro comparativo 12: Autoconciencia, Estrategia 2 107
Cuadro comparativo 13: Autoconciencia, Estrategia 3 109
Cuadro comparativo 14: Responsabilidad, Estrategia 1 111
Cuadro comparativo 15: Responsabilidad, Estrategia 2 113
Cuadro comparativo 16: Responsabilidad, Estrategia 3 115
Cuadro comparativo 17: Habilidades Sociales, Estrategia 1 117
Cuadro comparativo 18: Habilidades Sociales, Estrategia 2 119
Cuadro comparativo 19: Habilidades Sociales, Estrategia 3 121

Tabla 1: Clasificación de Habilidades Sociales 57
Tabla 2 Foro de Experiencias en convivencia escolar 142
Tabla 3: Capacitación 1 Desarrollo de habilidades 145
Tabla 4 Capacitación 2 Gestión colaborativa de conflictos 145
Tabla 5 Capacitación 3 Estrategias de prevención de violencia 146
Tabla 6 Capacitación 4 Desarrollo de Habilidades Sociales 146
Tabla 7 Control de Asistencia a capacitaciones 147
Tabla 8 Estrategias en el Curriculum 151
Tabla 9 Presupuesto de capacitaciones 156
Tabla 10 Cuestionario de Convivencia Escolar 159

PRESENTACIÓN

En el presente trabajo de investigación, se realizó el estudio documental de las Políticas educativas vigentes en El Salvador y las Estrategias Educativas implementadas por el Ministerio de Educación del país. El estudio consiste en la revisión de fichas bibliográficas de los conceptos de Autoconciencia, Responsabilidad y Habilidades Sociales, temas que son de importancia para la calidad educativa, si bien es cierto, no son temas directos del plan de estudio, su aplicación tiene efectos positivos en el aprendizaje.

Se aborda el tema desde el enfoque del personal docente, ya que son ellos los protagonistas en implementar las políticas y estrategias educativas, al tener personal docente comprometidos con las mismas, se podrá lograr los objetivos previstos.

Los conceptos de estudio abordados en el trabajo de investigación determinaron en qué medida la convivencia armónica escolar está siendo potenciada desde el personal docente, fomentando la autoestima, la responsabilidad y las habilidades sociales, primeramente, en ellos mismos y luego en el estudiantado.

El abordaje investigativo realizado, corresponde a la investigación documental con enfoque cualitativo. La intencionalidad es poder estudiar las políticas y estrategias educativas y describir si estas fomentan la convivencia armónica escolar, conociendo el proceso mediante el cual se potencia al personal docente a que genere un ambiente de convivencia en el estudiantado, con los compañeros de trabajo, padres de familia y con todo lo que respecta el quehacer educativo.

Asimismo, se trató de reflexionar sobre propuestas de mejora a las políticas y estrategias educativas seleccionadas y las próximas que se implementarán con el propósito de tomar medidas para ofrecer cambios en la realidad educativa en El Salvador con vistas a mejorar la educación nacional, la permanencia en el Sistema educativo, disminuir los índices de deserción escolar y propiciar una adecuada convivencia escolar.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, permitió, conocer si existen políticas y estrategias que potencien la autoconciencia, la responsabilidad y las habilidades sociales, tendientes al logro de una convivencia armónica escolar.

En la actualidad el país ha sido afectado por la violencia, dicha problemática social, no deja de afectar a los centros educativos y por ende, la permanencia en el Sistema Educativo, siendo un tema de interés no solo para el Ministerio de Educación, sino, un problema a erradicar por parte del Estado.

Conviene estudiar las Políticas y Estrategias educativas vigentes y como estas incorporan elementos que potencien un ambiente emocional y social apropiado, generando así, una convivencia armónica escolar, que tendrá relevancia para el desarrollo equilibrado y el aprendizaje integral en el estudiantado, y lógicamente, impactará en la sociedad.

El aula es el lugar donde los estudiantes y docentes interactúan la mayor parte del tiempo. En el caso de los estudiantes, sus etapas de la infancia y la adolescencia, las viven más intensamente en el centro escolar, periodos donde se forman y consolidan las emociones, convirtiéndose el entorno escolar en un espacio privilegiado de socialización emocional, siendo el docente un referente importante en cuanto a las actitudes, comportamientos, sentimientos y emociones, es decir, el docente tiene un rol activo en el desarrollo afectivo, lo cual requiere un uso constante de su autoconciencia en el área de trabajo.

La autoconciencia en los docentes es una habilidad requerida y poco estudiada; esta, le permite tener mayor control de sus emociones. Un docente con autoconciencia podrá dirigirse y guiar a los estudiantes a que aprendan y desarrollen habilidades emocionales y afectivas, por ende, que hagan un uso inteligente de las mismas.

Las habilidades sociales son esenciales para la convivencia escolar, ya que docentes y estudiantes interactúan constantemente. Existe la posibilidad que se encuentren docentes con mucha experiencia y conocimiento, pero con pocas habilidades sociales, lo que puede provocar en el estudiante disminución del interés por aprender y que, por lo tanto, su desarrollo social se vea afectado.

Los docentes son ejemplo, sus experiencias ayudan al crecimiento personal de los estudiantes, sobre todo, en asignaturas en donde además de utilizar adecuadas estrategias didácticas, se fomenten los valores. Una adecuada relación entre docente y estudiante no implica la ausencia de conflictos, sino, el desarrollo de vínculos interpersonales y emocionales, creando así un clima armónico escolar.

Ante la importancia de este tema, el objetivo central es determinar la forma en la que las políticas y estrategias educativas potencian en el personal docente la autoconciencia, la responsabilidad y las habilidades sociales para el logro de una convivencia armónica escolar, para ello se lleva un estudio documental cualitativo para comprobar en el personal docente en qué forma se potencian los conceptos de estudio.

La presente investigación se ha estructurado de la siguiente manera:

En el capítulo I, se considera el planteamiento del problema con todo lo que respecta al estudio de las políticas y estrategias y la situación actual en el país, los objetivos planteados en la investigación, la justificación de la investigación y los alcances que se espera tener con la misma.

En el capítulo II, se presenta el marco teórico referencial de las variables autoconciencia, responsabilidad y habilidades sociales, además, se incluye marco conceptual para las políticas y estrategias con el objetivo de conceptualizar información bibliográfica de diferentes autores y su relación con el tema de estudio.

En el capítulo III, se incorpora todo lo que concierne a la metodología de la investigación, para el que se ha considerado el tipo de investigación documental, ya que esta es una técnica que consiste en la selección y compilación de información a través de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos.

En el capítulo IV, se considera el análisis y descripción de resultados que después de la recolección de datos por medio del instrumento del fichaje se seleccionaron autores para cada uno de los conceptos de estudio, que sirvieran de base para el análisis comparativo de los resultados y poder detallar los resultados de la investigación.

En el capítulo IV, se describen las conclusiones de la investigación, en base al estudio documental y el análisis de los resultados para luego proceder con un listado de propuestas de mejora y sugerencias a la problemática planteada.

En este trabajo, se logró conocer las políticas y estrategias educativas adoptadas por el Ministerio de Educación y como estas tienen su impacto en las habilidades sociales y emocionales que posee el personal docente y su capacidad para crear un clima de aula que favorezca el aprendizaje de sus alumnos; es decir, si existe correlación entre su capacidad interpersonal, el manejo del estrés, la adaptabilidad y su estado de ánimo con el apoyo social y emocional, con su forma de organizar la clase y con su gestión pedagógica y didáctica desde un enfoque de bienestar con el objetivo de crear convivencia escolar en los centros escolares.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES

La educación en El Salvador, ha tenido una serie de avances, por lo que, se hará un recorrido histórico desde lo que se conocía como educación hasta la formación de las políticas y estrategias educativas conocidas en la actualidad. Al remontarse a la educación indígena los procesos educativos se realizaban por medio de la transmisión directa de los conocimientos de padres a hijos, es decir, desde el seno familiar y, sobre todo, los principales oficios dado por los roles de género. En cuanto a las normas sociales, eran aprendidas en el contacto con el grupo social. En la época colonial española se tenía como objetivo la civilización de los indígenas, entre esta actividad se encontraba la enseñanza de la fe cristiana y la castellanización. Esta tarea fue delegada a los sacerdotes de diversas órdenes religiosas, aunque fue muy limitada más que todo un adoctrinamiento religioso. La educación que se comenzó fue una enseñanza no estructurada y las escuelas se rigieron bajo la disposición de un cura que ofrecía un espacio y tiempo en las parroquias para educar a los indígenas. Cabe destacar que no era aceptada este tipo de educación, ya que los indígenas presentaban resistencia a que sus hijos e hijas fueran adoctrinados.

Luego de este periodo de la colonia, tras alcanzar la independencia de España el 15 de septiembre de 1821, la escuela era prácticamente inexistente. Uno de los principales obstáculos para organizar las instituciones educativas del Estado después de la independencia, era el número reducido de personas educadas en el país. En 1832, se obtiene el Primer Reglamento de Enseñanza Primaria en donde se decreta la Instrucción Pública, la cual consistía en establecer escuelas primarias

en donde existiera una municipalidad; estaría controlada y costeada por la municipalidad y en el caso de no tener la capacidad de financiamiento serían los padres de familia los encargados, a su vez, debía formarse la junta departamental que estaba compuesta por los representantes de la municipalidad (gobernador, sacerdote, vecinos). Todos ellos, eran los encargados de la vigilancia, administración, financiamiento, evaluación y revisión de los candidatos a maestros. Debido a que en ese momento eran escasos los maestros y las escuelas, los estudiantes más avanzados, guiados por los maestros, ayudaban a enseñar a otros estudiantes.

La Subsecretaría de Instrucción Pública dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Justicia contaba con la inspección escolar la que se encargaba de supervisar al personal y con la selección técnica se ocupaba de la planificación de niveles de educación, creación de los programas y asesoramiento del Magisterio.

La educación cambió en 1841, cuando El Salvador se separa de la Federación Centroamericana y el gobierno crea la Universidad de El Salvador. Se constituye el sistema educativo en tres niveles (primaria, media, superior). (Escamilla, 1975)

En 1860, inician su trabajo las escuelas normales con la formación de los maestros del nivel primario; los maestros de nivel medio se formaban en la Escuela Normal, colegios privados o religiosos, siendo los maestros, por lo general, doctores graduados o bachilleres. En cuanto a los programas de estudio, no existían, no estaban definidos ni articulados, todo dependía del desempeño del docente para impartir sus clases y contenidos. (Escamilla, 1975)

Con la Constitución de 1886, se declara a la educación libre de credo religioso y se responsabiliza al estado de brindar educación a las clases populares, bajo el mandato del General Francisco Menéndez.

En el periodo del General Martínez en 1940, se dio lugar a la Reforma Educativa en la que se habló de la modernización de la enseñanza primaria con nuevos planes y programas de estudio. En esta época los maestros no contaban con preparación académica de calidad, por lo que las escuelas Normales también fueron modificadas con los nuevos objetivos de la reforma y superar la escolaridad de los futuros docentes. El sistema educativo estaba limitado a seis grados de primero a sexto grado de educación básica.

Un nuevo avance para el sistema educativo se dio en 1948 con la construcción de la infraestructura escolar, creación de escuelas experimentales con nuevas metodologías, programas de alfabetización para adultos y refuerzo de las escuelas normales. Se destaca el hecho que, en esa época de dictadura militar y problemas económicos, se interrumpió el acceso a la educación, sobre todo, con los campesinos.

Con la reforma de 1968, la educación recibe una nueva reestructuración, siendo el objetivo, brindar mano de obra calificada para el desarrollo industrial. Los sectores estratégicos eran: la educación, la industria y la agricultura. La educación básica aumentó, quedando de primero a noveno grado, se crearon los bachilleratos diversificados que responden a las necesidades económicas del momento y la educación superior se vio influenciada por la Ley General de Educación, la cual posibilitó la creación de universidades privadas. En este periodo se dio una alianza entre los países de Centroamérica y Estados Unidos, la cual influyó en la infraestructura de zonas rurales, aportó para nuevos programas de estudios, material didáctico y formación docente.

En cuanto a los maestros, en los años de 1960, con la depresión económica, los maestros se vieron afectados con salarios bajos y puestos de trabajo inestables y también no contaban con prestaciones, lo que llevó a una serie de manifestaciones.

En el periodo de la guerra, el sistema educativo tuvo un descenso en cuanto al presupuesto asignado a la educación: bajó de un 23.15% en 1978 a un 1.5% en 1992 teniendo un retroceso en todos los aspectos, aumento del analfabetismo, maestros desempleados, infraestructura, cierre de escuelas, todo ello obstaculiza el desarrollo normal de la educación. (Zarceño, 2015)

Con la finalización del conflicto armado y la firma de los Acuerdos de Paz, el país se encontraba en una condición de deserción escolar y en algunas zonas donde la guerra civil tuvo mayor impacto no se impartían clases. En esos espacios la guerrilla se organizó con sus propias estrategias educativas Para 1991, se da una oportunidad para el sistema educativo, se crean Políticas y Programas como "Programa de Educación con participación de la Comunidad" (EDUCO), el cual, se dedicó a ampliar los servicios educativos en las zonas rurales y pobres a la vez fomentar la participación de los padres de familia. En 1993, el programa estaba operando en los 14 departamentos del país, y en 1995, el programa había sido institucionalizado. La oficina de EDUCO había sido incorporada dentro de la estructura administrativa del MINED" (Brent, 2017)

En 1995, la reforma educativa denominada "Plan decenal de educación 1995-2005" destaca que la reforma es indispensable para superar la pobreza, enfrentar la globalización, fortalecer la democracia y consolidar la paz, dando como resultado un modelo de educación basado en los valores de una cultura de paz.

Las políticas educativas en ese momento pretendían resolver problemas estructurales, pero se enfocaron en la racionalidad económica, convirtiendo a la

educación en un instrumento al servicio de la economía, dejando, por último, la función humanista de formar personas críticas y conscientes de su realidad.

En el año 2005, se impulsa una política educativa “Plan Nacional de Educación 2021, el país que queremos”, buscando darle un giro a la educación hacia la modernidad y desarrollo tecnológico por medio de diversos programas a todas las áreas educativas especialmente a tercer ciclo y educación media donde se reflejaban mayor índice de deserción y así, lograr una inserción en el mundo laboral. Se planea responder a las áreas económica, política, social y cultural; además, se contempla actualizar al docente en el área de su especialización, teniendo un mejor desempeño en el Currículum nacional y calidad educativa, brindando las líneas estratégicas que se resumen de la siguiente manera:

1. Compite: Programa de competencias de inglés.
2. Comprendo: Competencias de lectura y matemática para primer ciclo de Educación Básica.
3. Conéctate: Oportunidad de acceso a la tecnología.
4. Edifica: Mejora de la infraestructura escolar.
5. Edúcame: Acceso de la población a la educación media.
6. Juega Leyendo: proceso de apoyo a la educación inicial y parvulario.
7. Megatec: educación técnica y tecnológica en áreas de desarrollo.
8. Poder: promoción integral de la juventud salvadoreña.
9. Redes Escolares Efectivas: apoyo educativo a los 100 municipios más pobres del país.
10. Todos iguales: Programa de atención a la diversidad

En 2009, hubo una alteración en la política en la conducción del Estado, la cual pasa a manos de la ideología izquierdista, por lo que, más de la mitad de las escuelas a nivel nacional se encontraban bajo el programa EDUCO, lo que implicó todo un proceso, sobre todo, para los maestros que estaban bajo esta modalidad, ya que

estaban bajo el cargo de la Asociación Comunal para la Educación (ACE) quien se encargaba de contratar y pagar con los fondos transferidos del MINED a los maestros que trabajaban en las escuelas de la comunidad. Esta entidad se disuelve y los maestros se incorporan a la ley de salarios y la creación de los Consejos Directivos Escolares (CDE) (Diario Oficial, 2014)

En este periodo se propone un enfoque integrador entre el desarrollo técnico por medio de la educación y su componente humanista, por lo que da apertura la estrategia Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” en el que no se pretendía dar transformaciones a las estructuras del sistema educativo sino a devolver al carácter liberal a la educación, y permitir el acceso real a la educación a las mayorías excluidas, los factores que se querían impulsar en la transformación educativa son la calidad, la equidad, y la inclusión social.

Entre el 2014 y 2019, se impulsa el plan quinquenal de Desarrollo “El Salvador productivo, educado y seguro”, con el objetivo de desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña, fortalecer la calidad y desempeño del personal docente, así como dar apoyo pedagógico, modernizar y mejorar la infraestructura y equipamiento de los centros educativos, ampliar la cobertura y oportunidades al acceso a la educación, asegurar los centros educativos como lugares libres de violencia, mejorar progresivamente la calidad educativa, impulsar la innovación, ciencia y tecnología.

El Plan Cuscatlán, educación en 2019, hace referencia a la innovación de las políticas y estrategias en el sentido de incorporar un sistema de valores de todos los actores educativos y competencias individualizadas, planteadas sistemáticamente hacia el desarrollo organizativo y la enseñanza. Todas estas exigencias demandan de la docencia un mayor involucramiento en sus

interrelaciones con los alumnos. Para motivar su interés por el aprendizaje, el docente deberá elevar sus conocimientos teóricos, metodológicos y didácticos, sin dejar de lado la parte humanista como la autoconciencia y las habilidades sociales con su entorno.

Plan Cuscatlán, propone una integración entre la escuela como representación institucional con el objetivo de la formación educativa y la familia como núcleo de la sociedad, donde se cimientan los valores con la comunidad, representando el interés común de los estudiantes e intereses colectivos, al encontrarse articulados bajo un mismo propósito cumplirán objetivos.

Al conocer la historia de la educación salvadoreña, es posible entender la creación de las políticas educativas y su evolución, lo cual puede impactar en los conceptos del estudio: la autoconciencia, la responsabilidad y las habilidades sociales que fomenten una convivencia armónica escolar.

Trasladarse de una política educativa a otra, implica diferentes esfuerzos y transformaciones. El Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) en su investigación sobre las diferentes políticas que generan impacto en el sistema educativo, de manera especial, se ocupa en indagar en la resistencia al cambio en los sistemas educativos, por las implicaciones de dichas políticas en los procesos administrativos y pedagógicos, por los nuevos procesos y los resultados que dichas políticas producen, así como los efectos no previstos. Estas políticas llegan de distintas maneras al sistema educativo escolar en general, y a las escuelas en particular, como decisiones que implican cambios y nuevas orientaciones sobre los fines, la organización escolar, el perfil de directivos docentes y de los profesores, el currículo, objetivos y contenidos, los planes de estudio, la evaluación de los

aprendizajes, la convivencia escolar, las políticas educativas, en última instancia, deberán estar reflejadas en las aulas en los procesos y resultados de aprendizaje.

En la actualidad, se cuenta con los Programas “Crecer Juntos", Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano, proyectada para los años del 2020 al 2030. Esta política, asegura tener un trabajo articulado enfocado en fortalecer el desarrollo del país, prevenir la violencia, la desigualdad, falta de oportunidades e innovación. Dicha política también apoya la trayectoria del desarrollo de las niñas y niños desde su gestación hasta antes de cumplir los 8 años, busca la alianza del estado, la familia y la sociedad, sentar las bases para la salud, el aprendizaje, relaciones interpersonales y toma de decisiones responsables, ampliando la posibilidad de tener generaciones saludables, personas asertivas, plenas y realizadas, comunidades con convivencia solidaria y pacífica, mujeres y hombres relacionándose con respeto, consideración e igualdad.

A la vez, figura el Plan Torogoz como una apuesta estratégica institucional del Ministerio de Educación que tiene como visión formar “una sociedad justa, próspera, responsable, que se apropie de los cambios tecnológicos y científicos” a través de los ejes como la transformación docente, la innovación, la infraestructura, la reforma curricular, que son la base para la transformación del sistema educativo. El Plan Torogoz, tiene como misión formar personas responsables, que comprendan la realidad, que convivan armónicamente y generen prosperidad mediante la creación del conocimiento y sus aplicaciones.

1.2 DEFINICIÓN DEL ESTUDIO

La convivencia escolar es un elemento inseparable de la calidad de la educación, de aprender a convivir con el otro. Se trata de una dimensión fundamental de la experiencia educativa, que compete a todos los actores de la comunidad, considera distintos aspectos y demanda importantes desafíos para las escuelas y el sistema educativo en su conjunto.

Entre otras características, un buen clima escolar debe ser inclusivo, bien tratante, colaborativo entre los distintos actores, y debe favorecer los espacios de conversación y de participación al interior de las comunidades educativas. El mejor rendimiento en los estudiantes está dado en un ambiente en el que circulan emociones positivas, en el que se sienten respetados y seguros, donde se favorece la creatividad y el desarrollo de la confianza en sí mismos y entre otros.

El estudio de la convivencia escolar, desde la inclusión de los docentes y de los principales actores a través de las perspectivas de la autoconciencia, responsabilidad y habilidades sociales en los espacios educativos implica reconocer las políticas y estrategias contemporáneas para su adecuado estudio.

La correcta ejecución de las políticas y estrategias está ligada a la carrera docente, según la Ley de la carrera docente en el art. 4 manifiesta que “El personal docente lo forman los directores, subdirectores y profesores de los centros educativos, cuyas funciones los colocan en relación directa con los alumnos”. Es decir que los docentes en el sistema educativo son clave para lograr una educación integral por lo que dentro de las políticas educativas del país se debería considerar los factores, siendo la construcción de docentes profesionales en su formación académica y formación como personas emocionales como parte de una comunidad que convive en un contexto social.

Es importante estudiar las políticas y estrategias donde las instituciones y el docente son los responsables de guiar en las exigencias académicas, logrando cumplir con las demandas sociales, introducir tecnología, planificar, organizar, lograr mayor participación del alumno, influir en la convivencia escolar y cómo estas políticas afectan la vida de los ciudadanos.

La ley de la carrera docente menciona que, de acuerdo con los tratados, convenciones, pactos y demás instrumentos internacionales, suscritos y ratificados por El Salvador, la educación debe permitir mejorar las relaciones entre los alumnos, maestros, padres de familia y el resto de la comunidad educativa en general;

1.2.1 Planteamiento del problema

¿De qué forma las políticas y estrategias educativas potencian en el personal docente la autoconciencia, la responsabilidad y las habilidades sociales para el logro de una convivencia armónica escolar?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo General

Determinar la forma en la que las políticas y estrategias educativas potencian en el personal docente la autoconciencia, la responsabilidad y las habilidades sociales para el logro de una convivencia armónica escolar.

1.3.2 Objetivos específicos

- Establecer la forma en que las políticas y estrategias educativas permiten potenciar en el personal docente la autoconciencia para el logro de la convivencia armónica escolar.
- Analizar el mecanismo mediante el cual las políticas y estrategias potencian en el personal docente la responsabilidad para la convivencia armónica escolar.
- Describir el proceso por el cual las políticas y estrategias potencian las habilidades sociales en el personal docente para el logro de la convivencia armónica escolar.

1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La educación en El Salvador tiene muchos retos que superar, sobre todo porque se trata de un pilar importante para el desarrollo económico y social de un país. En la medida en que un país alcanza un nivel alto de educación, también logra un alto nivel de desarrollo. (Neira, 2007). Entre los retos a alcanzar o que se deben solventar están: la deserción escolar, la repitencia, la calidad educativa, en el ambiente escolar la falta de valores, entre otros, para alcanzar estos retos, se requiere de un conjunto de elementos que orienten a los ejecutores de los planes de estudio, a los encargados de aplicar las políticas y estrategias, siendo la escuela un lugar de formación de personas con competencias necesarias para insertarse en el mundo laboral, es imprescindible contar con estrategias educativas que estén orientadas a solventar los problemas sociales y económicos que presenta el país, empezando desde las aulas, en el ambiente escolar, desde la formación de docentes y el quehacer educativo.

Las políticas educativas son los cursos de acción, marcan las principales pautas que rigen el sistema educativo y por tal motivo tienen un impacto significativo en el quehacer de las escuelas y en el desempeño del docente.

Lo expresado anteriormente, radica en la razón de la importancia de la investigación al estudiar las políticas y estrategias educativas, se podrá determinar si pueden potenciar la autoconciencia, la responsabilidad y las habilidades sociales, aspectos esenciales para el logro de una convivencia escolar armónica. Las políticas y estrategias educativas buscan favorecer los espacios entre los sujetos participantes, permiten el desarrollo integral de los estudiantes tanto en su desarrollo personal e integración a la vida social, crean ambientes más democráticos, orientados a fomentar los valores, además que influyen en la disminución de la deserción escolar y reducción de la violencia.

La relevancia de la investigación se centra en que a partir del conocimiento de las políticas y estrategias que implementa el Ministerio de Educación en El Salvador con el personal docente, se puede saber si dichas políticas y estrategias están en la capacidad de potenciar aspectos como la autoconciencia, la responsabilidad y las habilidades sociales que conlleven al logro de una convivencia armónica escolar.

La investigación servirá para aportar conocimiento al personal docente que labora en los diferentes niveles del sistema educativo nacional, porque al ser un estudio documental-cualitativo, da la oportunidad de revisar literatura concerniente a los aspectos incorporados en el tema, es decir: políticas y estrategias, autoconciencia, responsabilidad y habilidades sociales.

La investigación tiene como propósito presentar propuestas que contienen sugerencias en relación con la manera en que, el personal docente y principales actores en la educación abordan los conceptos de estudio y que estos se integren

a los planes de estudio de manera que se adquiera un sentido de oportunidad para los docentes en desarrollar en las metodologías de trabajo.

La investigación sirve para reconocer la función de la convivencia escolar en el que la educación contribuya a la construcción y formación de valores que permita a los docentes y estudiantes desenvolverse correctamente en el ámbito estudiantil, personal, profesional, familia y comunidad.

1.5 ALCANCE Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

1.5.1 Alcance de la investigación

Los alcances son de un estudio descriptivo ya que, muestra las siguientes características según Hernández Sampieri (1997) “el propósito del investigador es describir situaciones y eventos, decidir cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno”, esto es, detallar cómo son y se manifiestan buscando identificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, procesos objetivos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Los estudios descriptivos únicamente pretenden medir, recoger información de manera independiente o conjunta con las variables a las que se refieren.

Por lo anterior, solo se describen las condiciones encontradas en relación con el tema de investigación:

Analizar documentos que den aportes acerca de las políticas y estrategias educativas que permitan potenciar en el personal docente la autoconciencia para el logro de la convivencia armónica escolar.

Verificar los diferentes mecanismos que contienen las políticas y estrategias y que potencien la responsabilidad para la convivencia armónica escolar en el personal docente.

Evidenciar el proceso mediante el cual las políticas y estrategias potencian las habilidades sociales en el personal docente para el logro de la convivencia armónica escolar.

En este contexto, se espera que este estudio sea base para futuras investigaciones enfocadas en el área educativa, y que sirvan para identificar necesidades particulares y crear estrategias de trabajo en el ámbito educativo nacional.

1.5.2 Limitaciones

El estado de pandemia global a causa del Covid-19 en que se desarrolla la investigación, impide el acceso de forma personal con el personal docente y directivos, por lo que la investigación se ha limitado a un único complejo educativo, tomado como muestra de las instituciones educativas.

Por la modalidad semipresencial, no se cuenta con un horario establecido con el personal docente en el que se pueda realizar la recolección de datos y aplicación de instrumentos, dando lugar a utilizar la metodología virtual.

Al momento de la revisión bibliográfica, no se encuentran investigaciones documentadas en las diferentes Bibliotecas de las Universidades del país y que hagan referencia a los aspectos del tema de estudio.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Política educativa

La política educativa son acciones que se dan dentro del sistema educativo siendo este el conjunto de instituciones cuyo propósito es preparar a niños y adolescentes para la vida adulta.

Antes de hablar de política educativa, se define lo que es política, según el *Diccionario de la Real Academia* la política "es la ciencia o el arte de gobernar y dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y seguridad públicas y conservar el orden y las buenas costumbres". Otra definición de política es: "el conjunto de decisiones y medidas tomadas por determinados grupos en pro de organizar una sociedad o grupo en particular". Desde el enfoque ético se orienta a los actos del ser humano para poder discernir entre lo correcto e incorrecto.

Se hace política mediante actos humanos, libres y voluntarios, es decir, que la política debe tener un fin último al tomar decisiones que resuelvan los problemas que plantea la convivencia colectiva. (Cuellar, 1989)

Toda sociedad está organizada políticamente, ve la necesidad de dedicar esfuerzos en mejorar las relaciones entre los individuos que la conforman, representa además la materialización de las instituciones que han sido creadas para la humanidad con el fin de tener un orden social, es así como se puede hablar de política económica, políticas institucionales, políticas financieras, política deportiva, política educativa, que es el caso de estudio.

La política se encamina al logro de ciertos niveles de poder o de acciones desarrolladas desde diversos niveles sociales o instituciones, ya sean estas a nivel público o privado. Se puede hablar de dos niveles de política, la gubernamental que

es el poder representativo del estado y el institucional que afecta los componentes de una entidad. Para el estudio se tomarán las políticas educativas en general y las políticas educativas institucionales.

La política educativa, según Puelles, estudia las relaciones entre educación y política, es decir, que la política educativa no es más que un aspecto de la política en general. (Puelles, 1997). En este sentido, la política educativa se presenta como subsistema de la política y como tal es producto de acciones de políticas previas, Ardonio menciona que la política educativa se nos presenta como la actividad del poder público dirigida a solucionar problemas sociales de la educación. (Ardoino, 1980)

Díez Hochleitner sostiene que la política educativa es el conjunto de principios, objetivos y fines que orientan la acción educativa en los ámbitos estatal o supranacional y, en cierta medida, también en el de las instituciones privadas. Las políticas educativas son directrices que señalan los gobiernos para el sector de educación en el marco de su política general, partidaria, o nacionalista que inspiran en cada nivel del sistema educativo. (Díez Hochleitner, 1976)

El propósito de la política educativa es asegurar el ajuste entre las necesidades sociales de la educación y las prestaciones del sistema educativo. Al contar o ponerse en marcha una política educativa todos los agentes deben encargarse de su aplicabilidad. En la Ley General de Educación, en el Art. 47, se hace mención que el currículo nacional desarrolla las políticas educativas y culturales del Estado y se expresa en: los planes y programas de estudio, metodologías didácticas y recursos de enseñanza aprendizaje, instrumentos de evaluación y orientaciones, el accionar general de los educadores y otros agentes educativos y la administración educativa, siendo así que las políticas educativas están inmersas en todo el

quehacer educativo formando el tipo de ciudadano que la sociedad exige para que responda a las necesidades y exigencias del periodo actual.

En este sentido, es necesario revisar las políticas educativas desde los parámetros de las prácticas del personal docente encargado de dar aplicabilidad a estas políticas. No es nuevo que en el proceso de diseño de las políticas educativas, éstas se hagan lejos de los docentes, siendo el ejecutor, y que éstos cada vez sean capaces de desenvolverse en escenarios complejos, como acceder y emplear las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, realidad que se ve reflejada en la actualidad con la modalidad de educación virtual que implicó que el docente a manera de obligación y necesidad, aprendiera a utilizar herramientas online como Classroom, Zoom, Google Meet y así, poder desempeñar sus labores académicas aun en tiempo de pandemia y crisis sanitaria quienes hasta el momento han mostrado ser capaces de adaptarse a los cambios. Robalino observa que el factor docente es citado como uno de los más importantes para que los cambios se concretan y expresan en mejores aprendizajes de niñas, niños y jóvenes, mejor gestión de las escuelas y mayor efectividad de los sistemas educativos. (Robalino, 2005).

2.2 Estrategias educativas

En la actualidad la palabra estrategia es usada en diferentes ámbitos, en administración, en lo militar, en la cultura, religión, en política y por supuesto en el área educativa.

Por lo general, las estrategias suelen ser la opción perfecta para iniciar una transformación en la educación, fortaleciendo la educación desde la comunidad por

medio de la resolución de problemas con las estrategias pedagógicas dentro de los planes educativos. Las estrategias educativas en general, son los métodos y procedimientos que buscan lograr el aprendizaje significativo en los alumnos, mediante la aplicación de técnicas específicas empleadas por el docente o el estudiante.

En El Salvador las estrategias educativas están ligadas a los planes quinquenales de cada gobierno como una ruta de desarrollo y se cuenta con los ejes estratégicos del Plan Nacional de educación, el cual propone una serie de apuestas estratégicas que desplieguen la ruta señalada para el cumplimiento del Plan quinquenal. También, se cuenta con el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Educación, el cual, se constituye como el instrumento de planificación estratégica institucional, y que debe responder a todas las acciones que emprendan sus diferentes dependencias. Este tipo de plan estratégico es elaborado por un conjunto de autoridades máximas, cuerpo directivo, gerencia, técnicos, directores nacionales, directores departamentales y líderes de centros educativos.

Dado que vivimos en un tiempo de cambios, las estrategias deben estar en continua revisión para así, propiciar que la educación sea un espacio en el que los estudiantes adquieran y desarrollen competencias diversas para desenvolverse en el entorno profesional y contribuyan al sector social y económico del país. Es por ello, que a los planes estratégicos institucionales en algunas ocasiones le dan continuidad a prioridades establecidas en otros planes quinquenales, pero a la vez, hay una focalización en ámbitos estratégicos, sin la pretensión de resolver todo en 5 años, pero sí de avanzar de forma real para iniciar una transformación profunda del sistema educativo.

2.3 Autoconciencia

El diccionario de la lengua española y de la Real Academia define autoconciencia como “la capacidad de los seres humanos de verse y reconocerse a sí mismo y de juzgar sobre esa visión y reconocimiento”

De acuerdo con Goleman, la autoconciencia implica tener un conocimiento profundo de nuestras emociones, fortalezas, debilidades, necesidades e impulsos. (Goleman D., 2004)

El conocimiento profundo de sí mismo lleva a las personas a reconocer quienes son, lo que afecta positiva o negativamente, implicando una mejor toma de decisiones que afectan directamente y lo que está en su entorno.

Comprender los pensamientos, emociones y valores influye en la manera de comportarse, dado que las personas se hacen más conscientes de la forma de responder a sus emociones, y saber cómo actuar en momentos específicos.

Identificar las fortalezas y debilidades permite ser más seguros de sí mismo y tener un pensamiento crítico sobre de quién es como persona, la autoconciencia da la oportunidad de recibir críticas constructivas ya que le permitirá convertirse en un mejor ser.

La Organización Mundial para La Salud (O. M. S., 2013), reconoce la autoconciencia como una de las diez habilidades para la vida que promueven el bienestar emocional y la autoestima. Las personas conscientes de sí mismas tienen una creencia fundamental en su capacidad para lograr una meta.

Para establecer una relación con los demás es necesario conocerse a uno mismo; emociones, sentimientos, fortalezas y debilidades tratando de encontrar la motivación para el logro de las metas personales.

Al hablar de autoconciencia surge otro término que se ha venido incorporando en los últimos años y que es muy utilizado hoy en día en el área laboral para mejorar las relaciones sociales y el clima de trabajo, ya que el desempeño laboral dentro de las organizaciones tiene factores relacionados con la personalidad de los colaboradores, por lo que, se hablará de la inteligencia emocional y como se puede aplicar al ámbito educativo y al desarrollo como docentes.

2.3.1 Inteligencia emocional

El Dr. Howard Gardner plantea que el ser humano cuenta con varios tipos de inteligencia que los relacionan con el mundo, entre ellas Inteligencia Lingüística, Lógico matemática, Visual y espacial, Corporal cinestésica, Musical, Intrapersonal, Interpersonal y Naturalista. (Gardner, 1995). El término de “inteligencia emocional” fue utilizado por primera vez por los psicólogos Peter Salovey y John Mayer, quienes lo emplearon para describir las cualidades emocionales que parecen tener importancia para el éxito. En 2004, el libro “La inteligencia emocional” del psicólogo Daniel Goleman impulsó el concepto en la conciencia pública, convirtiéndolo en un tema de conversación, comienza aquí el entusiasmo del concepto a partir de sus consecuencias para la crianza y la educación de los niños y se extiende al lugar de trabajo y a todas las relaciones y emprendimientos humanos. (Goleman D. , 2004)

Peter Salovey y John Mayer, con la utilización por primera vez del término inteligencia emocional, describen las cualidades emocionales, las cuales son (Mayer & Salovey, 1990):

- La empatía
- La expresión y comprensión de los sentimientos
- El control de nuestro genio

- La independencia
- La capacidad de adaptación
- La simpatía
- La capacidad de resolver problemas en forma interpersonal
- La persistencia
- La cordialidad
- La amabilidad
- El respeto

También identifican cinco capacidades parciales diferentes que integran la competencia emocional, ¿Qué es la inteligencia emocional? (Martin & Boeck, 2000):

Reconocer las propias emociones: “Poder hacer una apreciación y dar nombre a las propias emociones es una de las bases de la inteligencia emocional, en la que se fundamentan la mayoría de las otras cualidades emocionales”.

Saber manejar las propias emociones: “Emociones como el miedo, la ira, o la tristeza son mecanismos de supervivencia que forman el bagaje básico emocional. No podemos elegir nuestras emociones, no se pueden simplemente desconectar o evitar, pero sí podemos conducir nuestras reacciones emocionales y completar o sustituir el programa de comportamiento congénito primario, como el deseo o la lucha por formas de comportamiento aprendidas y civilizadas como la ironía, lo que hagamos con nuestras emociones, el hecho de manejarlas de forma inteligente depende de la inteligencia emocional”.

Utilizar la potencia existente: “Los verdaderos resultados requieren cualidades como la perseverancia, disfrutar aprendiendo, tener confianza en uno mismo y ser capaz de sobreponerse a las derrotas”

Saber ponerse en el lugar de los demás: “La empatía ante otras personas requiere la predisposición a admitir las emociones, escuchar con atención y ser capaz de comprender pensamientos y sentimientos que no se hayan expresado verbalmente.

Crear relaciones sociales: “En todo contacto con otras personas entran en juego las capacidades sociales. Tener un trato satisfactorio con las demás personas depende, entre otras cosas, de nuestra capacidad de crear y cultivar las relaciones, de resolver los conflictos y solucionarlos, de utilizar el tono adecuado, y de percibir el estado de ánimo de la otra persona”.

Antes de brindar el concepto de inteligencia emocional se define lo que son las emociones

Para Goleman el término “emoción es un sentimiento y sus pensamientos característicos, estados psicológicos y biológicos y una variedad de tendencias a actuar” La inteligencia emocional (Goleman, 1995).

Según (Martin & Boeck, 2000) las emociones son mecanismos que ayudan:

- A reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados.
- A tomar decisiones con prontitud y seguridad.
- A comunicarse de forma no verbal con otras personas.

Para poder manejar las emociones se requiere tener la capacidad de reconocer los propios sentimientos y después de identificarlos ser capaz de controlarlos, esta capacidad se basa en la conciencia de uno mismo.

La importancia del manejo de las emociones según Goleman: “Las personas que carecen de esta capacidad luchan constantemente contra los sentimientos de aflicción, mientras aquellas que la tienen desarrolladas pueden recuperarse con mucha mayor rapidez de los reveses y trastornos de la vida”.

“Mantener bajo control nuestra emoción perturbadora es clave para el bienestar emocional; los extremos emocionales que suceden con demasiada intensidad o durante demasiado tiempo socavan nuestra estabilidad”.

Al manejar las emociones es posible reconocer los propios sentimientos y después de esto se identifican, se es capaz de controlarlos, esta capacidad se basa en la conciencia de uno mismo.

Luego de definir qué son las emociones, se revisan algunas definiciones de lo que es la inteligencia emocional.

(Mayer & Salovey, 1990) definen a la inteligencia emocional como: “La inteligencia emocional es un subconjunto de la inteligencia social que comprende la capacidad de controlar los sentimientos y emociones propias, así como las de los demás, de discriminar entre ellas y utilizar esta información para guiar nuestro pensamiento y nuestras acciones”.

(Weisinger, 1988), la define como: “La inteligencia emocional es, en pocas palabras, el uso inteligente de las emociones: de forma intencional, hacemos que nuestras emociones trabajen para nosotros, utilizándose para el fin de que nos ayuden a guiar nuestro comportamiento y a pensar de manera que mejoren nuestros resultados…”

Definición propuesta por (Martin & Boeck, 2000): “La inteligencia emocional abarca cualidades como la comprensión de las propias emociones, la capacidad de saber ponerse en el lugar de las otras personas y la capacidad de conducir las emociones en forma que mejore nuestra capacidad de vida”.

Para (Goleman D., 2004), la Inteligencia emocional se define como: “Las habilidades para ser capaz de motivarse y persistir ante las decepciones: controlar el impulso y

demorar la gratificación, regular el humor, y evitar que los trastornos disminuyan la capacidad de pensar, mostrar empatía y abrigar esperanzas".

Para (Robbins, 2004), la Inteligencia emocional es: "Un conjunto de capacidades, habilidades y competencias que no son cognitivas y que influyen en la capacidad de una persona de enfrentar las exigencias y presiones del entorno".

Por lo tanto, se puede decir que las personas están en capacidad de desarrollar dicha habilidad lo cual les va a permitir conocer y controlar sus propias emociones y sentimientos, así como también la de las personas que los rodean, de esta manera la inteligencia emocional ayuda a que se mejore la productividad en el ámbito escolar y ser equitativo con sus semejantes.

En el ámbito laboral ha tomado mucho auge la inteligencia emocional, ya que se ha reconocido la importancia de las emociones como parte integral y real de la vida laboral y en el desarrollo de un clima organizacional, antes de este concepto se considera al Coeficiente Intelectual como único para la toma de decisiones, hoy se busca encontrar la solución de problemas a través del manejo de las emociones del trabajador, ya que se ha encontrado que influye en la efectividad organizacional, liderazgo y el trabajo grupal.

(Goleman, 1995), menciona una serie de competencias que facilitan a las personas el manejo de las emociones hacia uno mismo y hacia los demás, este modelo consiste en cuatro grupos:

1) Autoconciencia

2) Autocontrol

3) Conciencia social

5) Manejo de las relaciones.

Goleman concibe las competencias como rasgos de la personalidad.

Para los docentes es necesario conocer y practicar de primera instancia la inteligencia emocional, ya que en el ámbito educativo es prioritario el manejo de las emociones para el desarrollo evolutivo y socioemocional de los estudiantes. Las habilidades afectivas y sociales que el docente debe incentivar en los estudiantes también deben ser enseñadas al equipo docente, teniendo en cuenta que las aulas son el modelo de aprendizaje socioemocional del adulto de mayor impacto para los estudiantes, a su vez, la inteligencia emocional ayuda a enfrentar el estrés laboral con mayor éxito en los contratiempos cotidianos.

La práctica del personal docente comprende las siguientes actividades:

- La estimulación afectiva y la expresión regulada de los sentimientos positivos y, más difícil aún, de las emociones negativas estas pueden ser ira, envidia, celos, etc.
- La creación de ambientes que desarrollen las capacidades socioemocionales y la solución de conflictos interpersonales; como los trabajo en grupo, trabajos colaborativos, entre otros.
- La exposición a experiencias que puedan resolverse mediante estrategias emocionales; o la enseñanza de habilidades empáticas mostrando a los alumnos cómo prestar atención y saber escuchar y comprender los puntos de vista de los demás.

De esta forma se crea un ambiente de aprendizaje donde el docente y estudiante descubren la diversidad emocional, fomenta su percepción y comprensión de los sentimientos propios y ajenos, observa cómo los sentimientos motivan distintos comportamientos, percibe la transición de un estado emocional a otro, es consciente de la posibilidad de sentir emociones contrapuestas como la felicidad y tristeza, El

objetivo final es que con la práctica lleguen a trasladar estas formas de tratar y manejar las emociones a su vida cotidiana, aprendiendo a reconocer y comprender los sentimientos de los otros alumnos o profesores, empatizando con las emociones de los demás compañeros de clase, regulando su propio estrés y/o malestar, optando por resolver y hacer frente a los problemas sin recurrir a la violencia y fomentar la armonía escolar.

Por lo que el manejo de emociones, conocerse a sí mismo, poner en práctica la inteligencia emocional en los docentes les ayudan a prevenir los efectos negativos del estrés docente.

(Morales, 2006), señala que un profesor emocionalmente inteligente se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Respeta el ritmo y la riqueza individual de sus estudiantes, le ayuda a crecer y estar pendiente de sus posibilidades.
- Se pone en lugar de sus alumnos, tratando de entender sus emociones.
- Corrige con firmeza y cariño, imponiendo normas y límites.
- Va más allá de solo obtener un resultado de rendimiento escolar, indaga la situación en el contexto familiar del estudiante.
- Reconoce el estado de ánimo y personalidad de los estudiantes.
- Es capaz de realizar un autoanálisis de sus emociones y crecimiento personal
- Asume su rol como formador de personas, y la importancia de controlar sus emociones en toda situación.

2.4 Responsabilidad

La responsabilidad es considerada una cualidad del ser humano siendo una característica positiva de las personas que se comprometen y buscan actuar de una forma correcta.

Es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decir algo o bien una forma de responder, que implica el conocimiento que los resultados de cumplir o no las obligaciones recaen sobre uno mismo.

De acuerdo con Ferrater (2001), la responsabilidad se refiere a la obligación de una persona a responder de sus propios actos y tiene como fundamento la libertad de la voluntad.

Tiene que ver con cumplir con las obligaciones personales, laborales, familiares, de la comunidad, con rendir cuenta, obedecer a la conciencia, a las autoridades y a Dios no como un efecto de esclavitud si no como un acto de compromiso que dignifica a las personas.

Hirsch (2012), hace las siguientes preguntas: ¿De qué somos responsables? ¿Ante quién somos responsables? ¿En virtud de qué somos responsables? y ¿qué implica la responsabilidad? se sintetiza la respuesta a cada una de estas interrogantes, destacando la idea de las implicaciones de la responsabilidad entre las que se encuentra:

a) capacidad de responder de las acciones propias;

b) obligación (no como imposición) en relación con la necesidad y oportunidad de elegir;

c) autorrealización;

d) combinación de elementos objetivos y subjetivos;

e) cualidad de la acción, y

orientación de las conductas de acuerdo con diversas circunstancias.

Corredor (2010), sostiene que el compromiso ético profesional tiene que ver con la responsabilidad que todo docente debe tener con sus estudiantes. Siendo así, el docente debe participar en forma activa en todos los ámbitos del proceso educativo. Asumiendo una actitud de respeto, colaborativa y reflexiva a sí mismo y ante los demás

Hernández (2012), menciona que para garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje con eficiencia y eficacia se requiere de responsabilidad demostrando capacidad en el diseño de planes y propuestas para el aprendizaje de los estudiantes asegurando la calidad a través de un proceso reflexivo.

Algunas características de un docente responsable son: cumplir horarios y citas acordadas, tener respeto a uno mismo y hacia los demás, cumplir con lo que promete, evitar mentiras que justifiquen su negligencias u olvidos, cumplir y hacer valer las leyes. Ser responsables ayuda a ser honestos, a decir la verdad y cumplir las promesas.

La responsabilidad está asociada con la libertad y la acción, la responsabilidad del docente supone establecer las cuestiones sobre las cuales actúa libremente en el ejercicio de su profesión y encuentra la necesidad de asumir las consecuencias de sus acciones.

La responsabilidad en los docentes se mide en los atributos profesionales que deben tener al aspirar a esta profesión, también se ve como una competencia que deben poseer como parte esencial del trabajo que realizan.

El docente asume su responsabilidad en función de su rol, en ello se encuentra llegar a tiempo, mantener asistencia en su horas laborales, desarrollar la labor encomendada pero desde esta perspectiva se limita al docente a ser nada más a poner en práctica lo demandado a su ejercicio como profesional y corre peligro de generar una rutina, sin embargo, también se puede medir desde la perspectiva ética y se puede orientar por ideales superiores como fortalecer la condición intelectual de su trabajo, fortalecer la autonomía en el desempeño cotidiano.

Halse (2011), considera que hay dos formas de responsabilidad: una “prospectiva”, que se preocupa por lo que debe hacerse, y una “retrospectiva”, que se interesa por articular los deberes y obligaciones con los individuos de modo de poder pedir cuentas cuando hay negligencia.

Para que pueda darse la responsabilidad son necesario los requisitos siguientes:

- Libertad: para que exista responsabilidad las acciones tienen que ser hechas libremente (existe el uso de la razón).
- Ley: Debe existir una norma como parámetro desde donde se pueda juzgar los hemos realizado, rendir cuenta ante alguien que ha regulado un comportamiento.

Existen varios tipos de responsabilidad: ante la demás, responsabilidad jurídica (ante las leyes civiles), familiar (ante la familia), laboral, etc. y la responsabilidad ante uno mismo (juicio de conciencia).

La responsabilidad está muy ligada a la libertad. El hecho de ser libres, de elegir los actos tras una decisión voluntaria y deliberada, es lo que en consecuencia exige dar cuenta de las consecuencias, de los resultados.

Este sentido de responsabilidad supone una decisión previa, porque en muchas de las cosas que se realizan o dicen no existe una decisión formal anterior. En esa decisión previa, en muchas ocasiones inconsciente, está la preocupación por los demás, lo que conlleva tomar decisiones y ser responsables. Una vez que se toma una decisión, se es consciente de las consecuencias y asumirlas. Siendo responsables de todos los actos, especialmente cuando suponen un acto de la voluntad, pero también cuando son resultado de una falta de previsión. Es lógico que en alguna ocasión se actúe de un modo irresponsable sin querer, en este caso, ser responsable significa intentar rectificar, reparar el daño causado y poner empeño en no cometer el mismo error en otra ocasión.

Al hablar de responsabilidad surgen varios conceptos que servirán para definir la responsabilidad que se requiere en el tema de investigación:

2.4.1 Responsabilidad civil

Se define como la obligación de una persona de reparar un daño causado a otra persona, esta responsabilidad puede ser adquirida por contrato o estar estipulada en una ley.

2.4.2 Responsabilidad social

Por su lado se define como la carga, compromiso u obligación que los miembros de una sociedad tienen entre sí y con la propia sociedad, esta responsabilidad puede ser positiva, ya que puede obligar a ejecutar determinadas acciones y puede ser negativa en abstenerse a cometer determinadas acciones. La responsabilidad social se clasifica en tres grupos:

1. Responsabilidad social empresarial: siendo el compromiso y contribución voluntaria de una organización a la socioeconómica de la sociedad, se puede

decir su compromiso con el desarrollo humano sostenible, lo que incluye ofrecer óptimas condiciones laborales para los empleados, ayudar a la comunidad, dar aportes a causas humanitarias, ayudar al cuidado del medio ambiente.

2. Responsabilidad social gubernamental es el compromiso de los gobiernos para dictar y regular leyes que conformen la promoción social, la justicia y el bienestar de los ciudadanos.
3. Responsabilidad social individual se refiere a las buenas prácticas ciudadanas que redundan en beneficio de la sociedad.

Dentro del concepto de responsabilidad también está inmerso el de autonomía, el cual se refiere a la regulación de la conducta por normas que surgen del propio individuo, autónomo es todo aquel que decide conscientemente qué reglas son las que van a guiar su comportamiento, para la construcción de la autonomía se menciona otros conceptos como voluntad, libertad y la autoestima.

Voluntad es un deseo consciente que lleva a las personas a realizar determinadas acciones.

La libertad es la facultad o capacidad del ser humano de actuar según sus valores, criterios, razón y voluntad, sin más limitaciones que el respeto a la libertad de los demás.

La autoestima es la valoración que hace una persona sobre sí misma, puede ser una valoración positiva o negativa en función del valor que da a sus ideas y pensamientos, influyendo este a la hora de actuar.

Con lo anterior se dice, que la responsabilidad es un valor que está en la conciencia de las personas, que permite reflexionar, orientar, administrar las consecuencias de sus actos.

El sentido de la responsabilidad se adquiere en el transcurso de las experiencias y de la práctica, ya que la persona deberá tomar decisiones en conciencia, ponderando el valor de lo que se quiere conseguir y las consecuencias que puede acarrear, haciéndolas.

Izarra Vielma (2019), menciona que la responsabilidad docente está dentro de los atributos profesionales que debe tener el docente, se requiere como una competencia como parte esencial del trabajo que realiza. Dicho lo anterior, se asume que el término “Responsabilidad docente” es inherente al trabajo que ejercen los docentes, puesto que ellos tienen la responsabilidad pública de formar estudiantes para que puedan desenvolverse en la sociedad de manera profesional.

La UNESCO describe que la responsabilidad principal de los docentes es garantizar la enseñanza de alta calidad, esto incluye funciones como abordar el plan de estudios, asegurar el compromiso y el aprendizaje, adoptar la instrucción a las necesidades de los estudiantes, preparar los materiales de clase, brindar retroalimentación a los alumnos, a la vez de organizar y evaluar.

Hernández (2020), cuando se refiere a la responsabilidad menciona que es adquirida por el docente a fin de cumplir con su papel. El docente conoce su responsabilidad a través de la práctica, la investigación y socialización del trabajo colaborativo, la aplicación de técnicas en los contenidos del aprendizaje con innovación, talleres, análisis de casos, elaboración de proyectos de manera que el aprendizaje quede en el estudiante. El docente debe adquirir la responsabilidad como persona gestora de la información y recibir constante capacitación frente a la educación que está trasladando a los estudiantes. Sin embargo, cabe señalar que la responsabilidad educativa no solo recae en los docentes, sino, también en varios

factores involucrados como el gobierno, los padres, las instituciones educativas las cuales deben estar unidas en favor de la mejora de la calidad.

2.5 Habilidades sociales

Las habilidades sociales son un arte de relacionarse con las personas y el mundo alrededor, por lo que, se presentan algunas definiciones y cómo estas se relacionan entre sí:

Combs y Slaby (1977), define a las habilidades sociales como: “Es la capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado de un modo determinado que es aceptado o valorado socialmente y, al mismo tiempo, personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso, o principalmente beneficioso para los demás”.

(Caballo, 2002), entiende las habilidades sociales como: “Son un conjunto de conductas emitidas por el individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas”

Coronado (2009), afirma que las habilidades sociales son “habilidades y actitudes que contribuyen a establecer relaciones favorables consigo mismo y con los demás”.

Muñoz (2009), indica que “los elementos esenciales de las habilidades sociales son de tipo conductivos (cómo actúo), cognitivos (cómo percibo y pienso), fisiológicos (de qué manera el cuerpo lo manifiesta) y emocionales (cómo lo sentimos)”.

Carrobles (1988), define las habilidades sociales “como la capacidad que un individuo posee de percibir, entender, descifrar y responder a estímulos sociales en general, especialmente aquellos que provienen del comportamiento de los demás”.

Por lo expuesto antes, es obvio que no existe una única definición de habilidades sociales, pero todas tienen relación con las conductas de una persona con respecto al otro, definir las habilidades sociales como un conjunto de capacidades y destrezas interpersonales que permiten relacionarnos con otras personas, de una manera adecuada, expresar sentimientos, necesidades, opiniones, deseos sin sentirnos tensos o con sentimientos negativos, permitiendo mejorar las relaciones interpersonales, obtener y conseguir que los demás no impidan lograr los objetivos.

El término de habilidades sociales está relacionado con el de asertividad, la autoestima y la inteligencia emocional. Pone en evidencia los factores cognitivos y su importante influencia en la comunicación y en las relaciones interpersonales.

2.5.1 Asertividad

Melgosa (1995), señala que el asertividad es “la expresión de nuestros sentimientos de una manera sincera, abierta y espontánea, sin herir la sensibilidad de otra persona”.

Riso (1998), define el asertividad como “la conducta que permite a la persona expresarse adecuadamente sin que haya distorsiones cognitivas o ansiedad, combinando los componentes verbales y no verbales de la manera más efectiva posible”.

Asimismo, Pulido (2009), define el asertividad como “el respeto hacia uno mismo y respeto hacia los demás. Un docente asertivo será capaz de conseguir propósitos, pero siempre respetando a los alumnos”.

Tal como lo mencionan los autores, las habilidades sociales están relacionadas con el tema de asertividad y son de vital importancia para el desarrollo de las personas, dado que las personas pasan gran parte de su tiempo comunicándose, relacionándose, ya sea cara a cara o por otros medios de la red social, siendo así que la conducta asertiva consiste en expresar lo que se cree, se siente y se desea de forma directa y honesta, haciendo valer los propios derechos y respetando los derechos de los demás.

2.5.2 Empatía

Pulido (2009), define la empatía como: “La ayuda a conseguir una buena comunicación con el estudiante, el docente debe ponerse en su lugar, así como tener siempre en cuenta su punto de vista. Esta habilidad, practicada con acierto, facilita el progreso y la relación docente alumno”.

Martínez (2011), señala que la empatía se puede ubicar en el ámbito de la inteligencia afectiva. En tal sentido los docentes deben demostrar su empatía con sus estudiantes, favoreciendo la alianza educativa entre docentes y estudiantes.

La empatía y las habilidades sociales son importantes para motivar a las personas y comunicarse adecuadamente. Es así como la empatía se convierte en una emoción clave a potenciar en los docentes: deben aprender para mejorar sus relaciones sociales con sus estudiantes y compañeros docentes.

De acuerdo con Rost (2002), la escucha activa se entiende como: “Un término genérico para definir una serie de comportamientos y actitudes que preparan al receptor a escuchar, a concentrarse en la persona que habla y a proporcionar respuestas (feedback)”. Ello supone, contar con disponibilidad y expresar interés hacia otras personas.

Según Estanqueiro (2012), “La escucha activa consiste en una forma de comunicación que demuestra al hablante que el oyente le ha entendido. Se refiere a la habilidad de escuchar, no solo lo que la persona está expresando directamente, sino también los sentimientos, ideas o pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo”.

La escucha activa y las habilidades sociales aportan para definir actitudes y comportamientos que permiten comunicarse y demostrar que el oyente entiende de manera integral, es decir sus sentimientos, ideas o pensamientos.

El asertividad, la empatía y la escucha activa son formas de comunicación y expresión hacia los demás, que están inmersas en las habilidades sociales.

La clasificación de las habilidades sociales se encuentra en el instrumento “Escala de habilidades sociales A. Goldstein & col. 1978”, el cual presenta una tabla con diferentes aspectos de las habilidades sociales básicas con las que se determina el grado de desarrollo de competencia social.

Clasificación de Habilidades Sociales	
Grupo I. Primeras habilidades sociales 1. Escuchar 2. Iniciar una conversación 3. Mantener una conversación 4. Formular una pregunta 5. Dar las gracias 6. Presentarse 7. Presentar a otras personas 8. Hacer un cumplido	Grupo II. Habilidades sociales avanzadas 9. Pedir ayuda 10. Participar 11. Dar instrucciones 12. Seguir instrucciones 13. Disculparse 14. Convencer a los demás
Habilidades relacionadas con los sentimientos 15. Conocer los propios sentimientos 16. Expresar los sentimientos 17. Comprender los sentimientos de los demás 18. Enfrentarse con el enfado de otro 19. Expresar el afecto 20. Resolver el miedo 21. Autorrecompensarse	Habilidades alternativas a la agresión 22. Pedir permiso 23. Compartir algo 24. Ayudar a los demás 25. Negociar 26. Emplear el autocontrol 27. Defender los propios derechos 28. Responder a las bromas 29. Evitar los problemas con los demás 30. No entrar en peleas

Grupo III. Habilidades para hacer frente al estrés 31. Formular una queja 32. Responder a una queja 33. Demostrar deportividad tras un juego 34. Resolver la vergüenza 35. Arreglárselas cuando le dejan de lado 36. Defender a un amigo. 37. Responder a la persuasión 38. Responder al fracaso 39. Enfrentarse a los mensajes contradictorios 40. Responder a una acusación 41. Prepararse para una conversación difícil 42. Hacer frente a las presiones del grupo	Grupo IV. Habilidades de planificación 43. Tomar iniciativas 44. Discernir sobre la causa del problema 45. Establecer un objetivo 46. Determinar las propias habilidades 47. Recoger información 48. Resolver los problemas según importancia 49. Tomar una decisión 50. Concentrarse en una tarea

Tabla 1: Clasificación de Habilidades Sociales

Existen diferentes dimensiones de conducta en las habilidades sociales, las cuales hacen referencia al comportamiento en diferentes situaciones. Las dimensiones son: dimensión conductual, tipo de habilidad, dimensión personal, contenidos cognitivos y dimensión situacional del contexto o situación.

Pulido (2009), considera que las habilidades sociales que favorecen la comunicación dentro del aula y construyen el proceso de enseñanza aprendizaje, son la asertividad, la empatía y la escucha activa.

Las habilidades sociales del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje es por excelencia el arte de comunicar. Estas habilidades hacen posible el proceso de enseñanza aprendizaje por parte del docente. El principal objetivo del docente es ser facilitador de aprendizaje, siendo guía y promoviendo la tolerancia, el respeto, la colaboración y la solidaridad. La docencia es positiva donde los estudiantes pueden trabajar en armonía, por ello el maestro pone en práctica diferentes destrezas que contribuyen al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cuando comunica, el docente expresa los conocimientos de forma clara y eficaz, soluciona estrategias de enseñanza que ayuden a crear un ambiente colaborativo, trabajo en equipo, transmite valores, asume el rol de acompañamiento, guía en el desempeño a sus estudiantes y se comunica para intercambiar experiencia y conocimiento entre ellos. La calidad y naturaleza de estas relaciones son elementos que dejan huella para toda la vida, como motivador tiene la mente abierta y escucha siempre en los estudiantes para generar el deseo de aprender, busca alternativas para el mejor resultado, intenta persuadir a los estudiantes, dándoles a entender que sus ideas son importantes, no se limita a enseñar y evaluar; por el contrario, presta atención a los estudiantes, reconoce los problemas de los estudiantes y toma en cuenta sus puntos de vista, permite que los estudiante conozcan el interés que se tiene por ellos, expresa sus sentimientos por medio de la comunicación asertiva,

El docente mantiene relaciones fuertes con cada uno de sus estudiantes y muestra que tiene afecto con sus estudiantes, reconoce que sus estudiantes tienen problemas fuera de la escuela, por lo tanto, las habilidades sociales le permiten al docente comprender que cada estudiante trae una cultura diferente, y que está abierto a desarrollarse en la diversidad cultural.

El ser humano por naturaleza es un ser social, la escuela se convierte en el escenario de relación social en la búsqueda de los logros educativos, donde el docente organiza, genera y regula la comunicación.

Factor para tomar en cuenta es la comunicación didáctica, es decir, la necesidad de sociabilidad, ya que necesitamos del contacto con los demás para madurar y enriquecerse como seres humanos, por lo que, los centros educativos no deben estar fuera de este contexto.

El docente regula la comunicación, relaciona su hegemonía comunicativa con su habilidad pedagógica, facilitando o imposibilitando la comunicación. Se cuenta con tres sentidos o dirección de la comunicación:

- Docente-estudiante
- Estudiante-docente
- Estudiante-estudiante

Comunicación didáctica, interacciones en las aulas de clases, el docente ha de poseer las suficiente destrezas sociales y educativas para hacer de la situación y ser ejemplo en el alumnado, es por ello, que hay que dotar al docente con estrategias operativas que le ayuden a prevenir y resolver las situaciones conflictivas y conducir al grupo con las habilidades necesarias.

Para generar un discurso eficaz en el aula los docentes deben revisar su actitud hacia sus estudiantes, hacia los procesos de enseñanza aprendizaje. Resulta necesario conocer lo que del profesorado agrada o disgusta a los estudiantes.

La disciplina mantiene el control, es equitativo y no realiza castigos inmoderados.

Proporciona una correcta explicación, soporte y temáticas interesantes.

Personales: el profesor que es jovial, amigable, paciente, comprensivo, con sentido del humor y se interesa por cada alumno, por el contrario, que sea áspero y que ignore al grupo.

2.5.3 Comunicación no verbal

Para comunicar no siempre es necesario hacerlo con palabras o la escritura, la comunicación no verbal incluye expresiones faciales, postura, distancia corporal, tono de voz, movimiento, patrones de contacto, diferencias culturales, acciones que se realizan como las que se dejan de realizar, es por ello que la comunicación verbal y no verbal deben coincidir.

Entre las características de la comunicación no verbal están:

- Mantener una relación con la comunicación verbal.
- Actuar como moderadora en el proceso de comunicación contribuyendo al significado del mensaje.
- La comunicación no verbal varía según las culturas.

Es de vital importancia la comunicación para llevar a cabo los contenidos del currículo, toda comunicación se compone de otros factores más allá de la palabra hablada como lo es la comunicación no verbal, la cual, se compone de elementos variados como la risa, vestimenta, aspectos corporales cinésicos, ya que es el que más impacto genera en los estudiantes, por tanto, el docente deberá ser consciente de estos componentes de la comunicación para crear un ambiente escolar.

Lang (1968), sostiene que las personas socialmente habilidosas se diferencian de las no habilidosas en dimensiones tanto conductuales como cognitivas y fisiológicas.

La enseñanza de conductas sociales se lleva a cabo en la escuela, aunque no se haga de modo deliberado o intencional, como un currículum oculto.

El profesor sirve como modelo de conducta social, su actitud y características personales, tiene que ver con la conducta de los estudiantes.

El centro escolar es un lugar de socialización, expresándose en lo cotidiano, en lo habitual, es necesario que los docentes construyan climas en sus aulas afectivos y de confianza para ayudar al alumnado y mantener un ambiente acogedor y seguro, que fortalezca su aprendizaje, los docentes crean están condiciones, los alumnos serán capaces de ir resolviendo desafíos que se le presentan diariamente, ser autónomos, comunicarse adecuadamente con sus compañeros y docentes, conviviendo de una manera armónica.

Las habilidades sociales permiten a las personas crear un ambiente positivo con los demás, estas habilidades permiten a una persona movilizar o inspirar a otros, prosperar en las relaciones íntimas, persuadir e influir y tranquilizar a los demás. Las personas son seres sociales, convivir con su grupo de iguales, y las habilidades sociales que posean facilitan o dificultan las interacciones con otras personas, al tener buenas relaciones con los demás hay mayores posibilidades de estar a gusto con uno mismo.

Goleman (1995), en su libro “La inteligencia emocional” considera que el arte de las relaciones es, en gran medida, la habilidad de manejar las emociones de los demás. La competencia social son actividades que rodean la popularidad, el liderazgo y la eficacia interpersonal. Las personas que se destacan en estas habilidades se desempeñan bien en cualquier cosa que dependa de la interacción serena con los demás.

Para el desempeño docente, la comunicación, las habilidades sociales son importantes, con ello, se logra un buen proceso de enseñanza aprendizaje a través de la interacción. La comunicación genera convivencia escolar, respeto, y confianza en los estudiantes y docentes.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE ESTUDIO

La Investigación corresponde a la metodología de tipo documental en relación con Alfonso (1995), menciona que la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema, por su parte Baena (1985), define la investigación documental como “Una técnica que consiste en la selección y compilación de información a través de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, bibliotecas, bibliotecas de periódicos, centros de documentación e información”. lo cual representa la base teórica del área objeto de investigación, según el tema seleccionado, se estudiarán las políticas y estrategias educativas, respecto a las variables de estudio, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos según los sujetos de estudio.

Lo anterior se complementa con el enfoque de tipo cualitativo, ya que por medio de ella se estudian las características y cualidades de la problemática con la obtención de datos se puede interpretar la propia realidad estudiada, para Mejía (2004) la investigación cualitativa es “el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos, e imágenes para comprender, la vida social por medio de significados y desde una perspectiva holística,(…) trata de entender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno”. En este sentido, se puede interpretar los resultados para las variables: la autoconciencia, responsabilidad y habilidades sociales en el personal docente que son calificables. Luego de un proceso de análisis e interpretación de los

resultados se podrán determinar las propuestas de mejora y conclusiones de la investigación.

3.3 TÉCNICA E INSTRUMENTOS

La técnica por utilizar para la investigación documental es el fichaje que consiste en la utilización de fichas de extracción, recolección y almacenamiento de la información.

Los instrumentos para la investigación documental son la forma de registrar la información que suministran las fuentes primarias y secundarias.

La ficha es un instrumento que nos permite registrar por escrito los datos de identificación como las ideas, análisis, críticas que nos proporcionan diferentes fuentes de información.

Por su característica la ficha a utilizar es la “Fichas de investigación” Herrera (2008) menciona que en dichas fichas se registra las notas básicas que posteriormente servirá para el análisis de los resultados, con estas fichas se clasifica fácilmente la investigación.

Los elementos que integran las fichas de investigación son los siguientes:

- Referencia del tema de investigación.
- Referencia de la fuente consultada.
- Tipo de ficha.
- Contenido de la ficha.
- Iniciales del investigador.

Para tal uso, se requerirá de la ficha de investigación de tipo mixta dado que para Herrera (2008) este instrumento representa la combinación de la ficha textual y ficha resumen.

a) La ficha textual se utiliza para transcribir de manera fiel las ideas del autor de la fuente de información, este instrumento permitirá extraer la idea más importante del texto del tipo transcripción larga y está citado con comillas.
b) La ficha resumen cuenta con los aspectos más relevantes del tema, y exponer de manera acotada la información con las propias palabras del investigador, para dicho estudio se hará uso del resumen estructurado ya que, tiene la característica de reunir las ideas principales de un texto, respetando las palabras del autor.

La estructura y datos que incluye la ficha de investigación mixta es la siguiente:

Con la ficha de investigación de tipo mixta, antes descrita se procederá a desarrollar una por cada teoría analizada, para dicha investigación se estudiarán tres autores por cada concepto de estudio como lo es la autoconciencia, responsabilidad y habilidades sociales.

Tema: Nociones de Derecho Administrativo Ficha N° 1 Ficha de investigación mixta
Información del autor Rogelio Martínez Vera La organización administrativa. Pág. 163
Cita textual. "…La administración pública en nuestro país se encuentra organizada bajo dos formas o sistemas: la centralización y la descentralización. La centralización consiste en una situación de dependencia que existe entre todos los órganos administrativos, y así tenemos que estos órganos se encuentran jerárquicamente ligados al más alto funcionario público que es el Presidente de la República…" **Resumen:** El orden jerárquico de la administración pública se encuentra escalonado desde la autoridad más alta hasta los funcionarios subalternos que se encargan de realizarlas, pero siempre con anuencia y supervisión del principal. KMO

Ficha 1: Ejemplo Ficha mixta

3.4 ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE DATOS

De la información obtenida se hará un análisis cualitativo del contenido, el cual, se basa en la descomposición de las fuentes primarias.

El análisis cualitativo se hará tomando en cuenta los conceptos de Autoconciencia, Responsabilidad y Habilidades Sociales extraídos de las fichas de investigación.

Para tal efecto, se utilizará un cuadro comparativo tanto para las políticas y las estrategias educativas que se encuentren en vigencia a nivel nacional para dar respuesta a la pregunta general planteada en la investigación.

¿De qué forma las políticas y estrategias educativas potencian en el personal docente la autoconciencia, la responsabilidad y las habilidades sociales para el logro de una convivencia armónica escolar?

Los conceptos de estudio están medidos respecto a los objetivos específicos planteados en la investigación.

- Establecer la forma en que las políticas y estrategias educativas permiten potenciar en el personal docente la autoconciencia para el logro de la convivencia armónica escolar.
- Analizar el mecanismo mediante el cual las políticas y estrategias potencian en el personal docente la responsabilidad para la convivencia armónica escolar.
- Describir el proceso por el cual las políticas y estrategias potencian las habilidades sociales en el personal docente para el logro de la convivencia armónica escolar.

El cuadro comparativo estará estructurado de la siguiente manera:

Concepto de estudio: Autoconciencia		
Objetivo específico: Establecer la forma en que las políticas y estrategias educativas permiten potenciar en el personal docente la autoconciencia para el logro de la convivencia armónica escolar.		
Política educativa: Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz		
Autor: 2018 Ministerio de Educación (MINED)		
Cita textual de la política y/o estrategia.	**Ficha de investigación.**	**Comentarios de cumplimiento.**
"En este contexto, no cabe duda de que las niñas, los niños y adolescentes en El Salvador crecen y se desenvuelven en un entorno que pone en riesgo su integridad física, emocional y mental. Tal situación se convierte en una limitante que afectará significativamente su desarrollo personal y socioeconómico"	Teoría 1 de Autoconciencia…() Teoría 2 de Autoconciencia…() Teoría 3 de Autoconciencia…()	La política brinda un contexto social y de ambiente escolar el cual es determinante para el control de emociones de los niños, niñas y adolescentes, en este sentido la política busca potenciar la autoconciencia en los agentes principales y que permitan la convivencia armónica escolar.

Cuadro comparativo 1: Ejemplo

La referencia anterior, nos permitirá analizar las diferentes posturas y responder a la pregunta de investigación y medición de los alcances de la investigación, siendo de base para establecer resultados y propuestas de mejora al tema de estudio.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 RECOLECCIÓN DE DATOS DOCUMENTALES

La recolección de los datos documentales se realizó por medio de la técnica del fichaje: Ficha Mixta, donde se recolectarán fuentes bibliográficas para cada uno de los conceptos de estudio, considerando tres autores para cada uno.

4.1.1 Políticas educativas

Tema: Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz Ficha N° 1 Ficha de investigación mixta
Información del autor Carlos Mauricio Canjura Linares Ministerio de Educación, El Salvador (2018) Pág. 35
Cita textual. "Los Planes de convivencia, a partir de esta política, se convierten en una herramienta muy útil para repensar, diseñar, visualizar y desarrollar la convivencia positiva y cultura de paz con enfoque de género, respeto a los derechos humanos, la inclusión la interculturalidad, la participación y el respeto a la diversidad. Es necesario que todos los centros educativos cuenten con un Plan de Convivencia y este sea alineado al Plan Escolar Anual para que el personal docente lo incorpore a su planificación didáctica, para desarrollarlo en todas las asignaturas básicas. También se deben desarrollar espacios de reflexión y educación para la convivencia y cultura de paz con las madres, padres y referentes familiares, considerando que –de acuerdo a la LEPINA– son uno de los primeros

protectores de la niñez, adolescencia y juventud, junto con el Estado y la sociedad, donde cada uno tiene su propia función”

Resumen:

Un plan de convivencia escolar, e implementación de esta política en los centros educativos fungía como una manera de previsión y no como resolución a la violencia en la que se pudieran ver involucrados los estudiantes, docentes y padres de familia, logrando así la convivencia positiva, cultura de paz, participación y respeto, siendo necesaria la implementación en el Plan Escolar Anual para que los docentes lo incorporen en la planificación didáctica.

KMO

Ficha 2: Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz

Tema: Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos Ficha N° 2 Ficha de investigación mixta
Información del autor Gobierno de El Salvador, 2020 Pág. 20
Cita textual. "Para alcanzar el desarrollo individual y social se requiere de una inversión a corto, mediano y largo plazo, puesto que el subdesarrollo tiene un costo que se debe pagar en el tiempo. Cuando el Estado invierte en el desarrollo integral de las niñas y niños de la primera infancia, se cimientan las bases para su salud, su aprendizaje, sus relaciones interpersonales y la toma de decisiones responsables, ampliando la posibilidad de tener generaciones saludables, personas asertivas, plenas y realizadas, comunidades con convivencia solidaria y pacífica, mujeres y hombres relacionándose con respeto, consideración e igualdad." **Resumen:** El desarrollo individual y social no es trabajo de la noche a la mañana requiere de inversión, teniendo resultado en sentar las bases en la niñez en la salud, aprendizaje, relaciones interpersonales y toma de decisiones responsables, obteniendo en todas las personas un ambiente de convivencia y respeto. KMO

Ficha 3: Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos

Tema: Política de Educación Inclusiva Ficha N° 3 Ficha de investigación mixta
Información del autor Salvador Sánchez Cerén Ministerio de Educación, El Salvador (2010) Pág. 17, 18
Cita textual. "…La exclusión educativa tiene consecuencias negativas en la vida personal. Si la persona no es aceptada o incorporada al sistema educativo, queda al margen de un espacio vital para el despliegue de una serie de habilidades que le serán necesarias para la adecuada incorporación a la sociedad. La severidad de las consecuencias negativas estará de acuerdo al nivel escolar y edad cronológica en el que se excluya la persona, entre estas consecuencias se puede señar:" "…A nivel psicológico, las consecuencias se relacionan con la generación de una subjetividad insegura, con déficit en la expresión de emociones y sentimientos, además de limitaciones en la comunicación interpersonal. A nivel social, la exclusión educativa puede contribuir a que algunas personas tengan dificultades para interactuar con sus semejantes, para atender o acatar las normas básicas de convivencia, afectando así la normalidad de las conductas gregarias que requiere la vida humana." **Resumen:** La incorporación al sistema educativo genera una serie de habilidades que serán necesarias para la adecuada incorporación a la sociedad, la exclusión al mismo, tiene consecuencias negativas dadas de acuerdo a la edad y nivel escolar, entre estas consecuencias se destacan la subjetividad insegura, déficit en emociones y sentimientos, comunicación interpersonal. Dificultad para comunicarse, convivir y generar conductas necesarias en la vida humana. KMO

Ficha 4: Política de Educación Inclusiva

4.1.2 Estrategias educativas

Tema: Plan Torogoz, Plan Estratégico institucional Ficha N° 4 Ficha de investigación mixta
Información del autor Carla Evelyn Hananía de Varela Ministerio de Educación, El Salvador, 2019 Pág. 61
Cita textual. "Idealmente, la escuela como espacio de desarrollo y aprendizaje, debe acoger y acompañar a los estudiantes y a sus familias; pero este rol se dificulta, cuando en nuestro país, esta población se enfrenta a múltiples vulnerabilidades sociales y ambientales. Por ello, el MINEDUCYT incluye estrategias y programas escolares para proteger a esta población, y propiciar entornos que generen mejores ambientes de aprendizaje, por medio del fortalecimiento de la convivencia escolar, la prevención, la inclusión y la diversidad." **Resumen:** Los centros educativos generan un espacio de desarrollo y aprendizaje con el fin de acompañar a los estudiantes y sus familias, dicha labor puede resultar difícil al enfrentarse a vulnerabilidades sociales y ambientales por ello se implementa estrategias que contemplen la generación de ambientes de aprendizaje con la prevención e inclusión por medio del fortalecimiento de la convivencia escolar. KMO

Ficha 5: Plan Torogoz, Plan Estratégico institucional

Tema: La alegría de regresar a la escuela Ficha N° 5 Ficha de investigación mixta
Información del autor Carla Evelyn Hananía de Varela Ministerio de Educación Pág. 18-19
Cita textual. "…se ejecutará posterior a que los docentes en la etapa anterior, hayan pasado por su propio proceso de expresión de sentimientos, considerando la experiencia vivida, fortaleciendo su resiliencia y, preparándose emocionalmente para abordar la atención psicosocial y la generación de la convivencia con el estudiantado; para lo cual, utilizarán la Guía Metodológica para la Atención Psicosocial y la Convivencia Escolar. Esta etapa es fundamental y preparatoria, previo a la labor educativa, y tiene como objetivo generar un ambiente socio emocionalmente equilibrado que facilite el aprendizaje; de igual manera, el primer día en que los grupos de estudiantes regresen, debe ser festivo para darles la bienvenida a su institución, y promueva el reencuentro con sus compañeros y compañeras de clase, facilite el retorno al quehacer educativo institucional y estimule las expresiones de alegría en todos los miembros de la comunidad educativa…" **Resumen:** El personal docente aplicará el proceso de expresión de sentimientos, preparándose emocionalmente para abordar la atención psicosocial y la generación de convivencia con el estudiantado, esta es una etapa de preparación antes de enfrentarse a los grupos de estudiantes al tener el retorno a la institución educativa y sea capaz de conducir a la comunidad educativa en la estimulación de las expresiones de alegría logrando una correcta inserción al quehacer educativo. KMO

Ficha 6: La alegría de regresar a la escuela

Tema: Plan El Salvador Educado Ficha N° 6 Ficha de investigación mixta
Información del autor Consejo Nacional de Educación (CONED) Secretaria de Gobernabilidad, El Salvador Pág. 32
Cita textual. "Diversos estudios a nivel internacional muestran que las niñas y los niños en la primera infancia aprenden a no recurrir a la agresión, y a usar soluciones alternativas para resolver conflictos, a medida que crecen y se desarrollan en un entorno protector con relaciones socio afectivas positivas. Por esa razón la protección de la infancia demanda un rol activo por parte de los padres, las madres y los cuidadores, en tanto que estos contribuyen a que el niño se sienta seguro y con el apoyo suficiente en situaciones de estrés." **Resumen:** Los niños y niñas en su periodo de infancia no presentan actitudes de agresión al contrario de presentarse un conflicto demuestran alternativas de resolución de conflictos, siguiendo este parámetro mientras crecen y siempre y cuando crecen en un entorno de relaciones socio afectivas positivas, por lo tanto desde la infancia se requiere de compromiso y un rol activo de parte de los padres de familia, responsables a que el niño, niña se sientan seguros y apoyados en situaciones que les pueden generar estrés. KMO

Ficha 7: Plan El Salvador Educado

4.1.3 Autoconciencia

Tema: Autoconciencia Self, Escritos de Psicología Ficha N° 7 Ficha de investigación mixta
Información del autor José Antonio Jiménez Rodríguez Universidad de Málaga. Pág. 7, Revisión 50
Cita textual. "…cabe describir la teoría de la autoconciencia objetiva del siguiente modo: se considera a la atención consciente como dicotomizada, con la propiedad de estar dirigida bien hacia el "self", bien hacia el entorno. La dirección de la atención está guiada por eventos que fuerzan la atención hacia el interior (como reflejos del "self"), y eventos que atraen la atención hacia el exterior (como estímulos distractores fuera de la persona). La persona bajo autoconciencia objetiva experimenta afectos positivos o negativos, dependiendo de si la atención está dirigida hacia una discrepancia negativa o positiva..." **Resumen:** La autoconciencia objetiva considera dos alternativas hacia el interior y hacia el entorno, en la que es impulsada por eventos que fuerzan a cualquiera de estas dos alternativas, los eventos hacia el interior pueden ser reflejos de ser y los externos como estímulos ajenos a la persona lo que puede experimentar afectos positivos y negativos según hacia donde está dirigida la autoconciencia objetiva. KMO

Ficha 8: Autoconciencia Self, Escritos de Psicología

Tema: La autoconciencia, Serie Inteligencia emocional de HBR Ficha N° 8 Ficha de investigación mixta
Información del autor Daniel Goleman Pág. 17
Cita textual. "La autoconciencia es el componente más importante de la inteligencia emocional; esto tiene sentido si tenemos en cuenta que, miles de años atrás, el oráculo de Delfos ya aconsejaba el famoso «Conócete a ti mismo». La autoconciencia implica tener un conocimiento profundo de nuestras emociones, fortalezas, debilidades, necesidades e impulsos. Las personas con una autoconciencia fuerte no suelen mostrarse demasiado críticas ni suelen alejarse de la realidad con su optimismo. Al contrario, son personas honestas con ellas mismas y con los demás." **Resumen:** La autoconciencia forma parte importante de la inteligencia emocional debido a que la autoconciencia implica conocer a profundidad las emociones, fortalezas, impulsos, necesidades, debilidades, sentimientos, las personas con conocimiento de sus emociones son capaces de permanecer con optimismo mostrándose honestas consigo mismas y los que las rodean. KMO

Ficha 9: La autoconciencia, Serie Inteligencia emocional de HBR

Tema: La escala de autoconciencia: una versión revisada para usar con Poblaciones Generales Ficha N° 9 Ficha de investigación mixta
Información del autor Scheier, M. F. Revista de Psicología Social Aplicada, Pág. 15
Cita textual. "…se considera a la autoconciencia, además de un estado transitorio inducido por estímulos concretos -espejos, propia voz, vídeo...-, como un rasgo o disposición que denota la tendencia mayor o menor de las personas a estar auto enfocadas, y que permite establecer diferencias individuales en el grado de autoconciencia. Esta autoconciencia puede ser privada (atención sobre aspectos internos de la persona, como pensamientos, sentimientos, planes) o pública (atención sobre aspectos físicos, apariencia externa, impresión en los demás)…" **Resumen:** La autoconciencia como un estado transitorio que está dado tanto por estímulos concretos así como la disposición a ser personas auto enfocadas y que dependiendo de ello puede tener grado de autoconciencia llegando a hacer privada con los aspectos internos de la persona, pensamientos, sentimientos planes personales o con aspectos públicos como los físicos, apariencia externa, como se muestra a los demás. KMO

Ficha 10: La escala de autoconciencia

4.1.4 Responsabilidad

Tema: Retos educativos para el siglo XXI, Autonomía, Responsabilidad, Neurociencia, y aprendizaje Ficha N° 10 Ficha de investigación mixta
Información del autor María Rosa Buxarrais Miguel Martínez. Pág. 35
Cita textual. "…La responsabilidad, por el contrario, se ha caracterizado por ser consciente de la influencia de las propias acciones sobre los demás y evitar hacerles daño; ser sensibles a la necesidad de los demás (protegiéndose, proporcionándoles ciudadanos y contribuyendo a su bienestar); ser responsables de las propias acciones y de la reparación de los daños que dichas acciones hayan podido causar; cumplir con las propias obligaciones y deberes; contribuir en las tareas domésticas y el funcionamiento familiar; y aprender a participar en la sociedad con un comportamiento adecuado" **Resumen:** La responsabilidad es consciente de la influencia en lo que respecta a las propias acciones sobre los demás y evitar generar un daño, a mostrarse sensible ante la necesidad de los demás e incluso generar una protección generando un bienestar. La responsabilidad implica cumplir con las propias obligaciones y deberes de manera que se participe en la sociedad con un comportamiento idóneo. KMO

Ficha 11: Retos educativos para el siglo XXI

Tema: Dimensiones y retos de una educación para la responsabilidad ciudadana Ficha N° 11 Ficha de investigación mixta
Información del autor Jutta H. Wester 2008, pág. 3.
Cita textual. "El concepto de responsabilidad incluye, además, una dimensión psicosociológica, en tanto tiene en cuenta el sentimiento de responsabilidad como resorte emocional individual del sentirse afectado por el otro y como capacidad culturalmente construida de evaluar consecuencias de las propias acciones y de atribuirse la obligación de hacerse cargo" **Resumen:** La responsabilidad presenta una dimensión en la que la conducta está dada por el contexto social por lo que cuenta con el sentimiento de la responsabilidad como propia al sentirse afectado por otras personas y con la capacidad de evaluar las consecuencias de las propias acciones y de ser posible la responsabilidad le atribuye la obligación de hacerse cargo de cierta situación. KMO

Ficha 12: Dimensiones y retos de una educación para la responsabilidad ciudadana

Tema: Responsabilidad Social y ética empresarial Ficha N° 12 Ficha de investigación mixta
Información del autor Horacio Martínez Herrera Pág. 163.
Cita textual. "La responsabilidad es responder adecuadamente a las obligaciones y expectativas de la vida. Responsabilidad significa hacer bien y a tiempo lo que sabemos que nos corresponde sin que nadie nos lo ordene asumiendo las consecuencias. El hombre al nacer trae consigo una serie de responsabilidades a las cuales hay que añadir aquellas que asume deliberadamente." **Resumen:** La responsabilidad es la evidencia de responder adecuadamente a las obligaciones y situaciones que emergen en el día a día, La responsabilidad implica el compromiso de hacer bien y en el tiempo establecido lo que es del conocimiento que corresponde hacer, sin tener que esperar el ordenamiento de la ejecución de esas obligaciones más bien asumiendo las consecuencias de los actos, siendo la responsabilidad un valor que adquirimos en todo momento y que en el transcurrir se asumen otras responsabilidades deliberadamente. KMO

Ficha 13: Responsabilidad Social y ética empresarial

4.1.5 Habilidades Sociales

Tema: Habilidades Sociales en el Curriculum Ficha N° 13 Ficha de investigación mixta
Información del autor María Inés Monjas Cáceres Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España. Pág. 19
Cita textual. "Se definen las habilidades sociales como aquellos comportamientos específicos de la situación que maximizan la probabilidad de asegurar o mantener el reforzamiento o decrecer la probabilidad de castigo o extinción contingente sobre el comportamiento social propio. La premisa que subyace a este tipo de definiciones es la adquisición de habilidades interpersonales específicas que permiten a uno experimentar relaciones con otros que son personal o mutuamente satisfactorias…" **Resumen:** Las habilidades sociales se pueden definir como los comportamientos que se presentan específicamente en situaciones que requieren el comportamiento social propio, es decir, puede existir la posibilidad de mantener un estilo que se repitan las mismas situaciones o la posibilidad de aislarse, las habilidades sociales permiten las relaciones interpersonales llevando a la persona a experimentar de manera satisfactoria las relaciones con otras personas. KMO

Ficha 14: Habilidades Sociales en el Curriculum

Tema: Afrontamiento del estrés y habilidades sociales Ficha N° 14 Ficha de investigación mixta
Información del autor Paola Ramos Ramos Pág. 19
Cita textual. "Las habilidades sociales son un conjunto de hábitos (a nivel de conductas, pero también de pensamientos y emociones), que nos permiten mejorar nuestras relaciones interpersonales, sentirnos bien y obtener lo que queremos y conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos, también podemos definirlas la capacidad de relacionarnos con los demás en forma tal que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas; tanto a corto como a largo plazo" **Resumen:** Las habilidades sociales están compuestas por hábitos, conductas, pensamientos, emociones que llevan al individuo a mejorar las relaciones interpersonales, a sentirse bien y que esta manera pueda conseguir objetivos y metas propuestas evitando que otros se opongan en el camino, las habilidades sociales ofrecen la capacidad de relacionarse con otras personas y que de esa relación se obtenga el máximo beneficio evitando las situaciones negativas a corto y largo plazo. KMO

Ficha 15: Afrontamiento del estrés y habilidades sociales

Tema: Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales Ficha N° 15 Ficha de investigación mixta
Información del autor Vicente E. Caballo Pág. 6
Cita textual. "La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de modo adecuado a esa situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas." **Resumen:** La habilidad social se considera habilidosa cuando la persona dentro de su contexto interpersonal da a conocer sus sentimientos, actitudes deseos, derechos, opiniones en relación con otras personas según una situación en específico y que de la misma manera se respeta la conducta de los que le rodean, dentro de las habilidades sociales se presenta la resolución de conflictos y disminuye las posibilidades de que se generen problemas. KMO

Ficha 16: Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales

4.2 DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La descripción e interpretación de los resultados, se realizó con el análisis cualitativo de las políticas y estrategias educativas seleccionadas con la recolección de datos bibliográficos por medio de las fichas de investigación, las cuales se estudiaron en relación a los conceptos de estudio Autoconciencia, Responsabilidad, Habilidades Sociales, bajo la perspectiva de tres autores, el análisis se realiza mediante la estructura de un cuadro comparativo, el cual evaluará la aplicación de los conceptos de estudio con los objetivos de la investigación.

Luego de la descripción e interpretación de resultados, se procede al análisis de resultados el cual determina la respuesta a la pregunta de investigación y el cumplimiento de los objetivos planteados en los conceptos de estudio.

4.2.1 Políticas educativas

Las políticas educativas seleccionadas son Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz, Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos, Política de Educación inclusiva, conviene compararlas respecto a los conceptos de autoconciencia, responsabilidad, habilidades sociales respectivamente de manera que se pueda describir la aplicación de las mismas logrando una convivencia armónica escolar.

4.2.1.1 Autoconciencia

Concepto de estudio: Autoconciencia		
Objetivo específico: Establecer la forma en que las políticas y estrategias educativas permiten potenciar en el personal docente la autoconciencia para el logro de la convivencia armónica escolar.		
Política educativa 1. Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz		
Autor: Ministerio de Educación (MINED) 2018		
Cita textual de la política	**Ficha de investigación.**	**Comentarios de cumplimiento.**
Los Planes de convivencia, a partir de esta política, se convierten en una herramienta muy útil para repensar, diseñar, visualizar y desarrollar la convivencia positiva y cultura de paz con enfoque de género, respeto a los derechos humanos, la inclusión la interculturalidad, la participación y el respeto a la diversidad. Es necesario que todos los centros educativos cuenten con un Plan de Convivencia y este sea alineado al Plan Escolar Anual para que el personal docente lo incorpore a su planificación didáctica, para desarrollarlo en	"…cabe describir la teoría de la autoconciencia objetiva del siguiente modo: se considera a la atención consciente como dicotomizada, con la propiedad de estar dirigida bien hacia el "self", bien hacia el entorno. La dirección de la atención está guiada por eventos que fuerzan la atención hacia el interior (como reflejos del "self"), y eventos que atraen la atención hacia el exterior (como estímulos distractores fuera de la persona). La persona bajo autoconciencia objetiva experimenta afectos positivos o negativos, dependiendo de si la atención está dirigida hacia una discrepancia negativa o positiva..." "La autoconciencia es el componente más importante de la inteligencia emocional; esto tiene sentido si tenemos en cuenta que, miles de años atrás, el oráculo de Delfos ya aconsejaba el famoso	La autoconciencia está considerada en esta política desde el enfoque Formativo para la Convivencia escolar ya la formación en convivencia supone aprendizajes en el ser, y el saber hacer y no solo desde una determinada asignatura o área de conocimiento sino de competencias que se adquieren tanto al interior de la persona como a la influencia del exterior, es decir a nivel individual, escolar, familiar, comunitario y en la sociedad, se puede plantear que un estudiante con autoconciencia, siendo un elemento importante de la

todas las asignaturas básicas. También se deben desarrollar espacios de reflexión y educación para la convivencia y cultura de paz con las madres, padres y referentes familiares, considerando que –de acuerdo a la LEPINA– son uno de los primeros protectores de la niñez, adolescencia y juventud, junto con el Estado y la sociedad, donde cada uno tiene su propia función”	«Conócete a ti mismo». La autoconciencia implica tener un conocimiento profundo de nuestras emociones, fortalezas, debilidades, necesidades e impulsos. Las personas con una autoconciencia fuerte no suelen mostrarse demasiado críticas ni suelen alejarse de la realidad con su optimismo. Al contrario, son personas honestas con ellas mismas y con los demás.” “…se considera a la autoconciencia, además de un estado transitorio inducido por estímulos concretos -espejos, propia voz, vídeo...-, como un rasgo o disposición que denota la tendencia mayor o menor de las personas a estar auto enfocadas, y que permite establecer diferencias individuales en el grado de autoconciencia. Esta autoconciencia puede ser privada (atención sobre aspectos internos de la persona, como pensamientos, sentimientos, planes) o pública (atención sobre aspectos físicos, apariencia externa, impresión en los demás)”	inteligencia emocional podrá mostrarse ante la sociedad como una persona honesta, con fortalezas, participación, inclusión y respeto, por lo que el personal docente deberá fomentar el ser proactivo, crítico y reflexivo a ser perseverante y riguroso pero a la vez flexible a escuchar a los demás, implicando un trabajo articulado y aplicando estrategias como participación del alumnado formando lideres, haciéndolos participes de decisiones, involucramiento de la comunidad y familia desde una educación en cultura de paz y por supuesto la formación de los docentes, técnicos y administrativos en competencias socioafectivas y prácticas de convivencia.

Cuadro comparativo 2: Autoconciencia, Política 1

Concepto de estudio: Autoconciencia		
Objetivo específico: Establecer la forma en que las políticas y estrategias educativas permiten potenciar en el personal docente la autoconciencia para el logro de la convivencia armónica escolar.		
Política educativa 2. Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos		
Autor: Gobierno de El Salvador, 2020, Pág. 20		
Cita textual de la política	**Ficha de investigación.**	**Comentarios de cumplimiento.**
“Para alcanzar el desarrollo individual y social se requiere de una inversión a corto, mediano y largo plazo, puesto que el subdesarrollo tiene un costo que se debe pagar en el tiempo. Cuando el Estado invierte en el desarrollo integral de las niñas y niños de la primera infancia, se cimientan las bases para su salud, su aprendizaje, sus relaciones interpersonales y la toma de decisiones responsables, ampliando la posibilidad de tener generaciones saludables, personas asertivas, plenas y realizadas, comunidades con convivencia solidaria y pacífica, mujeres y hombres relacionándose	“…cabe describir la teoría de la autoconciencia objetiva del siguiente modo: se considera a la atención consciente como dicotomizada, con la propiedad de estar dirigida bien hacia el "self", bien hacia el entorno. La dirección de la atención está guiada por eventos que fuerzan la atención hacia el interior (como reflejos del "self"), y eventos que atraen la atención hacia el exterior (como estímulos distractores fuera de la persona). La persona bajo autoconciencia objetiva experimenta afectos positivos o negativos, dependiendo de si la atención está dirigida hacia una discrepancia negativa o positiva...” “La autoconciencia es el componente más importante de la inteligencia emocional; esto tiene sentido si tenemos en cuenta que, miles de años atrás, el oráculo de Delfos ya	La forma en que dicha Política potencia la autoconciencia es en reconocer la importancia y el significado de la primera infancia, ya que en esta etapa se cimientan las bases para la salud, sus habilidades, sus relaciones interpersonales y por supuesto empiezan a conocerse a ser conscientes de sus sentimientos, las circunstancias y las relaciones interpersonales les permite generar la inteligencia emocional, luego del confinamiento por COVID la educación desde las familias ha sido imprescindible, es por ello, que el personal docente ha tenido que elaborar material y recursos que ayuden a las

con respeto, consideración e igualdad.”	aconsejaba el famoso «Conócete a ti mismo». La autoconciencia implica tener un conocimiento profundo de nuestras emociones, fortalezas, debilidades, necesidades e impulsos. Las personas con una autoconciencia fuerte no suelen mostrarse demasiado críticas ni suelen alejarse de la realidad con su optimismo. Al contrario, son personas honestas con ellas mismas y con los demás.”	familias, así también implementar protocolos para generar bienestar y cuido socioemocional en el centro escolar La política está considerada dentro del MINED por estar enfocada en los primeros años de vida de 0 a 7 años, quien aparentemente está dirigido al personal docente especialista en el nivel de parvulario y primer grado, de ser implementada con efectividad se verán resultados en los próximos niveles de estudios y en futuras generaciones, sin embargo hace falta brindar un seguimiento a esta política de manera que desde los 8 a los 17 años que finalizan en el sistema educativo, el personal docente también cuente con estrategias que fomenten y fortalezcan la autoconciencia y seguir formando el ser, que impacte en su desarrollo como persona y tener ciudadanos viviendo en sociedad.
	“…se considera a la autoconciencia, además de un estado transitorio inducido por estímulos concretos -espejos, propia voz, vídeo...-, como un rasgo o disposición que denota la tendencia mayor o menor de las personas a estar auto enfocadas, y que permite establecer diferencias individuales en el grado de autoconciencia. Esta autoconciencia puede ser privada (atención sobre aspectos internos de la persona, como pensamientos, sentimientos, planes) o pública (atención sobre aspectos físicos, apariencia externa, impresión en los demás)”	

Cuadro comparativo 3: Autoconciencia, Política 2

Concepto de estudio: Autoconciencia		
Objetivo específico: Establecer la forma en que las políticas y estrategias educativas permiten potenciar en el personal docente la autoconciencia para el logro de la convivencia armónica escolar.		
Política educativa 3. Política de Educación Inclusiva.		
Autor: Salvador Sánchez Cerén Ministerio de Educación, El Salvador (2010) Pág. 17, 18		
Cita textual de la política y estrategia.	**Ficha de investigación.**	**Comentarios de cumplimiento.**
"…La exclusión educativa tiene consecuencias negativas en la vida personal. Si la persona no es aceptada o incorporada al sistema educativo, queda al margen de un espacio vital para el despliegue de una serie de habilidades que le serán necesarias para la adecuada incorporación a la sociedad. La severidad de las consecuencias negativas estará de acuerdo al nivel escolar y edad cronológica en el que se excluya la persona, entre estas consecuencias se puede señar:" "…A nivel psicológico, las consecuencias se relacionan con la generación de una	"…cabe describir la teoría de la autoconciencia objetiva del siguiente modo: se considera a la atención consciente como dicotomizada, con la propiedad de estar dirigida bien hacia el "self", bien hacia el entorno. La dirección de la atención está guiada por eventos que fuerzan la atención hacia el interior (como reflejos del "self"), y eventos que atraen la atención hacia el exterior (como estímulos distractores fuera de la persona). La persona bajo autoconciencia objetiva experimenta afectos positivos o negativos, dependiendo de si la atención está dirigida hacia una discrepancia negativa o positiva..." "La autoconciencia es el componente más importante de la inteligencia emocional; esto tiene sentido si tenemos en cuenta que, miles de años atrás, el oráculo de Delfos ya aconsejaba el famoso «Conócete a ti mismo». La	En la Política mencionada da importancia que una persona con autoconciencia toma el control de sus emociones, lo que impulsa a relacionarse con los demás de la mejor manera, siendo la escuela el lugar en el que se puede formar el concepto, el cual se recomienda sea incluido en los planes de estudio, así mismo en el currículum oculto que desempeña el personal docente, ya que un individuo sin educación demuestra consecuencias negativas que se ven reflejadas en la incorporación en la sociedad, ya que son seres inseguros, con déficit de expresión,

subjetividad insegura, con déficit en la expresión de emociones y sentimientos, además de limitaciones en la comunicación interpersonal. A nivel social, la exclusión educativa puede contribuir a que algunas personas tengan dificultades para interactuar con sus semejantes, para atender o acatar las normas básicas de convivencia, afectando así la normalidad de las conductas gregarias que requiere la vida humana.”	autoconciencia implica tener un conocimiento profundo de nuestras emociones, fortalezas, debilidades, necesidades e impulsos. Las personas con una autoconciencia fuerte no suelen mostrarse demasiado críticas ni suelen alejarse de la realidad con su optimismo. Al contrario, son personas honestas con ellas mismas y con los demás.” “…se considera a la autoconciencia, además de un estado transitorio inducido por estímulos concretos -espejos, propia voz, vídeo...-, como un rasgo o disposición que denota la tendencia mayor o menor de las personas a estar auto enfocadas, y que permite establecer diferencias individuales en el grado de autoconciencia. Esta autoconciencia puede ser privada (atención sobre aspectos internos de la persona, como pensamientos, sentimientos, planes) o pública (atención sobre aspectos físicos, apariencia externa, impresión en los demás)”	incapaces de comunicarse por la falta de inteligencia emocional que dentro de la escuela puede adquirir ya que implica relacionarse con maestros, con un estudio secuencias, con niños y jóvenes de su edad, lo que permitirá ir desarrollando personas con conductas positivas que requiere nuestro país y las próximas generaciones. De esta manera el personal docente también deberá estar consciente de su interactuar, conocimiento de sus capacidades para ser trasmitidas a su grupo a cargo.

Cuadro comparativo 4: Autoconciencia, Política 3

4.2.1. 2 Responsabilidad

Concepto de estudio: Responsabilidad		
Objetivo específico: Analizar el mecanismo mediante el cual las políticas y estrategias potencian en el personal docente la responsabilidad para la convivencia armónica escolar.		
Política educativa 1. Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz		
Autor: Ministerio de Educación (MINED) 2018		
Cita textual de la política	**Ficha de investigación.**	**Comentarios de cumplimiento.**
"Los Planes de convivencia, a partir de esta política, se convierten en una herramienta muy útil para repensar, diseñar, visualizar y desarrollar la convivencia positiva y cultura de paz con enfoque de género, respeto a los derechos humanos, la inclusión la interculturalidad, la participación y el respeto a la diversidad. Es necesario que todos los centros educativos cuenten con un Plan de Convivencia y este sea alineado al Plan Escolar Anual para que el personal docente lo incorpore a su planificación didáctica, para desarrollarlo en todas las asignaturas básicas. También se deben	"…La responsabilidad, por el contrario, se ha caracterizado por ser consciente de la influencia de las propias acciones sobre los demás y evitar hacerles daño; ser sensibles a la necesidad de los demás (protegiéndose, proporcionándoles ciudadanos y contribuyendo a su bienestar); ser responsables de las propias acciones y de la reparación de los daños que dichas acciones hayan podido causar; cumplir con las propias obligaciones y deberes; contribuir en las tareas domésticas y el funcionamiento familiar; y aprender a participar en la sociedad con un comportamiento adecuado" "El concepto de responsabilidad incluye,	La política considera dos conceptos sobre responsabilidad: uno es el Respeto a los Derechos Humanos siendo estos conceptos importantes para el reconocimiento del valor de la vida estos al ser considerados por los maestros, instituciones educativas, y el estado se verá reflejado en cambios sociales, mostrando una convivencia social. La forma en que la Política fomenta la responsabilidad es el reconocimiento de las propias acciones pero también las consecuencias que sus actos pueden tener ante los demás, teniendo como resultado la convivencia y

desarrollar espacios de reflexión y educación para la convivencia y cultura de paz con las madres, padres y referentes familiares, considerando que –de acuerdo a la LEPINA– son uno de los primeros protectores de la niñez, adolescencia y juventud, junto con el Estado y la sociedad, donde cada uno tiene su propia función”	además, una dimensión psicosociológica, en tanto tiene en cuenta el sentimiento de responsabilidad como resorte emocional individual del sentirse afectado por el otro y como capacidad culturalmente construida de evaluar consecuencias de las propias acciones y de atribuirse la obligación de hacerse cargo”	cultura de paz, el otro concepto es Respeto a la diversidad, siendo una habilidad interpersonal, ya que reconoce la singularidad así como la diferencias de cada maestro y alumnado, al considerar este valor de manera empírica se logra la convivencia armónica escolar.
	“La responsabilidad es responder adecuadamente a las obligaciones y expectativas de la vida. Responsabilidad significa hacer bien y a tiempo lo que sabemos que nos corresponde sin que nadie nos lo ordene asumiendo las consecuencias. El hombre al nacer trae consigo una serie de responsabilidades a las cuales hay que añadir aquellas que asume deliberadamente.”	El personal docente desde su profesión tiene el cuidado del alumnado, son una responsabilidad, desde luego, la construcción colectiva de una convivencia escolar corresponde desde la familia y de los estudiantes el poder aprender a convivir, siendo la escuela los encargados del desarrollo.

Cuadro comparativo 5: Responsabilidad, Política 1

<table>
<tr><td colspan="3">Concepto de estudio: Responsabilidad</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivo específico: Analizar el mecanismo mediante el cual las políticas y estrategias potencian en el personal docente la responsabilidad para la convivencia armónica escolar.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Política educativa 2. Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos</td></tr>
<tr><td colspan="3">Autor: Gobierno de El Salvador, 2020, Pág. 20</td></tr>
<tr><td>Cita textual de la política</td><td>Ficha de investigación.</td><td>Comentarios de cumplimiento.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">“Para alcanzar el desarrollo individual y social se requiere de una inversión a corto, mediano y largo plazo, puesto que el subdesarrollo tiene un costo que se debe pagar en el tiempo. Cuando el Estado invierte en el desarrollo integral de las niñas y niños de la primera infancia, se cimientan las bases para su salud, su aprendizaje, sus relaciones interpersonales y la toma de decisiones responsables, ampliando la posibilidad de tener generaciones saludables, personas asertivas, plenas y realizadas, comunidades con convivencia solidaria y pacífica, mujeres y hombres relacionándose con respeto,</td><td>“…La responsabilidad, por el contrario, se ha caracterizado por ser consciente de la influencia de las propias acciones sobre los demás y evitar hacerles daño; ser sensibles a la necesidad de los demás (protegiéndose, proporcionándoles ciudadanos y contribuyendo a su bienestar); ser responsables de las propias acciones y de la reparación de los daños que dichas acciones hayan podido causar; cumplir con las propias obligaciones y deberes; contribuir en las tareas domésticas y el funcionamiento familiar; y aprender a participar en la sociedad con un comportamiento adecuado”</td><td rowspan="2">La manera en que dicha política representa la responsabilidad es por el hecho de la responsabilidad compartida de todos los sectores en la provisión de la educación, entornos protectores, para obtener el desarrollo integral de los niños y niñas, atendiendo sus características e intereses individuales.

El docente con su profesión adopta la responsabilidad y enfocar esfuerzos en garantizar el derecho a la educación, lo que implica la permanencia en el sistema educativo, aunque en la política especifica que esta responsabilidad es compartida en los actores (Estado, familia, sociedad).

El objetivo se logrará siendo persistente en la</td></tr>
<tr><td>“El concepto de responsabilidad incluye, además, una dimensión psicosociológica, en tanto</td></tr>
</table>

consideración e igualdad.”	tiene en cuenta el sentimiento de responsabilidad como resorte emocional individual del sentirse afectado por el otro y como capacidad culturalmente construida de evaluar consecuencias de las propias acciones y de atribuirse la obligación de hacerse cargo”	prioridad a la primera infancia y dar continuidad a la politica.
	“La responsabilidad es responder adecuadamente a las obligaciones y expectativas de la vida. Responsabilidad significa hacer bien y a tiempo lo que sabemos que nos corresponde sin que nadie nos lo ordene asumiendo las consecuencias. El hombre al nacer trae consigo una serie de responsabilidades a las cuales hay que añadir aquellas que asume deliberadamente.”	

Cuadro comparativo 6: Responsabilidad, Política 2

Concepto de estudio: Responsabilidad		
Objetivo específico: Analizar el mecanismo mediante el cual las políticas y estrategias potencian en el personal docente la responsabilidad para la convivencia armónica escolar.		
Política educativa 3. Política de Educación Inclusiva.		
Fecha y autor: Salvador Sánchez Cerén Ministerio de Educación, El Salvador (2010) Pág. 17, 18		
Cita textual de la política y estrategia.	**Ficha de investigación.**	**Comentarios de cumplimiento.**
"…La exclusión educativa tiene consecuencias negativas en la vida personal. Si la persona no es aceptada o incorporada al sistema educativo, queda al margen de un espacio vital para el despliegue de una serie de habilidades que le serán necesarias para la adecuada incorporación a la sociedad. La severidad de las consecuencias negativas estará de acuerdo con el nivel escolar y edad cronológica en el que se excluya la persona, entre estas consecuencias se puede señar:" "…A nivel psicológico, las consecuencias se relacionan con la generación de una subjetividad insegura, con déficit en la expresión de emociones y sentimientos, además de limitaciones en la	"…La responsabilidad, por el contrario, se ha caracterizado por ser consciente de la influencia de las propias acciones sobre los demás y evitar hacerles daño; ser sensibles a la necesidad de los demás (protegiéndose, proporcionándoles ciudadanos y contribuyendo a su bienestar); ser responsables de las propias acciones y de la reparación de los daños que dichas acciones hayan podido causar; cumplir con las propias obligaciones y deberes; contribuir en las tareas domésticas y el funcionamiento familiar; y aprender a participar en la sociedad con un comportamiento adecuado" "El concepto de responsabilidad incluye, además, una dimensión	La inclusión educativa se ve reflejada en la responsabilidad que tiene el estado de velar por el acceso y derecho a la educación. La responsabilidad no solo es proveer sino también recibir una educación apropiada a sus necesidades tal como lo menciona el concepto de responsabilidad el responder adecuadamente a las obligaciones. Como principal titular de estas obligaciones es el estado de orientar sobre esta política, de brindar las herramientas que en los centros escolares cumplan el papel.

comunicación interpersonal. A nivel social, la exclusión educativa puede contribuir a que algunas personas tengan dificultades para interactuar con sus semejantes, para atender o acatar las normas básicas de convivencia, afectando así la normalidad de las conductas gregarias que requiere la vida humana.”	psicosociológica, en tanto tiene en cuenta el sentimiento de responsabilidad como resorte emocional individual del sentirse afectado por el otro y como capacidad culturalmente construida de evaluar consecuencias de las propias acciones y de atribuirse la obligación de hacerse cargo”	Cabe señalar que la mayoría de veces se ha responsabilizado a las familias sobre el cuidado de la niñez y sumarle las limitaciones de tiempo y recursos y esta distribución desigual de responsabilidades ha generado violencia, ambientes hostiles y deserción escolar. Por lo que debe existir motivación en el personal docente para cumplir con sus obligaciones y poder trabajar de manera articulada con todos los agentes.
	“La responsabilidad es responder adecuadamente a las obligaciones y expectativas de la vida. Responsabilidad significa hacer bien y a tiempo lo que sabemos que nos corresponde sin que nadie nos lo ordene asumiendo las consecuencias. El hombre al nacer trae consigo una serie de responsabilidades a las cuales hay que añadir aquellas que asume deliberadamente.”	

Cuadro comparativo 7: Responsabilidad, Política 3

4.2.1.3 Habilidades Sociales

<table>
<tr><td colspan="3">Concepto de estudio: Habilidades Sociales</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivo específico: Describir el proceso por el cual las políticas y estrategias potencian las habilidades sociales en el personal docente para el logro de la convivencia armónica escolar.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Política educativa 1. Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz</td></tr>
<tr><td colspan="3">Autor: Ministerio de Educación (MINED) 2018</td></tr>
<tr><td>Cita textual de la política y estrategia.</td><td>Ficha de investigación.</td><td>Comentarios de cumplimiento.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">“Los Planes de convivencia, a partir de esta política, se convierten en una herramienta muy útil para repensar, diseñar, visualizar y desarrollar la convivencia positiva y cultura de paz con enfoque de género, respeto a los derechos humanos, la inclusión la interculturalidad, la participación y el respeto a la diversidad.

Es necesario que todos los centros educativos cuenten con un Plan de Convivencia y este sea alineado al Plan Escolar Anual para que el personal docente lo incorpore a su planificación didáctica, para desarrollarlo en</td><td>“Se definen las habilidades sociales como aquellos comportamientos específicos de la situación que maximizan la probabilidad de asegurar o mantener el reforzamiento o decrecer la probabilidad de castigo o extinción contingente sobre el comportamiento social propio. La premisa que subyace a este tipo de definiciones es la adquisición de habilidades interpersonales específicas que permiten a uno experimentar relaciones con otros que son personal o mutuamente satisfactorias…”</td><td rowspan="2">El proceso de ejecución de esta política está orientado en formar en los estudiantes las habilidades que den como resultado una cultura de paz y convivencia positiva.

Las habilidades sociales juegan un papel fundamental, ya que estas regulan los comportamientos hacia la mejora de las relaciones interpersonales.

El desarrollo de las habilidades sociales en esta política permitirá identificar los problemas cotidianos de la vida social, la convivencia pacífica, y cultura de paz.</td></tr>
<tr><td>“Las habilidades sociales son un conjunto de hábitos (a nivel de conductas, pero también de pensamientos y emociones), que nos permiten mejorar nuestras relaciones interpersonales, sentirnos bien y obtener lo que queremos y conseguir que los</td></tr>
</table>

todas las asignaturas básicas. También se deben desarrollar espacios de reflexión y educación para la convivencia y cultura de paz con las madres, padres y referentes familiares, considerando que –de acuerdo a la LEPINA– son uno de los primeros protectores de la niñez, adolescencia y juventud, junto con el Estado y la sociedad, donde cada uno tiene su propia función”	demás no nos impidan lograr nuestros objetivos, también podemos definirlas la capacidad de relacionarnos con los demás en forma tal que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas; tanto a corto como a largo plazo” “La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de modo adecuado a esa situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.”	Como eje principal se encontró que la escuela debe contribuir a la libre violencia, y posibilitar una educación de calidad. La política presenta su objetivo en contribuir en generar ambientes escolares integrales, seguros, confiables y que sean propios para educación. Para mejor resultado se considera la contante capacitación y seguimiento al personal docente ya que son los principales en hacer cumplir la política.

Cuadro comparativo 8: Habilidades Sociales, Política 1

Concepto de estudio: Habilidades Sociales		
Objetivo específico: Describir el proceso por el cual las políticas y estrategias potencian las habilidades sociales en el personal docente para el logro de la convivencia armónica escolar.		
Política educativa 2. Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos		
Fecha y autor: 2018: Gobierno de El Salvador, 2020, Pág. 20		
Cita textual de la política y estrategia.	**Ficha de investigación.**	**Comentarios de cumplimiento.**
"Para alcanzar el desarrollo individual y social se requiere de una inversión a corto, mediano y largo plazo, puesto que el subdesarrollo tiene un costo que se debe pagar en el tiempo. Cuando el Estado invierte en el desarrollo integral de las niñas y niños de la primera infancia, se cimientan las bases para su salud, su aprendizaje, sus relaciones interpersonales y la toma de decisiones responsables, ampliando la posibilidad de tener generaciones saludables, personas asertivas, plenas y realizadas, comunidades con convivencia solidaria y pacífica, mujeres y hombres relacionándose con respeto,	"Se definen las habilidades sociales como aquellos comportamientos específicos de la situación que maximizan la probabilidad de asegurar o mantener el reforzamiento o decrecer la probabilidad de castigo o extinción contingente sobre el comportamiento social propio. La premisa que subyace a este tipo de definiciones es la adquisición de habilidades interpersonales específicas que permiten a uno experimentar relaciones con otros que son personal o mutuamente satisfactorias…" "Las habilidades sociales son un conjunto de hábitos (a nivel de conductas, pero también de pensamientos y emociones), que nos permiten mejorar nuestras relaciones interpersonales, sentirnos bien y obtener lo que queremos y conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros	El proceso de esta política en potenciar las habilidades sociales se refleja en primeramente alcanzar el desarrollo individual y social en los estudiantes desde la primera infancia. Las habilidades sociales son un eje fundamental para el cumpliendo de dicha política en la primera infancia de los niños, niñas sentando las bases de conducta, de relaciones interpersonales y la , capacidad de relacionarse, experimentar relaciones mutuamente satisfactorias. Se potencia las habilidades sociales en el hecho conocer al estudiantado y de

consideración e igualdad.”	objetivos, también podemos definirlas la capacidad de relacionarnos con los demás en forma tal que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas; tanto a corto como a largo plazo”	anticiparse a situaciones que amenazan el aprendizaje de la convivencia. El personal docente deberá contar con valores humanos y estar presentes de manera armoniosa y sin violencia, también el potenciar las habilidades argumentativas y criticas para resolver conflictos, sentando las bases para los próximos niveles educativos.
	“La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de modo adecuado a esa situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.”	

Cuadro comparativo 9: Habilidades Sociales, Política 2

Concepto de estudio: Habilidades Sociales		
Objetivo específico: Describir el proceso por el cual las políticas y estrategias potencian las habilidades sociales en el personal docente para el logro de la convivencia armónica escolar.		
Política educativa 3. Política de Educación Inclusiva.		
Fecha y autor: Salvador Sánchez Cerén Ministerio de Educación, El Salvador (2010) Pág. 17, 18		
Cita textual de la política y estrategia.	**Ficha de investigación.**	**Comentarios de cumplimiento.**
"…La exclusión educativa tiene consecuencias negativas en la vida personal. Si la persona no es aceptada o incorporada al sistema educativo, queda al margen de un espacio vital para el despliegue de una serie de habilidades que le serán necesarias para la adecuada incorporación a la sociedad. La severidad de las consecuencias negativas estará de acuerdo al nivel escolar y edad cronológica en el que se excluya la persona, entre estas consecuencias se puede señar:" "…A nivel psicológico, las consecuencias se relacionan con la generación de una subjetividad insegura, con déficit en la expresión de emociones y sentimientos, además de limitaciones en la comunicación interpersonal.	"Se definen las habilidades sociales como aquellos comportamientos específicos de la situación que maximizan la probabilidad de asegurar o mantener el reforzamiento o decrecer la probabilidad de castigo o extinción contingente sobre el comportamiento social propio. La premisa que subyace a este tipo de definiciones es la adquisición de habilidades interpersonales específicas que permiten a uno experimentar relaciones con otros que son personal o mutuamente satisfactorias…" "Las habilidades sociales son un conjunto de hábitos (a nivel de conductas, pero también de pensamientos y emociones), que nos permiten mejorar nuestras	El proceso que se encuentra en la política es principalmente el de permanecer en el sistema educativo de forma en que el estudiante desarrolle diferentes habilidades, si se interrumpe dicho proceso genera en el niño, niña déficit de cualidades, comportamientos específicos que se generan al estar en comunidad. Las habilidades sociales solo se fomentan al relacionarse con otros, porque se demuestran sentimientos, expresión de emociones, integración de opiniones, resolver problemas, sirve como una manera de prevención, se evita involucrarse en conductas riesgosas como el

A nivel social, la exclusión educativa puede contribuir a que algunas personas tengan dificultades para interactuar con sus semejantes, para atender o acatar las normas básicas de convivencia, afectando así la normalidad de las conductas gregarias que requiere la vida humana.”	relaciones interpersonales, sentirnos bien y obtener lo que queremos y conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos, también podemos definirlas la capacidad de relacionarnos con los demás en forma tal que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas; tanto a corto como a largo plazo”	consumo de drogas, asociaciones ilícitas, incluso la salud mental La primera interacción que el estudiantado tendrá es con el docente asignado, el cual deberá prestar debida atención a las habilidades sociales propias y con el estudiantado e incluirlas en el plan de estudios, y preparar personas capaces, que contribuyen a brindar soluciones, actuar con normas básicas que den efecto a una convivencia armónica.
	“La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de modo adecuado a esa situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.”	

Cuadro comparativo 10: Habilidades Sociales, Política 3

4.2.2 Estrategias educativas

Las estrategias educativas seleccionadas son Plan Torogoz, Plan Estratégico institucional, La alegría de regresar a la escuela, Plan El Salvador Educado, conviene compararlas respecto a los conceptos de autoconciencia, responsabilidad, habilidades sociales de manera que se pueda describir la aplicación de las mismas logrando una convivencia armónica escolar.

4.2.2.1 Autoconciencia

Concepto de estudio: Autoconciencia		
Objetivo específico: Establecer la forma en que las políticas y estrategias educativas permiten potenciar en el personal docente la autoconciencia para el logro de la convivencia armónica escolar.		
Estrategia Educativa 1. Plan Torogoz, Plan Estratégico institucional		
Autor: Carla Evelyn Hananía de Varela, Ministerio de Educación, El Salvador, 2019, pág. 61		
Cita textual de la estrategia.	**Ficha de investigación.**	**Comentarios de cumplimiento.**
"Idealmente, la escuela como espacio de desarrollo y aprendizaje, debe acoger y acompañar a los estudiantes y a sus familias; pero este rol se dificulta, cuando en nuestro país, esta población se enfrenta a múltiples vulnerabilidades sociales y ambientales.	"…cabe describir la teoría de la autoconciencia objetiva del siguiente modo: se considera a la atención consciente como dicotomizada, con la propiedad de estar dirigida bien hacia el "self", bien hacia el entorno. La dirección de la atención está guiada por eventos que fuerzan la atención hacia el interior (como reflejos del "self"), y eventos que atraen la atención hacia el exterior (como estímulos distractores fuera de la persona). La persona bajo	Los docentes se enfrentan a diferentes realidades en las aulas de estudio, en la actualidad, vulnerables a emociones causadas por un periodo de pandemia, y confinamiento, en el país exposición a

Por ello, el MINEDUCYT incluye estrategias y programas escolares para proteger a esta población, y propiciar entornos que generen mejores ambientes de aprendizaje, por medio del fortalecimiento de la convivencia escolar, la prevención, la inclusión y la diversidad.”	autoconciencia objetiva experimenta afectos positivos o negativos, dependiendo de si la atención está dirigida hacia una discrepancia negativa o positiva...”	problemas sociales, ambientes de violencia, en tal efecto, el docente y estudiantes requieren ser acompañados en la aplicación de la inteligencia emocional, autoconciencia, y docente con dicha capacidad creará planificaciones didácticas que potencien la autoconciencia en los estudiantes generando un mejor ambiente de aprendizaje para formar personas con fortalezas a pesar de las vulnerabilidad que se tienen en el país.
	“La autoconciencia es el componente más importante de la inteligencia emocional; esto tiene sentido si tenemos en cuenta que, miles de años atrás, el oráculo de Delfos ya aconsejaba el famoso «Conócete a ti mismo». La autoconciencia implica tener un conocimiento profundo de nuestras emociones, fortalezas, debilidades, necesidades e impulsos. Las personas con una autoconciencia fuerte no suelen mostrarse demasiado críticas ni suelen alejarse de la realidad con su optimismo. Al contrario, son personas honestas con ellas mismas y con los demás.”	
	“…se considera a la autoconciencia, además de un estado transitorio inducido por estímulos concretos -espejos, propia voz, vídeo...-, como un rasgo o disposición que denota la tendencia mayor o menor de las personas a estar auto enfocadas, y que permite establecer diferencias individuales en el grado de autoconciencia. Esta autoconciencia puede ser privada (atención sobre aspectos internos de la persona, como pensamientos, sentimientos, planes) o pública (atención sobre aspectos físicos, apariencia externa, impresión en los demás)”	

Cuadro comparativo 11: Autoconciencia, Estrategia 1

<table>
<tr><td colspan="3">Concepto de estudio: Autoconciencia</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivo específico: Establecer la forma en que las políticas y estrategias educativas permiten potenciar en el personal docente la autoconciencia para el logro de la convivencia armónica escolar.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Estrategia educativa 2. La alegría de regresar a la escuela</td></tr>
<tr><td colspan="3">Autor: Carla Evelyn Hananía de Varela, Ministerio de Educación, Pág. 18-19</td></tr>
<tr><td>Cita textual de la política y estrategia.</td><td>Ficha de investigación.</td><td>Comentarios de cumplimiento.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">“…se ejecutará posterior a que los docentes en la etapa anterior hayan pasado por su propio proceso de expresión de sentimientos, considerando la experiencia vivida, fortaleciendo su resiliencia y, preparándose emocionalmente para abordar la atención psicosocial y la generación de la convivencia con el estudiantado; para lo cual, utilizarán la Guía Metodológica para la Atención Psicosocial y la Convivencia Escolar. Esta etapa es fundamental y preparatoria, previo a la labor educativa, y tiene como objetivo generar un ambiente socio emocionalmente equilibrado que facilite el</td><td>“…cabe describir la teoría de la autoconciencia objetiva del siguiente modo: se considera a la atención consciente como dicotomizada, con la propiedad de estar dirigida bien hacia el "self", bien hacia el entorno. La dirección de la atención está guiada por eventos que fuerzan la atención hacia el interior (como reflejos del "self"), y eventos que atraen la atención hacia el exterior (como estímulos distractores fuera de la persona). La persona bajo autoconciencia objetiva experimenta afectos positivos o negativos, dependiendo de si la atención está dirigida hacia una discrepancia negativa o positiva...”</td><td rowspan="2">Esta estrategia ha tenido resultado en fortalecer al personal docente en evaluarse emocionalmente durante la educación virtual, que sin duda resultó un proceso excesivo para el personal docente, luego en el retorno a las aulas se requirió de una estrategia promueva la preparación emocional, atención psicosocial de cada docente, al pasar por este proceso de autoevaluación, el docente será capaz de atender las necesidades de sus estudiantes equilibrando y facilitando el aprendizaje, tener el cuidado de las emociones, comportamientos de cada uno, haciéndolos</td></tr>
<tr><td>“La autoconciencia es el componente más importante de la inteligencia emocional; esto tiene sentido si tenemos en cuenta que, miles de años atrás, el oráculo de Delfos ya aconsejaba el famoso «Conócete a ti mismo». La autoconciencia implica tener un</td></tr>
</table>

aprendizaje; de igual manera, el primer día en que los grupos de estudiantes regresen, debe ser festivo para darles la bienvenida a su institución, y promueva el reencuentro con sus compañeros y compañeras de clase, facilite el retorno al quehacer educativo institucional y estimule las expresiones de alegría en todos los miembros de la comunidad educativa. …”	conocimiento profundo de nuestras emociones, fortalezas, debilidades, necesidades e impulsos. Las personas con una autoconciencia fuerte no suelen mostrarse demasiado críticas ni suelen alejarse de la realidad con su optimismo. Al contrario, son personas honestas con ellas mismas y con los demás.”	sentir en un ambiente cálido de convivencia.
	“…se considera a la autoconciencia, además de un estado transitorio inducido por estímulos concretos -espejos, propia voz, vídeo...-, como un rasgo o disposición que denota la tendencia mayor o menor de las personas a estar auto enfocadas, y que permite establecer diferencias individuales en el grado de autoconciencia. Esta autoconciencia puede ser privada (atención sobre aspectos internos de la persona, como pensamientos, sentimientos, planes) o pública (atención sobre aspectos físicos, apariencia externa, impresión en los demás)”	

Cuadro comparativo 12: : Autoconciencia, Estrategia 2

Concepto de estudio: Autoconciencia		
Objetivo específico: Establecer la forma en que las políticas y estrategias educativas permiten potenciar en el personal docente la autoconciencia para el logro de la convivencia armónica escolar.		
Estrategia educativa 3. Plan El Salvador Educado		
Autor: Consejo Nacional de Educación (CONED), Secretaría de Gobernabilidad, El Salvador, Pág. 32		
Cita textual de la política y estrategia.	**Ficha de investigación.**	**Comentarios de cumplimiento.**
"Diversos estudios a nivel internacional muestran que las niñas y los niños en la primera infancia aprenden a no recurrir a la agresión, y a usar soluciones alternativas para resolver conflictos, a medida que crecen y se desarrollan en un entorno protector con relaciones socio afectivas positivas. Por esa razón la protección de la infancia demanda un rol activo por parte de los padres, las madres y los cuidadores, en tanto que estos contribuyen a que el niño se sienta seguro y con el apoyo suficiente en situaciones de estrés."	"…cabe describir la teoría de la autoconciencia objetiva del siguiente modo: se considera a la atención consciente como dicotomizada, con la propiedad de estar dirigida bien hacia el "self", bien hacia el entorno. La dirección de la atención está guiada por eventos que fuerzan la atención hacia el interior (como reflejos del "self"), y eventos que atraen la atención hacia el exterior (como estímulos distractores fuera de la persona). La persona bajo autoconciencia objetiva experimenta afectos positivos o negativos, dependiendo de si la atención está dirigida hacia una discrepancia negativa o positiva..."	Ante esta estrategia educativa, se deberá conocer la formación docente, clave para atender a niños y niñas que desde la primera infancia usan de resolver conflictos para tal hecho la autoconciencia atrae la atención hacia el exterior, hacia el entorno y la forma negativa o positiva del accionar, además del esfuerzo de parte del personal docente, están involucrados padres de familia, la comunidad para evitar situaciones de estrés donde se tiene el control de las emociones, de las debilidades y fortalezas de cada individuo, contribuyendo a que el
	"La autoconciencia es el componente más importante de la inteligencia emocional; esto tiene sentido si tenemos en cuenta que, miles de años atrás, el oráculo de Delfos ya aconsejaba el famoso «Conócete a ti mismo». La autoconciencia implica tener un	

	conocimiento profundo de nuestras emociones, fortalezas, debilidades, necesidades e impulsos. Las personas con una autoconciencia fuerte no suelen mostrarse demasiado críticas ni suelen alejarse de la realidad con su optimismo. Al contrario, son personas honestas con ellas mismas y con los demás.”	niño, la niña se sientan en un ambiente seguro.
	“…se considera a la autoconciencia, además de un estado transitorio inducido por estímulos concretos -espejos, propia voz, vídeo...-, como un rasgo o disposición que denota la tendencia mayor o menor de las personas a estar auto enfocadas, y que permite establecer diferencias individuales en el grado de autoconciencia. Esta autoconciencia puede ser privada (atención sobre aspectos internos de la persona, como pensamientos, sentimientos, planes) o pública (atención sobre aspectos físicos, apariencia externa, impresión en los demás)”	

Cuadro comparativo 13: : Autoconciencia, Estrategia 3

4.2.2.2 Responsabilidad

Concepto de estudio: Responsabilidad		
Objetivo específico: Analizar el mecanismo mediante el cual las políticas y estrategias potencian en el personal docente la responsabilidad para la convivencia armónica escolar.		
Estrategia Educativa 1. Plan Torogoz, Plan Estratégico institucional		
Autor: Carla Evelyn Hananía de Varela, Ministerio de Educación, El Salvador, 2019, pág. 61		
Cita textual de la estrategia.	Ficha de investigación.	Comentarios de cumplimiento.
"Idealmente, la escuela como espacio de desarrollo y aprendizaje, debe acoger y acompañar a los estudiantes y a sus familias; pero este rol se dificulta, cuando en nuestro país, esta población se enfrenta a múltiples vulnerabilidades sociales y ambientales. Por ello, el MINEDUCYT incluye estrategias y programas escolares para proteger a esta población, y propiciar entornos que generen mejores ambientes de aprendizaje, por medio del fortalecimiento de la convivencia escolar, la	"…La responsabilidad, por el contrario, se ha caracterizado por ser consciente de la influencia de las propias acciones sobre los demás y evitar hacerles daño; ser sensibles a la necesidad de los demás (protegiéndose, proporcionándoles ciudadanos y contribuyendo a su bienestar); ser responsables de las propias acciones y de la reparación de los daños que dichas acciones hayan podido causar; cumplir con las propias obligaciones y deberes; contribuir en las tareas domésticas y el funcionamiento familiar; y aprender a participar en la sociedad con un comportamiento adecuado"	La escuela cuenta con la responsabilidad de ofrecer un espacio de desarrollo de aprendizaje, así también el personal docente en el aula con la responsabilidad de acompañar a los estudiantes, esta responsabilidad hace que estos espacios sean acogedores para evitar hacer daño en el desarrollo del niño y niña, es deber del docente aplicar las estrategias educativas que fomenten la convivencia escolar, que haya inclusión y se proteja a la población otorgando espacios de protección en medio de las vulnerabilidades que presenta el país.
	"El concepto de responsabilidad incluye, además, una dimensión	

prevención, la inclusión y la diversidad.”	psicosociológica, en tanto tiene en cuenta el sentimiento de responsabilidad como resorte emocional individual del sentirse afectado por el otro y como capacidad culturalmente construida de evaluar consecuencias de las propias acciones y de atribuirse la obligación de hacerse cargo”	
	“La responsabilidad es responder adecuadamente a las obligaciones y expectativas de la vida. Responsabilidad significa hacer bien y a tiempo lo que sabemos que nos corresponde sin que nadie nos lo ordene asumiendo las consecuencias. El hombre al nacer trae consigo una serie de responsabilidades a las cuales hay que añadir aquellas que asume deliberadamente.”	

Cuadro comparativo 14: Responsabilidad, Estrategia 1

<table>
<tr><td colspan="3">Concepto de estudio: Responsabilidad</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivo específico: Analizar el mecanismo mediante el cual las políticas y estrategias potencian en el personal docente la responsabilidad para la convivencia armónica escolar.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Estrategia educativa 2. La alegría de regresar a la escuela</td></tr>
<tr><td colspan="3">Autor: Carla Evelyn Hananía de Varela, Ministerio de Educación, Pág. 18-19</td></tr>
<tr><td>Cita textual de la política y estrategia.</td><td>Ficha de investigación.</td><td>Comentarios de cumplimiento.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">“…se ejecutará posterior a que los docentes en la etapa anterior hayan pasado por su propio proceso de expresión de sentimientos, considerando la experiencia vivida, fortaleciendo su resiliencia y, preparándose emocionalmente para abordar la atención psicosocial y la generación de la convivencia con el estudiantado; para lo cual, utilizarán la Guía Metodológica para la Atención Psicosocial y la Convivencia Escolar. Esta etapa es fundamental y preparatoria, previo a la labor educativa, y tiene como objetivo generar un ambiente socio emocionalmente equilibrado que facilite el aprendizaje; de igual</td><td>“…La responsabilidad, por el contrario, se ha caracterizado por ser consciente de la influencia de las propias acciones sobre los demás y evitar hacerles daño; ser sensibles a la necesidad de los demás (protegiéndose, proporcionándoles ciudadanos y contribuyendo a su bienestar); ser responsables de las propias acciones y de la reparación de los daños que dichas acciones hayan podido causar; cumplir con las propias obligaciones y deberes; contribuir en las tareas domésticas y el funcionamiento familiar; y aprender a participar en la sociedad con un comportamiento adecuado”</td><td rowspan="2">La profesión de docencia es la encargada de preparar a las generaciones según el nivel de cada especialidad, por lo tanto la formación docente puede considerar no solo la preparación académica si no la psicosocial, en la que se le inculca al docente a realizar su propio fortalecimiento para posterior atención del estudiantado, esta política ha ayudado al personal docente a que por medio de un programa de habilidades psicosociales y preparación emocional sea capaz de manejarlas y de esta manera dirigir al estudiantado, es responsabilidad del docente velar que en el retorno a clases se le ofrezca un ambiente socio emocionalmente equilibrado y ser</td></tr>
<tr><td>“El concepto de responsabilidad incluye, además, una dimensión psicosociológica, en tanto</td></tr>
</table>

manera, el primer día en que los grupos de estudiantes regresen, debe ser festivo para darles la bienvenida a su institución, y promueva el reencuentro con sus compañeros y compañeras de clase, facilite el retorno al quehacer educativo institucional y estimule las expresiones de alegría en todos los miembros de la comunidad educativa. …”	tiene en cuenta el sentimiento de responsabilidad como resorte emocional individual del sentirse afectado por el otro y como capacidad culturalmente construida de evaluar consecuencias de las propias acciones y de atribuirse la obligación de hacerse cargo”	conscientes de los efectos positivos que esto puede implicar en el aprendizaje.
	“La responsabilidad es responder adecuadamente a las obligaciones y expectativas de la vida. Responsabilidad significa hacer bien y a tiempo lo que sabemos que nos corresponde sin que nadie nos lo ordene asumiendo las consecuencias. El hombre al nacer trae consigo una serie de responsabilidades a las cuales hay que añadir aquellas que asume deliberadamente.”	

Cuadro comparativo 15: Responsabilidad, Estrategia 2

<table>
<tr><td colspan="3">Concepto de estudio: Responsabilidad</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivo específico: Analizar el mecanismo mediante el cual las políticas y estrategias potencian en el personal docente la responsabilidad para la convivencia armónica escolar.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Estrategia educativa 3. Plan El Salvador Educado</td></tr>
<tr><td colspan="3">Autor: Consejo Nacional de Educación (CONED), Secretaría de Gobernabilidad, El Salvador, Pág. 32</td></tr>
<tr><td>Cita textual de la política y estrategia.</td><td>Ficha de investigación.</td><td>Comentarios de cumplimiento.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">“Diversos estudios a nivel internacional muestran que las niñas y los niños en la primera infancia aprenden a no recurrir a la agresión, y a usar soluciones alternativas para resolver conflictos, a medida que crecen y se desarrollan en un entorno protector con relaciones socio afectivas positivas. Por esa razón la protección de la infancia demanda un rol activo por parte de los padres, las madres y los cuidadores, en tanto que estos contribuyen a que el niño se sienta seguro y con el apoyo suficiente en situaciones de estrés.”</td><td>“…La responsabilidad, por el contrario, se ha caracterizado por ser consciente de la influencia de las propias acciones sobre los demás y evitar hacerles daño; ser sensibles a la necesidad de los demás (protegiéndose, proporcionándoles ciudadanos y contribuyendo a su bienestar); ser responsables de las propias acciones y de la reparación de los daños que dichas acciones hayan podido causar; cumplir con las propias obligaciones y deberes; contribuir en las tareas domésticas y el funcionamiento familiar; y aprender a participar en la sociedad con un comportamiento adecuado”</td><td rowspan="2">Un mecanismo de orientación en la solución de conflictos es brindar soluciones o alternativas de decisión, el personal docente es consciente de la responsabilidad de contribuir a que en los ambientes escolares se genere una convivencia armónica, ya que en la labor docente como parte de la responsabilidad es atribuirse la obligación de propiciar las estrategias que sean necesarias para hacer el bien a tiempo, con el deseo de ayudar a la población estudiantil a que se sientan apoyados en las diferentes situaciones ya sean positivas o que estén ocasionando estrés, para el cumplimiento del mismo y aplicaciones de planes estratégicos puede incluir a los padres</td></tr>
<tr><td>“El concepto de responsabilidad incluye, además, una dimensión psicosociológica, en tanto tiene en cuenta el sentimiento de responsabilidad como resorte emocional individual del sentirse afectado por el otro y como</td></tr>
</table>

	capacidad culturalmente construida de evaluar consecuencias de las propias acciones y de atribuirse la obligación de hacerse cargo”	de familia para trabajar de manera articulada
	“La responsabilidad es responder adecuadamente a las obligaciones y expectativas de la vida. Responsabilidad significa hacer bien y a tiempo lo que sabemos que nos corresponde sin que nadie nos lo ordene asumiendo las consecuencias. El hombre al nacer trae consigo una serie de responsabilidades a las cuales hay que añadir aquellas que asume deliberadamente.”	

Cuadro comparativo 16: Responsabilidad, Estrategia 3

4.2.2.3 Habilidades Sociales

<table>
<tr><td colspan="3">Concepto de estudio: Habilidades Sociales</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivo específico: Describir el proceso por el cual las políticas y estrategias potencian las habilidades sociales en el personal docente para el logro de la convivencia armónica escolar.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Estrategia Educativa 1. Plan Torogoz, Plan Estratégico institucional</td></tr>
<tr><td colspan="3">Autor: Carla Evelyn Hananía de Varela, Ministerio de Educación, El Salvador, 2019, pág. 61</td></tr>
<tr><td>Cita textual de la estrategia.</td><td>Ficha de investigación.</td><td>Comentarios de cumplimiento.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">“Idealmente, la escuela como espacio de desarrollo y aprendizaje, debe acoger y acompañar a los estudiantes y a sus familias; pero este rol se dificulta, cuando en nuestro país, esta población se enfrenta a múltiples vulnerabilidades sociales y ambientales. Por ello, el MINEDUCYT incluye estrategias y programas escolares para proteger a esta población, y propiciar entornos que generen mejores ambientes de aprendizaje, por medio del fortalecimiento de la convivencia escolar, la</td><td>“Se definen las habilidades sociales como aquellos comportamientos específicos de la situación que maximizan la probabilidad de asegurar o mantener el reforzamiento o decrecer la probabilidad de castigo o extinción contingente sobre el comportamiento social propio. La premisa que subyace a este tipo de definiciones es la adquisición de habilidades interpersonales específicas que permiten a uno experimentar relaciones con otros que son personal o mutuamente satisfactorias…”</td><td rowspan="2">Las habilidades sociales que inicialmente debe tener el personal docente le ayudarán a que dirijan, acompañen a los estudiantes a que sean personas seguras en sus relaciones interpersonales, sirviendo la escuela como un lugar de desarrollo en el que se sientan bien, obtener cariño y que puedan experimentar relaciones satisfactorias con sus compañeros de estudio, teniendo influencia no solo en la escuela, sino también cuando sean enfrentados por vulnerabilidades que presenta nuestro país. Y que bajo la forma de protección que el docente demuestra con su conducta socialmente habilidosa</td></tr>
<tr><td>“Las habilidades sociales son un conjunto de hábitos (a nivel de conductas, pero también de pensamientos y emociones), que nos permiten mejorar nuestras relaciones interpersonales, sentirnos bien</td></tr>
</table>

prevención, la inclusión y la diversidad.”	y obtener lo que queremos y conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos, también podemos definirlas la capacidad de relacionarnos con los demás en forma tal que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas; tanto a corto como a largo plazo”	expresando actitudes y sentimientos frente a su alumnado pueda ser fortalecido en la convivencia escolar e impactar en su entorno familiar y como ciudadano.
	“La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de modo adecuado a esa situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.”	

Cuadro comparativo 17: Habilidades Sociales, Estrategia 1

Concepto de estudio: Habilidades Sociales		
Objetivo específico: Describir el proceso por el cual las políticas y estrategias potencian las habilidades sociales en el personal docente para el logro de la convivencia armónica escolar.		
Estrategia educativa 2. La alegría de regresar a la escuela		
Autor: Carla Evelyn Hananía de Varela, Ministerio de Educación, Pág. 18-19		
Cita textual de la política y estrategia.	**Ficha de investigación.**	**Comentarios de cumplimiento.**
"…se ejecutará posterior a que los docentes en la etapa anterior hayan pasado por su propio proceso de expresión de sentimientos, considerando la experiencia vivida, fortaleciendo su resiliencia y, preparándose emocionalmente para abordar la atención psicosocial y la generación de la convivencia con el estudiantado; para lo cual, utilizarán la Guía Metodológica para la Atención Psicosocial y la Convivencia Escolar. Esta etapa es fundamental y preparatoria, previo a la labor educativa, y tiene como objetivo generar un ambiente socio emocionalmente equilibrado que facilite el	"Se definen las habilidades sociales como aquellos comportamientos específicos de la situación que maximizan la probabilidad de asegurar o mantener el reforzamiento o decrecer la probabilidad de castigo o extinción contingente sobre el comportamiento social propio. La premisa que subyace a este tipo de definiciones es la adquisición de habilidades interpersonales específicas que permiten a uno experimentar relaciones con otros que son personal o mutuamente satisfactorias…" "Las habilidades sociales son un conjunto de hábitos (a nivel de conductas, pero también de pensamientos y emociones), que nos permiten mejorar nuestras relaciones interpersonales, sentirnos bien y obtener lo que queremos y conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos, también podemos	La estrategia la alegría de regresar a la escuela, dedica un tiempo especial para que el docente conceptualice su propia experiencia en relación a la pandemia y/o otras circunstancias que la educación virtual y confinamiento pudo ocasionar, luego de esta etapa el personal docente estará en las condiciones para poder relacionarse con sus compañeros y por supuesto atender a los estudiantes, que de la misma manera consideran esta etapa de expresión de sentimientos de manera que el retorno a clases sea seguro, potenciando las habilidades sociales que dan la posibilidad de enfrentar posibles futuros problemas y que sean capaces de resolver con buena actitud no solo

aprendizaje; de igual manera, el primer día en que los grupos de estudiantes regresen, debe ser festivo para darles la bienvenida a su institución, y promueva el reencuentro con sus compañeros y compañeras de clase, facilite el retorno al quehacer educativo institucional y estimule las expresiones de alegría en todos los miembros de la comunidad educativa. …”	definirlas la capacidad de relacionarnos con los demás en forma tal que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas; tanto a corto como a largo plazo”	para sí mismo sino en cómo los demás perciben estas situaciones de manera que el quehacer educativo se desarrolle con normalidad.
	“La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de modo adecuado a esa situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.”	

Cuadro comparativo 18: Habilidades Sociales, Estrategia 2

<table>
<tr><td colspan="3">Concepto de estudio: Habilidades Sociales</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivo específico: Describir el proceso por el cual las políticas y estrategias potencian las habilidades sociales en el personal docente para el logro de la convivencia armónica escolar.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Estrategia educativa 3. Plan El Salvador Educado</td></tr>
<tr><td colspan="3">Autor: Consejo Nacional de Educación (CONED), Secretaría de Gobernabilidad, El Salvador, Pág. 32</td></tr>
<tr><td>Cita textual de la política y estrategia.</td><td>Ficha de investigación.</td><td>Comentarios de cumplimiento.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">“Diversos estudios a nivel internacional muestran que las niñas y los niños en la primera infancia aprenden a no recurrir a la agresión, y a usar soluciones alternativas para resolver conflictos, a medida que crecen y se desarrollan en un entorno protector con relaciones socio afectivas positivas. Por esa razón la protección de la infancia demanda un rol activo por parte de los padres, las madres y los cuidadores, en tanto que estos contribuyen a que el niño se sienta seguro y con el apoyo suficiente en situaciones de estrés.”</td><td>“Se definen las habilidades sociales como aquellos comportamientos específicos de la situación que maximizan la probabilidad de asegurar o mantener el reforzamiento o decrecer la probabilidad de castigo o extinción contingente sobre el comportamiento social propio. La premisa que subyace a este tipo de definiciones es la adquisición de habilidades interpersonales específicas que permiten a uno experimentar relaciones con otros que son personal o mutuamente satisfactorias…”</td><td rowspan="2">Las habilidades sociales están inmersas desde la primera infancia, desde el hecho que el ser humano es un ser sociable y que correctamente dirigido en valores no recurrirá a la agresión, por lo contrario, experimenta relaciones con otros de manera que sea mutuamente satisfactoria la convivencia y que ante una situación se busquen alternativas de solución. El docente con habilidades sociales articula las relaciones con los padres de familia, que de manera articulada se trabaje en función que el estudiantado se desarrolle en su aprendizaje de manera socioafectiva trabajando colaborativamente en la presentación de soluciones a situaciones precarias o de vulnerabilidad, estrés que se puedan presentar en el año escolar.</td></tr>
<tr><td>“Las habilidades sociales son un conjunto de hábitos (a nivel de conductas, pero también de pensamientos y emociones), que nos permiten mejorar nuestras</td></tr>
</table>

	relaciones interpersonales, sentirnos bien y obtener lo que queremos y conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos, también podemos definirlas la capacidad de relacionarnos con los demás en forma tal que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas; tanto a corto como a largo plazo”	
	“La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de modo adecuado a esa situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.”	

Cuadro comparativo 19: Habilidades Sociales, Estrategia 3

4.3 ANÁLISIS DE COMPARATIVO DE RESULTADOS

Las políticas de estudio en esta investigación son: Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz; Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano “Crecer Juntos”; Política de Educación Inclusiva; así también las estrategias educativas siguientes: Plan Torogoz: Plan Estratégico institucional; “La alegría de Regresar a la Escuela”; y Plan El Salvador Educado. Estas políticas y estrategias son estudiadas desde los conceptos de Autoconciencia, Responsabilidad y Habilidades Sociales y si estas le dan respuesta a la pregunta general planteada en la investigación.

¿De qué forma las políticas y estrategias educativas potencian en el personal docente la autoconciencia, la responsabilidad y las habilidades sociales para el logro de una convivencia armónica escolar?

La Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz, sin duda ha sido un gran avance para documentar la conducta que se espera en los centros escolares, ya que está sustentada en estándares internacionales sobre derechos humanos. La política apunta a institucionalizar una cultura de paz en la convivencia escolar desde un enfoque formativo, este contiene una dimensión preventiva con el desarrollo de conocimientos, como la autoconciencia, elemento importante de la inteligencia emocional en el que podrá mostrarse ante la sociedad como una persona honesta, con fortalezas, participación, inclusión, así también actitudes que permitan formar personas capaces de tomar decisiones personales, teniendo en cuenta el grado de responsabilidad no solo de sus propias acciones sino también de, las consecuencias que sus actos pueden tener ante los demás, de anticiparse a situaciones que lo pueden poner en riesgo o que amenacen la convivencia escolar.

El proceso de ejecución de esta política está orientado hacia la formación en los estudiantes de habilidades que den como resultado la cultura de paz.

En la Política, las habilidades sociales juegan un papel fundamental, ya que estas regulan los comportamientos hacia la mejora de las relaciones interpersonales, muestran sentimientos, actitudes, deseos en cuanto a relacionarse con los demás y con esto la convivencia armónica escolar, sin embargo, la política no plantea una formación continua y capacitación en los docentes, quienes serán los ejecutores de dichos programas, de incluirlos en los planes de estudios, ya que es la práctica docente son los que conoce de primera mano las situaciones que afectan positiva o negativamente el resultado de la convivencia escolar. Además, en la política no se plantea el involucramiento de la comunidad, Iglesias, que también cuentan con programas de Convivencia, así como también ONGs. La convivencia escolar se logra con un trabajo articulado, desde su inclusión en los planes de estudio, hasta el involucramiento de los padres de familia, así como también, incorporar a otros agentes del Estado que puedan brindar apoyo al cumplimiento de dicha política.

En cuanto a la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano “Crecer Juntos”, propone a diferencia de la anterior, un modelo de gestión interinstitucional, en la que participan instituciones de salud, educación, hacienda, seguridad y justicia y protección civil entre otros, ya que reconoce la importancia y el significado de la primera infancia, etapa en la cual se cimientan las bases para un aprendizaje, habilidades sociales, relaciones interpersonales y por supuesto, empiezan a conocerse, a ser conscientes de sus sentimientos, las circunstancias y las relaciones interpersonales. Todo ello, les permite desarrollar la inteligencia emocional, que hacen al individuo una persona fuerte, en un estado transitorio, donde puede elegir ser positivo o negativo.

Otro aspecto por considerar en la política es la responsabilidad; en su conceptualización, se menciona que el hombre al nacer trae consigo responsabilidades, por lo tanto, la escuela al ser influencia desde la temprana edad se puede orientar a los niños y niñas a tomar decisiones basándose en la capacidad de responder a las consecuencias de sus propios actos, que se verá reflejado en el transcurso del tiempo, hasta que se puedan considerar como personas asertivas y plenas con un sentimiento de responsabilidad.

Esta política creará el fundamento para los siguientes niveles de estudio, ya que tiene planes a corto, mediano y largo plazo para alcanzar el desarrollo individual y social en los estudiantes, siendo las habilidades sociales un eje fundamental para el cumpliendo de dicha política en la primera infancia de los niños y niñas, sentando las bases de conducta, de relaciones interpersonales, capacidad de relacionarse, experimentar relaciones mutuamente satisfactorias, en tal caso, esta política potencia los conceptos de estudio de manera que se garantiza el bienestar y la convivencia desde el momento de la concepción.

El Ministerio de Educación está íntimamente relacionado con esta política, ya que la educación inicial tiene importancia, puesto que forma la parte cognitiva del ser humano y el desarrollo de la parte emocional, habilidades y valores las cuales por años no han sido implementadas. Esta educación está regulada en el primer nivel del Sistema Educativo que comprende regularmente de tres años, aunque no es requisito para el nivel de Educación básica, claramente, la profesión de docencia tiene inmerso un alto nivel de responsabilidad porque serán los encargados de estimular el desarrollo de manera integral de los procesos pedagógicos, fortalecer la identidad, la autoestima, y crear habilidades sociales que lo preparen para la educación básica, por lo que se convierte en un actor importante en la educación y la sociedad de manera permanente aunque se le brinde poco reconocimiento en la

transformación de la sociedad, y que cabe destacar la necesidad de la dignificación del magisterio y generar políticas que le favorezcan tanto en la profesionalización y reconocimiento salarial.

En el caso de la Política de Educación Inclusiva, se plantea la incorporación de niñas, niños y adolescentes a la escuela para lograr el acceso oportuno a la educación, asistencia, aprendizaje, permanencia y finalización exitosa de los estudios. Esta política impulsada por UNICEF considera a la educación como la entrada al cumplimiento de los derechos humanos, ya que es la herramienta eficaz para moldear y cambiar positivamente la vida de los niños, y niñas y adolescentes, pero esto se ve afectado por factores como deserción, repetir grados académicos, violencia, exclusión, y poco acceso a la educación. Estos aspectos lo detallan el Observatorio del Ministerio de Educación en el 2018 como la ubicación de los centros escolares por presencia de pandillas, localizados en zonas peligrosos de robos, circulación de drogas, extorsiones, etc. afectando directamente a la convivencia armónica escolar.

Dicha política enfatiza la permanencia del alumnado hasta la finalización de sus estudios, esta acción es una responsabilidad compartida entre estado, la institución educativa y la familia, para hacer frente a esta realidad la política busca tener una educación de calidad en la que se potencien habilidades que le permitan al niño, niña y adolescente capacitarse para la inclusión efectiva en la sociedad. Una persona sin educación se convierte en un ser inseguro, con déficit de expresión, incapaz de comunicarse por la falta de inteligencia emocional que la escuela inculca al relacionarse con los docentes, con un estudio secuencial, con semejantes de las mismas edades, concluyendo en personas con conductas gregarias que requiere la vida humana y las próximas generaciones.

La política de inclusión no menciona el grado de formación que el personal docente debe tener para lograr la retención del estudiantado en el sistema educativo, así también no brinda líneas específicas de acción que deberían de seguir en las instituciones para la permanencia del estudiantado, sino que lo maneja de manera macro y generalizada como un problema social y económico.

El concepto de responsabilidad está implícito en toda la política, el Código de Familia, en el art. 397 “El Estado deberá proporcionar para todos los medios de estabilidad de la familia y su bienestar en materia de salud, trabajo, vivienda, educación y seguridad social a fin de que pueda asumir plenamente las responsabilidades que le competen en la formación y protección del menor en todo el grupo familiar” siendo responsabilidad del Estado, de los padres de familia, de los docentes en proveer la educación en todos sus niveles. Cada uno de los involucrados, asume su responsabilidad desde su grado de participación, y por supuesto, el docente está en el medio y frente a la solución, resolver problemas, ya que es una manera de prevención, y que le permitan al estudiantado evitar involucrarse en conductas riesgosas como el consumo de drogas, asociaciones ilícitas, incluso la salud mental, prestar debida atención a dichas habilidades e incluirlas en el plan de estudio, se podrá tener personas capaces, que contribuyen a brindar soluciones, actuar con normas básicas que den efecto a una convivencia armónica escolar.

Se considera también en este estudio, la estrategia educativa Plan Torogoz, Plan Estratégico institucional del quinquenio 2019 – 2024, el cual apuesta a la transformación de la educación y al sistema educativo con la intervención de factores y actores importantes en el quehacer educativo, presenta prioridades educativas como el Aprendizaje de calidad y significativo a lo largo del ciclo de vida, un currículo pertinente, profesionalización del docente tanto en el sector público

como privado, apoyo a la ciencia, tecnología e innovación por medio de la dotación de equipos informáticos a docentes y estudiantes, invertir en la infraestructura educativa que favorezca los procesos de enseñanza-aprendizaje todos estos aspectos para garantizar una educación para la convivencia, que comprendan la realidad y se conviva armónicamente, crear personas responsables y que generen prosperidad mediante sus conocimientos y aplicaciones, así también inclusión garantizando los derechos y deberes y que responda a las necesidades del territorio educativo.

El plan estratégico institucional para este quinquenio potencia los conceptos de estudio en cuanto a la profesionalización docente, siendo una apuesta que anteriormente no se ha logrado, potenciar a los docentes es clave para la calidad en el sistema educativo, considerar elementos como la formación académica, la actualización de los aspectos laborales por sus prácticas en el aula, la humanización de la profesión docente, su formación integral y permanente. Los docentes requieren ser acompañados no solo en la metodología, sino, también en la aplicación de la inteligencia emocional, autoconciencia, reconocer el efecto negativo de la sobrecarga de actividades administrativas y de las condiciones sociales y económicas en el ejercicio de la profesión docente, tener una adecuada asesoría pedagógica que incorpore procesos de acompañamiento y evaluación a las planificaciones didácticas, actualización y formación en el uso de herramientas digitales donde el currículum es priorizado y que potencien un mejor ambiente de aprendizaje. Es por ello que se habla de docentes integrales, este hallazgo permitirá, pasar de acciones instruccionales en las que solo se transmite conocimiento hacia acciones orientadas y mediadoras que permiten la formación integral del estudiantado y una convivencia sana en el entorno estudiantil y social.

También, se estudia la estrategia “La alegría de regresar a la escuela” que trata sobre orientaciones para el regreso seguro a las instituciones educativas de El Salvador. La planeación de esta estrategia surge desde el inicio de la pandemia y tras el cierre preventivo y temporal de las instituciones educativas con el fin del retorno seguro del estudiantado a nivel nacional con la apuesta de una recuperación a la dinámica escolar bajo la perspectiva multimodal para asegurar ambientes seguros y propicios para el aprendizaje. El plan contempla las siguientes etapas de retorno a clases:

1. Diagnóstico, limpieza, saneamiento y mantenimiento básico de las instituciones educativas.
2. Gestión educativa y planificación para la intervención psicosocial y pedagógica.
3. Atención psicosocial del estudiantado.
4. Continuidad educativa.

Para tal efecto, el énfasis en este estudio se encuentra en la segunda y tercera etapa en el que se pide el máximo esfuerzo a los docentes quienes deberán pasar por un proceso de evaluación psicosocial y emocional, considerando la experiencia vivida, fortaleciendo su resiliencia y preparándolos emocionalmente para abordar la atención psicosocial y la generación de convivencia con el estudiantado. Se trata, de un proceso de expresión de sentimientos, de recreación e higiene mental, para ello, deben utilizar la Guía Metodológica para la Atención Psicosocial y la Convivencia Escolar. Se prevé que tenga una duración de dos semanas, sin embargo, debería estar ejecutado al principio de cada trimestre o en previa evaluación según el contexto de cada institución educativa. Lo anterior sienta sus bases en la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia Art. 31, en el que detalla que es el Estado el encargado de crear políticas públicas e implementar

programas específicos para tratar estos temas y por supuesto de manera implícita está la labor del docente, que de manera constante es el responsable de velar que en el retorno a clases se le ofrezca un ambiente socioemocional equilibrado al alumnado y ser conscientes de los efectos positivos que esto puede implicar en el aprendizaje. Potenciando las habilidades sociales que dan la posibilidad de enfrentar posibles futuros problemas y que sean capaces de resolver con buena actitud, no sólo para sí mismo, sino, en cómo los demás perciben estas situaciones de manera que el quehacer educativo se desarrolle con normalidad. Por esta situación se recomienda que estas etapas no sean transitorias, sino evaluadas en diferentes periodos en el año escolar.

La siguiente estrategia educativa es el Plan El Salvador Educado elaborado por el Consejo Nacional de Educación (CONED) en el año 2016. En la que se evalúa de qué manera fomenta los concetos de estudio, ya que este plan expone seis desafíos de la Educación en El Salvador que son seguridad, docencia, primera infancia, escolaridad universal, educación superior e infraestructura. Estos desafíos se atienden desde el enfoque fundamentado en la educación como un bien social que hace más libres a los seres humanos, orientado a reducir los niveles de desigualdad y exclusión. En cuanto al desafío “Escuela libre de violencia y eje central de prevención”, todos sabemos que la permanencia en el Sistema Educativo es clave; sin embargo, los centros escolares en las últimas décadas se han visto afectados por la violencia, y las aulas han dejado de ser un espacio seguro que propicie no solo una formación integral de calidad sino también una convivencia pacífica. En este contexto, la formación docente es débil para atender procesos de prevención de violencia, por lo que, el Ministerio de Educación propone que se elaboren manuales para construir planes de convivencia escolar, que contemplen paso a paso, como elaborar acuerdos de convivencia de manera democrática, creativa y

participativa. Brindar solución a dicha problemática no es deber solo de la escuela, sino de la comunidad y por supuesto los padres de familia, pero en la mayoría de casos suelen dejar la responsabilidad al personal docente, responsabilidad que debe ir de la mano con reconocimiento y formación continua, de manera que se construyan ambientes escolares que generen una convivencia armónica, con el deseo de ayudar a la población estudiantil a que se sientan apoyados en las diferentes situaciones ya sean positivas o que estén ocasionando estrés, para el cumplimiento del mismo y aplicaciones de planes estratégicos puede incluir a los padres de familia para trabajar de manera articulada.

El docente con habilidades sociales se relaciona con los padres de familia, que de manera articulada se trabaje en función del estudiantado y se desarrolle el aprendizaje de manera socioafectiva, trabajando colaborativamente en la presentación de soluciones a situaciones precarias o de vulnerabilidad, estrés que se puedan presentar en el año escolar.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEJORA

5.1 CONCLUSIONES

El Sistema Educativo en El Salvador está estructurado desde la primera infancia, es decir, la educación parvularia siendo de aproximadamente tres años, y la educación básica son nueve años de estudio, concluyendo con la educación media presentada en dos modalidades: Bachillerado general con dos años o técnico vocacional con tres años, es decir, que el educando ingresa al sistema educativo con cuatro años de edad y finaliza con diecisiete años, presentando a la sociedad jóvenes bien formados académicamente. La escuela tiene como propósito principal educar pedagógicamente, pero también debe ser un lugar de formación en valores, un lugar para aprender en ella a cuidar de sí mismo y de otros, a ser sensibles a las necesidades, aprender a actuar para el bien común de todos. Al salir del Sistema Educativo, el educando debe ser humanista, con la capacidad de que cada persona desarrolla para cuidarse, cuidar de otros, y cuidar el entorno en el que vive y convive.

La convivencia escolar es un tema importante en toda sociedad, ya que permite vivir en paz y en armonía con los semejantes, siendo imprescindible para generar un entorno amigable, por ello, no solo se puede pensar en el estudiantado, pues también hay otros agentes como el personal docente, directivos, y cualquier otra persona que juegue un papel importante en la escuela.

La formulación de las políticas y estrategias debe ser un esfuerzo en permanente construcción, por lo tanto, requiere del compromiso y acompañamiento de todos los sectores en su proceso de implementación, seguimiento y evaluación, para así, garantizar el logro de los resultados propuestos.

Por lo que, en la investigación de ""ESTUDIO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE POTENCIE LA AUTOCONCIENCIA, RESPONSABILIDAD Y HABILIDADES SOCIALES PARA FOMENTAR UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA ESCOLAR"

Se seleccionaron tres políticas educativas: Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz; Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano "Crecer Juntos"; Política de Educación Inclusiva; y y tres estrategias educativas Plan Torogoz: Plan Estratégico institucional; "La alegría de Regresar a la Escuela"; y Plan El Salvador Educado, Luego de estudiar los documentos antes mencionados se concluye lo siguiente en relación a los objetivos planteados:

El primer objetivo es establecer la forma en que las políticas y estrategias educativas permiten potenciar en el personal docente la autoconciencia para el logro de la convivencia armónica escolar.

Al estudiar las políticas y estrategias desde el año de creación años anteriores a las más actuales se puede notar los cambios significativos que se esperan lograr en la educación, la forma en que estas fomentan la autoconciencia en el personal docente es primeramente permitiendo al estudiantado ejercer control de sus emociones y tomar mejores decisiones ante cualquier circunstancia. Fomentar la inteligencia emocional, genera liderazgo personal, lo cual es clave para generar bienestar y convivencia. Para guiar al estudiantado hacia la educación con autoconciencia, el personal docente deberá tener estas capacidades, sin embargo, las políticas y estrategias educativas lo manejan de manera implícita y no como un proceso obligatorio, ni brinda líneas de acción a considerar de manera específica, es decir, es parte de la formación docente, salvo la estrategia "La alegría de regresar a la escuela" pero nada más como de manera introductoria al retorno a clases y no como una constante y un requisito, para el alcance de este concepto de estudio es

importante seguir un ciclo de observación, ejecución y evaluación de manera que no se detenga el mejoramiento de la educación en torno a la convivencia escolar y la capacidad del personal docente de desarrollar las habilidades necesarias desde el interior hacia el entorno de profesión y relaciones con los compañeros.

En cuanto al segundo objetivo planeado sobre Analizar el mecanismo mediante el cual las políticas y estrategias potencian en el personal docente la responsabilidad para la convivencia armónica escolar, podemos mencionar:

En referencia al concepto de estudio responsabilidad, las políticas y estrategias seleccionadas sí la fomentan desde el punto de vista que es el Estado el encargado de proveer el estudio desde la primera infancia, por lo tanto, la responsabilidad es potenciada en el personal docente. Siendo así, el docente debe participar en forma activa en todos los ámbitos del proceso educativo. Asumiendo una actitud de respeto, colaborativa y reflexiva a sí mismo y ante los demás, lo que responde al compromiso que deben presentar los docentes a dar cumplimiento a las políticas y estrategias de manera profesional y humanista. Un equipo de docentes comprometidos con el Estado y su estudiantado procurará el bienestar en el ambiente escolar, logrando así la convivencia armónica escolar.

De esta manera, sobre el tercer objetivo de la investigación sobre describir el proceso por el cual las políticas y estrategias potencian las habilidades sociales en el personal docente para el logro de la convivencia armónica escolar se detalla lo siguiente:

Las políticas y estrategias educativas mencionan que el Estado salvadoreño es el encargado por medio del Ministerio de educación de promover la educación así mismo, el propiciar las relaciones individuales y sociales en equilibrio entre los derechos y deberes humanos. Esto implica, que el personal docente y demás

actores en las instituciones educativas deben obtener varias habilidades como la asertividad, la empatía, la comunicación que si están fomentadas en las políticas y estrategias educativas en estudio, para ser implementadas en el estudiantado desde sus contextos y realidades, pero cabe señalar, que para que el personal docente tenga bienestar y buenas relaciones interpersonales con su estudiantado hay varios factores que estudiar, por ejemplo, el ambiente laboral y administrativo, las relaciones interpersonales con compañeros docentes, contexto fuera del ámbito escolar, entre otros, que afectan positiva o negativamente el desempeño de su labor y que a su vez transmita las habilidades sociales en el alumnado. Las políticas y estrategias educativas no las fomentan desde el perfil del personal docente, sino, solo en la ejecución de este, punto importante a considerar en las futuras políticas y estrategias.

Ministerio de Educación es el encargado de la formación del personal docente, es decir, que tiene que velar porque las políticas y estrategias educativas consideren en primera instancia al personal docente de tal manera que puedan estar capacitados para implementar los planes y objetivos propuestos.

Por lo que se concluye a la pregunta planteada. ¿De qué forma las políticas y estrategias educativas potencian en el personal docente la autoconciencia, la responsabilidad y las habilidades sociales para el logro de una convivencia armónica escolar? Las políticas y estrategias educativas seleccionadas fomentan los conceptos de estudio, desde una perspectiva teórica y desde la realidad de cada centro escolar, como un ideal a lograr. La forma en que potencian los conceptos de estudio en el personal docente es de manera implícita desde el deber ser de la profesión, lo que puede generar diferentes reacciones en el personal docente. Por un lado, estrés al querer cumplir con las regulaciones y estrategias presentadas y por otra parte, motivación personal al querer fomentar la convivencia armónica

escolar. En definitiva, el personal docente se tiene que sentir como protagonista en la construcción del clima escolar y dar continuidad a las políticas y estrategias educativas.

La convivencia escolar no se logra con más horas de moral y cívica o con poner el concepto en el manual de convivencia en los salones de clase, o cumplir con la elaboración del Plan de convivencia anual. Es necesario diseñar diversas experiencias que apelan a la voluntad y decisión de cada persona involucrada en la comunidad educativa y cuidar de los otros y del entorno escolar, la escuela será el impulso del accionar de los individuos en la sociedad. Por lo que se considera la convivencia escolar como un fin primordial de la vida cotidiana. Por lo que, para la formación y creación de futuras políticas y estrategias educativas no solo se debe considerar la revolución tecnológica, u elementos que elevan las notas en las pruebas reguladas como PAES o AVANZO, ni solo permanecer en la escuela, sino aprender a vivir en convivencia armónica, y considerar la importancia que tiene el bienestar emocional en todos los involucrados en el quehacer educativo, por lo tanto, prestarle la debida atención, será de beneficio, tanto en el presente como en el futuro.

5.2 PROPUESTA DE MEJORA

PRESENTACIÓN

El apartado siguiente tiene como propósito principal, brindar una propuesta de mejora para generar un cambio favorable en la educación, desarrollada a partir de los resultados de la investigación documental acerca de las políticas y estrategias educativas actuales, así como, el análisis de conceptos como la autoconciencia, la responsabilidad y habilidades sociales.

Con base a los resultados obtenidos en la anterior investigación, el modelo de propuesta de mejora que se presenta a continuación se denomina:

“Programa de acciones para fomentar la convivencia armónica escolar en el personal docente y administración escolar desde el estudio de políticas y estrategias educativas”.

El propósito del programa es ofrecer acciones prácticas para el mejoramiento del quehacer educativo , se incorporan elementos desde el conocimiento, seguimiento y diagnóstico de experiencias del personal docente e involucrados en el quehacer educativo, metodologías de previsión de conflictos y orientación docente, hasta la puesta en marcha en los planes didácticos, todo orientado hacia el fomento de la convivencia armónica escolar y el bienestar individual y colectivo de la comunidad educativa.

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de El Salvador menciona que la educación en el país tiene seis fines con la declaración Universal de los derechos humanos. El art. 55 de la Constitución declara que la educación en El Salvador debe a) procurar el desarrollo integral de las personas; b) construir una sociedad democrática, justa y humana; c) inculcar los derechos humanos; d) combatir la intolerancia y el odio; e) dar a conocer la realidad nacional (Corte Suprema de Justicia, 1983)

El propósito de la educación y de los centros educativos se orienta a la formación de capacidades y actitudes que preparen a los estudiantes para insertarse en el mundo laboral, sin embargo, al comparar con el art. 55 de la Constitución no es el propósito principal por el que se debe regir el Ministerio de Educación y centros escolares, sino que, es generar personas capaces de analizar y cuestionar el orden social existente. Un ciudadano activo orienta sus decisiones y actuación para favorecer la convivencia y la diversidad, así como también, para rechazar las diversas expresiones de violencia y exclusión que caracterizan a la sociedad actual, es decir, una educación como alternativa para la formación de ciudadanos que contribuyan a solucionar los problemas de la sociedad salvadoreña.

El detectar problemas y oportunidades dentro de la educación es un proceso arduo, que implica la participación comprometida de todos los actores del quehacer educativo, es por ello, que la siguiente propuesta de mejora está orientada en el involucramiento del personal docente y directivos, desde la participación de foros para conocer y compartir experiencias, hasta la implementación de políticas y estrategias educativas, es decir, motivar y preparar al personal docente con capacitaciones para dotarlos y prepararlos con conocimientos que fomenten la convivencia escolar, a la vez, que se le da autonomía y compromiso desde la elaboración de planes didácticos y metodologías que potencian un ambiente escolar seguro, desde el aula y el entorno escolar.

JUSTIFICACIÓN

La propuesta de mejora está diseñada, para que las políticas y estrategias educativas brinden una oportunidad práctica de realización, permitan un análisis preciso de las fortalezas y debilidades de un sistema educativo, con el objetivo de presentar propuestas para el desempeño del personal docente, siendo ellos, los protagonistas de generar espacios de bienestar y convivencia armónica con el alumnado.

El centro escolar es un lugar de intercambio y de permanencia desde la primera infancia hasta la educación media, por lo que los involucrados en el quehacer educativo deben adquirir un compromiso, considerar el bien común y prevención eficaz de la violencia.

La propuesta de mejora es de importancia para aportar calidad en la enseñanza y el aprendizaje desde el enfoque ético y humanista.

OBJETIVOS

Objetivo general

Proponer acciones de mejora en la calidad educativa para potenciar la convivencia armónica escolar desde el fomento de la autoconciencia, responsabilidad y habilidades sociales, considerando el protagonismo del personal docente**.**

Objetivos específicos

- Lograr la participación del personal docente en la formulación y seguimiento de políticas y estrategias educativas.
- Impulsar acciones de formación y capacitación docente para fomentar la convivencia escolar
- Describir las acciones en las que el centro escolar potencie la convivencia escolar.

METODOLOGÍA

El programa está diseñado en tres acciones que tienen el objetivo de fomentar la convivencia armónica escolar. Las acciones están estructuradas desde el conocimiento y seguimiento de las políticas y estrategias educativas hasta la puesta en práctica en centros educativos. Para cada acción de propuesta de mejora se describirá su propósito y estrategias para su cumplimiento.

ACCIONES DE MEJORA

Para el desarrollo del **"Programa de acciones para fomentar la convivencia armónica escolar en el personal docente y administración escolar desde el estudio de políticas y estrategias educativas"** se ha considerado tres grandes acciones que procuran brindar una solución al problema planteado en esta investigación, las cuales se describen a continuación:

- Seguimiento de políticas y estrategias educativas
- Orientación y capacitación docente
- La autonomia docente en el Curriculum Nacional

Para cada una de las acciones propuestas, se describen a continuación, detallando la necesidad de estas y la estrategia para su implementación.

PRIMERA ACCION DE MEJORA

1. Seguimiento de políticas y estrategias educativas

Descripción

Dentro del análisis de los resultados, se comprueba que en las políticas y estrategias educativas se formulan con objetivos gubernamentales, generalmente para un quinquenio. Para que pueda tener resultados en dicho periodo, se tendrá que considerar a los agentes encargados de aplicar los conceptos planteados y para tener un verdadero cambio se deben hacer investigaciones en el ámbito humanista, ético y de convivencia escolar.

La Constitución Política de El Salvador, en su artículo 55, establece que la finalidad de la educación es crear las condiciones para que esta sociedad pueda vivir en paz y en armonía. Este propósito demanda el desarrollo integral de la persona y la construcción de una sociedad participativa, justa y humana a partir de la promoción de los derechos humanos y el combate a la violencia y el artículo 56 de la misma, obliga a formar ciudadanos de beneficio para la sociedad salvadoreña.

Es por ello, que se debe estudiar y dar seguimiento a las políticas y estrategias educativas, ya que éstas son guías para orientar las acciones al interior del centro escolar y brindar los lineamientos generales a observar por los sujetos y actores involucrados. Para el planteamiento de las políticas es fundamental considerar los objetivos, metas y su relación con los procesos para su cumplimiento, pues la finalidad es que todo funcione de manera eficaz y eficiente.

Las políticas también surgen cuando hay que tomar decisiones sobre algún problema o situación que se repite una y otra vez dentro de una organización y esté ocasionando conflicto para el cumplimiento de los objetivos de la organización. En

este sentido, las políticas son criterios generales de ejecución que auxilian al logro de los objetivos y facilitan la implementación de las estrategias educativas.

Por lo que, para estudiar las políticas y estrategias educativas actuales, se requiere tener en cuenta factores y elementos presentes para tener una mirada integral y considerar procesos de articulación entre ellos.

Objetivo

Crear espacios de discusión de experiencias del personal docente en el desarrollo de su profesión para obtener información confiable que servirá de base para la formulación y mejoras a las políticas y estrategias educativas.

Estrategia de implementación

Para el seguimiento de las políticas y estrategias educativas actuales, el Ministerio de Educación deberá generar espacios de opinión para los directores y personal docente y ser tomados en cuenta, hacerlos conscientes de la responsabilidad que tienen de implementarlas, pero a la vez, hacerlos protagonistas para la toma de decisiones argumentadas en democracia, y que la decisión de todos los involucrados busque la mejora continua.

A continuación, se detalla la planeación de un Foro de participación denominado:

"Foro de experiencias en convivencia escolar desde la ejecución de políticas y estrategias educativas"

Que será un punto de encuentro para el personal docente, directivos, investigadores, representación de padres de familia, alumnado e interesados en la construcción de una convivencia pacífica en el entorno escolar.

“Foro de experiencias en convivencia escolar desde la ejecución de políticas y estrategias educativas”	
Objetivo:	Generar un espacio de participación y fortalecimiento de las competencias, intercambio, reflexión y difusión de experiencias entre profesionales de la educación que estén interesados en el fortalecimiento la convivencia escolar, en la prevención y atención a los diversos factores de riesgo presentes en los contextos escolares
Duración:	5 horas
Planeación:	Programar seis meses antes que finalice el año lectivo escolar.
Dirigido:	Personal docente, Directivos, Autoridades educativas, ONG´s, Investigadores e instituciones involucradas en el mejoramiento de la calidad educativa y que deseen contribuir en la mejora de la convivencia escolar.
Temática:	• Diagnóstico e intercesión en factores que afectan la convivencia escolar • Experiencia con las políticas educativas actuales con enfoque en convivencia escolar. • Educación con enfoque socioemocional en el Curriculum. • Auto reflexión sobre sus prácticas de pedagogía social desde la perspectiva de vivencia y convivencia escolar
Metodología	Conferencias, debates, diálogos específicos.

Tabla 2 Foro de Experiencias en convivencia escolar

Los resultados del “Foro de experiencias en convivencia escolar desde la ejecución de políticas y estrategias educativas” serán investigados, y analizados por el equipo investigador del Ministerio de Educación para formar las bases de las estrategias educativas a implementar en el siguiente año escolar y formular nuevas políticas educativas.

SEGUNDA ACCION DE MEJORA

2. Orientación y capacitación docente

Descripción

En el observatorio del Ministerio de Educación, se detalla un 1.22% de capacitación al personal de los centros educativos, siendo una cifra alarmante, ya que el rol de los docentes es fundamental en el mejoramiento de la convivencia escolar tanto a niveles micro (aula) como macro (escuela). El personal docente desde su actuación pedagógica, con su sabiduría y experiencia, se empodera del contexto curricular para asumir con todo el compromiso y la confianza que la sociedad le han depositado, el formar en el estudiantado, seres humanos capaces de vivir y convivir en el placer de estar juntos, que es un tema principal en la Constitución de la República en el Art. 55.

Por tal razón, es necesario facilitar a los docentes los conceptos esenciales de la convivencia escolar, pero también, a la comunidad educativa para la prevención de situaciones violentas que pongan en peligro la convivencia escolar.

En la estrategia educativa “La alegría de regresar a la escuela” que trata sobre orientaciones para el regreso seguro a las instituciones educativas de El Salvador,

se contempla una etapa de autorreflexión socioemocional para el personal docente, siendo muy necesaria para la posterior atención del estudiantado, sin embargo, solamente es considera para ser elaborada al inicio del programa, siendo muy reducida la orientación que se le proporciona al personal docente.

Por tal efecto, la acción de orientación docente reconoce que los docentes pueden ser una fuente de apoyo emocional para muchos estudiantes en diferentes situaciones, e independiente de factores tales como nivel socioeconómico, género, edad, etc. En diferentes edades y etapas de la vida, los docentes son activos en la formación de los estudiantes, y las herramientas emocionales que tienen para lidiar con distintas situaciones que se generan en el salón de clases o a nivel personal de los mismos alumnos, son fundamentales para proveer a niños, niñas y jóvenes espacios de seguridad y confianza.

La presente acción de mejora ofrecerá a los docentes conocimientos teóricos sobre los contenidos que es necesario manejar para diseñar de forma óptima programas de prevención de violencia escolar, así como técnicas de afrontamiento, planes de intervención y medidas de mejora de la convivencia educativa.

Objetivo

Orientar al personal docente en el quehacer que afronta el aula cada día, proporcionándoles herramientas para fomentar la convivencia escolar y aplicar una cobertura de capacitación al personal docente durante todo el año escolar.

Estrategia de implementación

A continuación, se detalla la planeación de capacitaciones con enfoque en convivencia escolar que se desarrollarán en el trascurso del año escolar. Los temas para desarrollar con su respectiva metodología de implementación son:

1. Desarrollo de habilidades protectoras, como el autocontrol, y la autoestima
2. Procedimientos de gestión colaborativa de conflictos.
3. Estrategias de prevención y actuación frente a situaciones de violencia o maltrato entre el equipo que participa en el centro escolar.
4. Mejorando la Comunicación Neuro Lingüística

Tema 1: Desarrollo de habilidades protectoras, como el autocontrol, y la autoestima	
Objetivo: Fomentar la autoestima e inteligencia emocional para el desenvolvimiento de la persona en el diario convivir	
Duración: 8 horas	**Metodología**: Seminario
Desarrollado en las semanas previas al inicio del año escolar.	

Tabla 3: Capacitación 1 Desarrollo de habilidades

Tema 2: Procedimientos de gestión colaborativa de conflictos.	
Objetivo: Ofrecer una instancia de reflexión sobre la manera de abordar situaciones conflictivas de sus realidades educativas a partir de ejemplos concretos y reales, compartiendo experiencias en búsqueda de estrategias de resolución.	
Duración: 8 horas	**Metodología**: Taller
Desarrollado en el primer trimestre del año escolar	

Tabla 4 Capacitación 2 Gestión colaborativa de conflictos

Tema 3: Estrategias de prevención y actuación frente a situaciones de violencia o maltrato entre el equipo que participa en el centro escolar.	
Objetivo: Aplicar estrategias de convivencia escolar para la prevención de conflictos, desde una vista micro (aula) y macro (escuela).	
Duración: 8 horas	**Metodología**: Taller
Desarrollado en el segundo trimestre del año escolar	

Tabla 5 Capacitación 3 Estrategias de prevención de violencia

Tema 4: Mejorando la Comunicación Neuro Lingüística	
Objetivo: Aplicar herramientas concretas que les permitan desarrollar habilidades sociales que mejoren su comunicación, tanto consigo mismos, como con sus pares, entregando elementos que aporten a la mejora de su calidad de vida.	
Duración: 8 horas	**Metodología**: Seminario
Desarrollado en el tercer trimestre del año escolar	

Tabla 6 Capacitación 4 Desarrollo de Habilidades Sociales

Las capacitaciones antes mencionadas deben integrarse en el Plan de Convivencia Escolar. y mantener un registro documental de capacitaciones correspondientes al año escolar vigente.

Se sugiere el siguiente formato para firma de asistencia y control de participación a las capacitaciones:

Plan de Convivencia Escolar		
Seminario de Capacitación: "Desarrollo de habilidades protectoras, como el autocontrol, y la autoestima"		
Objetivo: Fomentar el autoestima e inteligencia emocional para el desenvolvimiento de la persona en el diario convivir		
Duración: 8 horas	**Modalidad:** Presencial	
Fecha de realización:		
N°	**Nombre Completo**	**Firma**
1		
2		

Tabla 7 Control de Asistencia a capacitaciones

La segunda acción de mejora deberá ser incluida en el presupuesto escolar, en áreas de operación que son las erogaciones que realizan los Organismos de Administración Escolar, las cuales se clasifican en Gastos Corrientes e Inversión. En el Anexo 1 se detalla el presupuesto de capacitación local para el cumplimiento de la segunda acción de mejora.

TERCERA ACCIÓN DE MEJORA

3. Autonomía docente en el Curriculum nacional.

Descripción

Desde los acuerdos de paz, se ha procurado que en las reformas educativas se considere la formación en valores, cívicos y morales, todo ello, dentro de los planes de estudio con el fin de tener una cultura de paz. En el 2016, se aprobó la inclusión de la asignatura Moral, Urbanidad y Cívica, aportando que los niños en desarrollo crezcan, aprendan y maduren juntos en un ambiente educativo de sana convivencia, es decir, ciudadanos capaces de asumir las diferencias, respetar a los otros, dialogar y convivir pacíficamente.

El personal docente, tiene la función socializadora que se realiza a través de las interacciones cotidianas que se producen en las actividades diarias, en las conversaciones espontáneas, en los diálogos y debates sobre cuestiones específicas, en las que los miembros de la comunidad educativa son capaces de llegar a acuerdos y consensos, lo cual debe de estar en el plan formativo orientado a la práctica de valores.

Esta tercera acción, se enfoca en mejorar las prácticas en el aula, tomando en cuenta que la enseñanza de profesores está articulada con las reformas curriculares, la utilización de materiales y recursos educativos (incluidas las TIC), así como la evaluación de aprendizaje.

El currículo nacional se sustenta en una teoría pedagógica que orienta sus componentes y en un conjunto de la práctica educativa en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional, así también, se caracteriza por el humanista, ya que está centrado en el ser humano integral (histórico, social y cultural), promueve la formación de un sistema en valores positivos de cada persona su entorno social y natural, así como la identidad personal, comunal y nacional.

Objetivo

Generar en el personal docente grados de responsabilidad, al fomentar en el día a día la convivencia armónica escolar con la aplicación de los planes de estudio, cartas didácticas y metodologías de enseñanza aprendizaje.

Estrategia de implementación

La aplicación del diseño curricular se apoya en un conjunto de instrumentos como: Planes y programas de estudio, recursos didácticos, (textos, guías didácticas), unidades de aprendizaje, módulos de formación, entre otros. Y esto se perfecciona continuamente con la puesta en práctica del personal docente.

En ese sentido, en esta acción de mejora se proponen estrategias que el docente deberá aplicar para conservar su autonomía en el desarrollo del Curriculum nacional y desarrollarlo en el contexto real del salón de clases con el propósito de fomentar la convivencia escolar.

Etapas	Descripción
Diagnóstico del aula	En esta etapa, se tomará en cuenta la inclusión, la cual permitirá conocer el estado de los docentes y estudiantado. Se consideran los contextos siguientes: • Contexto sociocultural • Contexto escolar Los instrumentos para utilizar dependerán de cada grupo, se listan algunos: • Entrevistas con alumnos • Encuestas de diagnósticos • Rubricas de observación

Planeación de metodologías micro curricular del aula.	• Planificar metodologías, entendidas como las distintas maneras o modos de facilitar los aprendizajes; conllevan al mismo tiempo la base conceptual sobre el aprendizaje y los lineamientos didácticos, en esta etapa se deberá planear en que contenidos se puede incorporar los conceptos que fomenten la convivencia escolar. • Revisar los recursos, elementos que necesitará para el desarrollo de las metodologías y que faciliten el aprendizaje para potenciar el convivir en bienestar y lograr experiencias significativas y motivar al estudiantado.
Desarrollo de metodologías	Consiste en dar paso a las experiencias de las metodologías, planes didácticos elaborados en la etapa anterior y que están adaptadas al contexto de estudio y que fomentarán la convivencia escolar y las relaciones interpersonales. Es importante considerar que en esta etapa se deberá ser flexible si se requiere de algún cambio según las necesidades que van surgiendo en el ambiente escolar. En esta etapa, el docente deberá estar activo con el plan de convivencia que el centro escolar ha propuesto, cumpliendo con las

	actividades de valores y de prevención que se han planificado.
Evaluación	En esta etapa, el docente hará evaluación de las metodologías desarrolladas. Los aspectos a considerar en la evaluación son: . • Realizar guías de observación. • Análisis cualitativo y parcial. • Información confiable y útil para propuestas de mejora para futuras formulaciones de planes de convivencia.

Tabla 8 Estrategias en el Curriculum

El Anexo 2. Se detalla ejemplos de formatos de diagnósticos en el aula.

Es importante mencionar que dicha propuesta de mejora requerirá de tiempo adicional en el desempeño de la labor docente, y se propone evaluar estas acciones dentro del “Programa de Dignificación del Magisterio Nacional” ya que es un programa dirigido a elevar la satisfacción del Magisterio, por medio de su dignificación, el desempeño efectivo del profesorado y el prestigio de la profesión docente a través del establecimiento de mejores condiciones salariales y de trabajo en las que se reconozca la función social de la profesión, en el que se pretende Incrementar gradualmente el salario base de los docentes y las compensaciones sociales del magisterio.

CAPÍTULO VI: REFERENCIAS

Alfonso, I. (1995). *Técnicas de Investigación Bibliográficas.* Contexto Editoriales.

Ardoino, J. A. (1980). *Perspectiva política de la educación.* Madrid: Narcea.

Asamblea Legislativa de El Salvador. (DECRETO Nº 665). *Ley de la Carrera Docente.*

Asamblea Legislativa de El Salvador. (DECRETO Nº 917). *Ley General de Educación.*

Baena, G. (1985). *Manual para elaborar trabajos de investigación documental.* Mexicanos Unidos.

Brent, E. &. (2017). Historia oculta de EDUCO y sus resultados desconocidos. En *Conexiones entre EDUCO, el apoderamiento comunitario y la guerra civil en El Salvador* (págs. 15-57). El Salvador: Humanidades y Ciencias Sociales.

Bukele, N. (2019). *Plan Cuscatlán.* Gobierno de El Salvador.

Caballo, V. (2002). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades Sociales.* España: Siglo XXI de España Editoriales, S.A.

Coronado, M. (2009). *Competencias sociales y convivencia.* Buenos Aires: Editorial Noveduc Libros.

Cuellar, L. (1989). *La política Educativa.* El Salvador: UCA.

Diario Oficial. (2014). El Salvador: Dirección de Imprenta Nacional.

Díez Hochleitner, R. (1976). *Política y Financiación de La Educación.* Madrid: Escuela de la Administración Pública.

Escamilla, M. L. (1975). *La reforma educativa salvadoreña.* El Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones.

Gardner, H. (1995). *La Teoría de Las Inteligencias Múltiples.* Nueva York: EUA: Basic Books.

Goleman. (1995). *Inteligencia Emocional.* Barcelona: Kairos.

Goleman, D. (2004). *La inteligencia emocional.* Barcelona: Kairos.

González, L., & Avelar, M. (2019). *¿Quiénes son los formadores de docentes en El Salvador? .* Instituto Nacional de Formación Docente, Ministerio de Educación.

Lang, P. (1968). *Reducción del miedo y comportamiento del miedo.* En J. Schlien (Ed.).

Martin, K., & Boeck, D. (2000). *¿Qué es Inteligencia Emocional?* España: EDAF, S.A.

Mayer, & Salovey. (1990). *La Inteligencia Emocional, Imaginación. Cognoción y personalidad.* Washington: American Psychological Association.

Mejía, N. (2004). *Sobre la Investigación Cualitativa. Nuevos Conceptos y Campos de Desarrollo. Investigaciones sociales.* UNMSN.

Melenguez, J. e. (2019). *Investigación Educativa En El Aula, Conceptos, Metodologías y Estrategias.* INFOD.

Morales, E. (2006). *La inteligencia emocional en profesores.* Santiago de Chile: Centro de Extensión Universidad Católica.

Neira, I. (2007). Capital Humano y Desarrollo Económico Mundial. En *Modelos Econométricos y perspectivas* (págs. 53-80). España: Estudios Económicos del Desarrollo Internacional.

Organización Mundial para la Salud, (2013). *Informe sobre la salud en el mundo.* Suiza: investigaciones para una cobertura sanitaria universal. Organización Mundial de la Salud.

Puelles, M. (1997). *Política y administración educativas., .* Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Pulido Muñoz, I. (2009). Habilidades sociales del docente. *Innovación y Experiencias Educativas, 1988*-(6047), 9.

Robalino, C. M. (2005). ¿Actor o protagonista? Dilemas y responsabilidades sociales de la profesión docente. *En Revista Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PREAL) No. 1.*

Robbins, S. (2004). *Comportamiento Organizacional.* México: Pretince Hall.

Salvador, A. L. (s.f.). *Ley de la carrera Docente.* Diario Oficial.

Weisinger, H. (1988). *Inteligencia Emocional en el trabajo.* Josey-Bass: San Francisco.

Zarceño, A. J. (2015). *Las Tecnologías, un recurso didáctico que fortalece la autorregulación del aprendizaje en poblaciones excluidas.* México: Perfiles Educativos.

ANEXOS

ANEXO 1: PRESUPUESTO DE CAPACITACIONES

La segunda propuesta de mejora “Orientación y Capacitación docente” estará relacionada con el ACUERDO N° 15-0026 “Instructivo para la Gestión, Ejecución, y Liquidación del presupuesto escolar”. Menciona el Presupuesto Escolar que se integra por componentes. El componente de interés es “Componente de Operación y funcionamiento del Centro Educativo”, siendo este el aporte que el Ministerio de Educación hace a las Instituciones educativas desde la educación inicial hasta educación media para cubrir los gastos de funcionamiento de las actividades programadas en el Plan Escolar Anual, entre ellos: material educativo, alimentación escolar, gastos de operación, capacitación local, contratación de servicios, desarrollo de proyectos educativos, recreativos, socioculturales y otros.

La propuesta de mejora incluye cuatro capacitaciones anuales:

1. Desarrollo de habilidades protectoras, como el autocontrol, y la autoestima
2. Procedimientos de gestión colaborativa de conflictos.
3. Estrategias de prevención y actuación frente a situaciones de violencia o maltrato entre el equipo que participa en el centro escolar.
4. Mejorando la Comunicación Neuro Lingüística

Se detalla el siguiente presupuesto para la “Orientación y Capacitación docente”

Nota: El presupuesto está diseñado con la asistencia de 15 participantes, dicha cantidad puede variar según cada centro educativo.

Descripción	Costo	Cantidad	Total
Facilitador del seminario	$ 600.00	4	$2,400.00
Materiales de apoyo			
Manual del participante	$ 5.00	15	$ 75.00
Diplomas	$ 3.00	15	$ 45.00
Caja de Plumones	$ 5.00	1	$ 5.00
Rollos de Cartulinas	$ 10.00	1	$ 10.00
Caja de Lapiceros	$ 3.00	1	$ 3.00
Resma de Papel bond	$ 4.00	1	$ 4.00
Apoyo visuales y auditivos Dependerá si el Centro Escolar cuenta o no con los siguientes recursos, se estima el alquiler:	$ 50.00	4	$ 200.00
Proyector		1	
Micrófono		1	
Bocinas		1	
Laptop		1	
Instalaciones Dependerá si el Centro Escolar cuenta o no con los siguientes recursos			
Local adecuado	$ 100.00	4	$ 400.00
Atención a Participantes			
Refrigerios	$ 2.00	15	$ 30.00
Almuerzos	$ 3.50	15	$ 52.50
Total			$3,224.50

Tabla 9 Presupuesto de capacitaciones

ANEXO 2. FORMATOS DE DIAGNÓSTICOS EN EL AULA

La tercera propuesta de mejora es la Autonomía docente en el Curriculum Nacional, a continuación se comparte un Formato que se puede utilizar para diagnóstico que permitirá conocer el estado del estudiantado.

Encuesta a estudiantes.

CUESTIONARIO SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo: El presente cuestionario permitirá conocer la opinión sobre las posibles faltas para la convivencia escolar y como podrían solucionarse. El cuestionario es anónimo y es muy importante que se conteste con toda sinceridad.

Indicaciones: Para responder el cuestionario, deberá contestar una sola respuesta, marcando con una "X"

1. Soy un/a Niño ____ Niña ____

2. Cuantos buenos amigos tengo en el aula.

___ Ninguno

___ Tengo un buen amigo en mi clase

___ Tengo 2 o 3 buenos amigos en mi clase

___ Tengo más de 5 buenos amigos en mi clase

3. Con que frecuencia se dan estas situaciones en la escuela.

1. Nunca 2. A veces 3. A menudo 4. Muy a menudo

	1	2	3	4
Desobedecer y no respetar al profesor				
No cumplir con las reglas del salón de clase				
Atender a las indicaciones				
Respetar el horario				
Negarse a hacer las tareas asignadas				
Entrar y salir de clases sin permiso				
Provocar, ridiculizar o insultar a los compañeros				
Los padres o madres se relacionan correctamente con los profesores				

4. Considera que las relaciones y la comunicación son.

1. Muy malas 2. Malas 3. Buenas 4. Muy buenas

	1	2	3	4
Entre alumnos				
Con los profesores				
Con los padres de familia				

5. Has recibido algunas de estas conductas en la escuela

1. Nunca 2. A veces 3. A menudo 4. Muy a menudo

	1	2	3	4
Agresiones físicas				
Me han amenazado o insultado				
Me han obligado a hacer cosas que no quiero				
Me han ayudado con mis problemas personales				
Me invitan a trabajar en grupo				
Dicen mentiras o rumores sobre mi				

6. Que he hecho cuando me ocurren estas situaciones

1. Nunca 2. A veces 3. A menudo 4. Muy a menudo

	1	2	3	4
Lloro				
Intento no pensar en ello				
Me han obligado a hacer cosas que no quiero				
Cuando me han ayudado, lo he agradecido				
Cuando me han ayudado, no he hecho nada				
Pido ayuda a mis padres o hermanos				
Me defiendo				

7. Cuando tiene un problema personal ¿A quién recurre?

1. Nunca 2. A veces 3. A menudo 4. Muy a menudo

	1	2	3	4
No puedo contarle a nadie				
A mi profesor				
A uno o dos de mis compañeros				
A mi padre o madre				
Otras personas.				

8. Cuando hay conflictos en la escuela, normalmente se resuelven…

1. Nunca 2. A veces 3. A menudo 4. Muy a menudo

	1	2	3	4
Dialogo para intentar llegar a acuerdos				
Con castigos colectivos o individuales				
A través de consejos de parte de los profesores				
No dándole importancia y dejándolo pasar				
Otras formas.				

9. ¿Le han explicado las normas de convivencia que existen en el aula y en la escuela?

1. _____ Nunca
2. _____ A veces
3. _____ A menudo
4. _____ Muy a menudo

10. ¿Le gustaría tener enseñanzas sobre convivencia escolar?

1. _____ Si
2. _____ No
3. _____ Tal vez.

Tabla 10 Cuestionario de Convivencia Escolar